



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

27-Junio-2019

PIDE ATENDER CASOS DE CLEMBUTEROL
La revelación de que 87 jugadores dieron positivo en las pruebas por uso de clembuterol obliga a la FMF a atacar el problema, pide Bueno, ex DT de uno de los sancionados. **CANCHA**



José Braulio logró someter al perro cuando atacaba a una menor.

SALVA A NIÑAS DE PITBULL

DANIEL GASPÁR

José Braulio Vargas Guerrero, de 20 años, fue el héroe, pues salvó a tres niñas del ataque de un pitbull al enfrentarlo al animal sólo con la fuerza de sus brazos, en la Colonia Miramar.

El perro de nombre "Rambo", se escapó ayer de un taller y fue a un parque, ubicado en Puerto Vallarta y Puerto Altamira, en Zapopan.

En el lugar jugaban unos 10

niños a los que el perro empezó a perseguir y a morder.

El animal no soltaba la pierna de una menor de 12 años cuando José Braulio llegó.

"Lo que hice fue controlar al perro", relató el joven, "lo agarré del cuello hasta que lo asfixié, lo desmayé y lo amarré".

Dos niñas, una de 12 y otra de 3 años, sufrieron heridas superficiales, mientras que otra menor de 4 años fue llevada en estado regular a la Cruz Verde para suturarla.



"Rambo" dicen que se escapó de un taller; Protección Animal de Zapopan se quedó a cargo de éste.

JUEVES 27 / JUN. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,505 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



OTRA ÓPTICA
Celso García prepara cinta sobre Pastrana, mujer mexicana que rompió esquemas. **GENTE**

Ve AMLO a Jalisco clave en plan alimentario.- IP

LETICIA RIVERA

Jalisco es líder en producción agropecuaria y puede consolidarse como el proveedor de productos básicos que resuelva las necesidades alimentarias del País, indicó a empresarios jaliscienses el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En reunión en Palacio Nacional, a la que fueron convocados 47 empresarios jaliscienses, el Mandatario les comentó que el plan de abasto alimentario, en el que Jalisco tendría un papel protagonista, se hará con ayuda de la Banca de Desarrollo, sin dar detalles.

"Se habló que Jalisco, siendo el primer produc-

tor (agropecuaria), tenía muchas esperanzas de que apoyara a la producción de alimentos básicos y mucho del impulso se le daría a través de la Banca de Desarrollo", dijo Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, quien estuvo en la reunión.

El proyecto ayudaría a que desde Jalisco se eleve la producción nacional y se baje la importación de granos, hortalizas y carnes.

También se habló de seguridad, conclusión de la L3, el Peribús, el conflicto ejidal del Aeropuerto tapatío y la construcción de una segunda pista.

COMUNIDAD PÁG. 2
NEGOCIOS PÁG. 8

Buscan castigar a ex funcionarios y a particulares

Van contra fraude en pejal-Abisalud

Anticorrupción llevará hoy ante juez a implicados en el sobrepeso

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción va en contra de tres ex funcionarios del Ipejal y de la empresa Abisalud de Insumos para la Salud (Abisalud) por fraude y uso indebido de atribuciones y facultades al comprar medicamentos a sobrepeso para el organismo.

Entre los imputados están el ex director del Ipejal, Fidel Armando Ramírez, quien estuvo al frente de la institución en el sexenio anterior, así como Adriana Gabriela Ceja, ex directora Administrativa de Pensiones y Jorge Arturo García, ex jefe de Recursos Materiales y Servicios, según documentación judicial en poder de MURAL.

También irán en contra de Raquel Valdés, representante de Abisalud y de Juan Manuel Ayala Orozco, quien firmó el contrato por parte de esa empresa, así como de María del Carmen Gómez,

Inflan el precio

La Contraloría interna del Ipejal halló:

29.3 mdp de sobrepeso detectado por la Contraloría interna de Ipejal.

30 claves de medicamentos con sobrepeso.

31.6 mdp sería el posible quebranto.

501 mdp el contrato de Ipejal con Abisalud.



En mayo 2018, MURAL expuso anomalías detectadas.

precio de 29.3 millones de pesos en la compra de 30 medicamentos, entre ellos el omeprazol de 40 mg "Ulsen", caja de 14 cápsulas, la cual tenía un precio de referencia de 217 pesos y Abisalud lo cobró a 2 mil 520 pesos.

El hallazgo se desprende de una auditoría practicada al contrato IPEJAL-DAS-LPL-016/2016 firmado por el Ipejal con la empresa Abisalud por 501 millones de pesos.

¿Y A EX TITULAR DE CEA
Salvador González, ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), fue vinculado ayer a proceso por el probable delito de uso ilícito de atribuciones en el desvío de 13.5 mdp que se pagaron para recuperar impuestos y no se obtuvo nada.

Se le dictaron medidas cautelares: garantía de 5 mil pesos por libertad, no salir del País hasta que se defina su situación legal y presentarse cada mes ante la autoridad.

La siguiente etapa del proceso iniciará en cuatro meses.

COMUNIDAD

AMLO, A UN AÑO **mural.com/Analisis**
Hoy, 21:00 hrs.
¿Cómo va López Obrador a un año de su triunfo electoral? Lo debaten en la mesa de análisis de esta noche.
VIDEO DE LIBRE ACCESO
Genaro Lozano, Luis Rubio, Sergio Sarmiento, René Delgado

PIDEN PLAN INTEGRAL PARA L. MATEOS
Vecinos consideran insuficiente la intervención para restringir la circulación de tráileres. **COMUNIDAD**

VENDEN EN WEB INSIGNIAS DE 'GUARDIA'
En Internet ofrecen en 65 pesos los brazaletes similares a los de la Guardia Nacional. **NACIONAL PÁG. 2**

Le reclama Canadá a CFE por gasoducto

Exige Embajador canadiense a México reglas claras para la inversión

ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- El Embajador de Canadá en México, Pierre Alarie, levantó la voz y urgió al Gobierno de México a tener reglas claras en contratos con empresas canadienses.

En entrevista con Grupo REFORMA, aseguró que las acciones de la CFE de sujetar a arbitraje internacional el contrato del gasoducto Sur de Texas-Tlaxpan, donde par-

ticipa la compañía TransCanada, no es congruente con el discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Los inversionistas canadienses están muy contentos de estar en México, pero necesitamos reglas claras (...) y ahí parece que hay un poco de confusión de si va a respetarse la intención de la CFE de ir al arbitraje para cambiar las cláusulas del contrato. A mi juicio es totalmente incongruente", expuso.

En marzo, el Gobierno federal calificó de leoninos los contratos de gas natural de la CFE con cuatro empresas privadas internacionales, entre ellas TransCanada.

El Gobierno aseguró que hay cláusulas diseñadas para favorecer a los contratistas.

Por ejemplo, si hay interrupciones en obras, la CFE debe pagar a las empresas aunque no haya avances (Cas Fortuito y Fuerza Mayor); al final, el ducto será de la empresa y no de la CFE.

Adicionalmente, la capacidad de exportación de gas que no emplea la Comisión, es aprovechada por las empresas aunque la CFE haya financiado la obra, y terminados los 25 años del contrato, si la CFE quiere emplear los ductos, tendrá que rentarlos -los tubos tienen una vida útil de 40 años-, no de 25.

Rodrigo Favella, consultor, expuso que un proceso de arbitraje de este tipo puede llevar entre tres y cuatro años, lo cual frena la promesa de llevar gas al sureste.

Lo que dijo el Fiscal

Ciencias Forenses tiene una agenda muy apretada en cuanto a la elaboración de peritajes".

Fiscal Gerardo Octavio Solís al ser cuestionado sobre el retraso en la prueba de alcoholemia.

Lo que ocurrió

8:57 HORAS. Se registró el choque.

9:07 HORAS. Toma conocimiento el MP y ordena el llenado de informes a Policías de Zapopan.

10:39 HORAS. Se califica como legal la detención por parte del MP y queda a su disposición. El MP depende de la Fiscalía.

11:50 HORAS. Se practican las pruebas de alcoholemia y alcoholuria por el UCF.

Le inyectan suero, le baja alcohol y le hacen examen

ENRIQUE OSORIO

Antes de aplicarle la prueba de alcoholemia, a Joao Maleck le suministraron suero para atenderlo por el golpe que sufrió en el pericane en el que murió una pareja de recién casados.

Familiares de las víctimas acusaron que esto incluyó para que resultara negativa la prueba de alcohol en la sangre y motivó a que la Fiscalía sustentara embriaguez del futbolista con pruebas de alcoholuria, es decir, cantidad de alcohol en la orina.

Para sustentar que Maleck conducía en estado de ebriedad al momento del choque, el perito tendrá que hacer un análisis en retrospectiva, desde el momento en que le aplicaron la prueba, hasta el momento del choque,

unas cinco horas antes.

"En efecto tenemos información de que pudiera haberse aplicado suero a este individuo al momento de darle primeros auxilios, precisamente por eso se está solicitando (...) un peritaje retrospectivo al momento de que suceden los hechos", afirmó el martes el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

Según la carpeta de investigación, el hecho fue a las 8:57 horas, los policías llegaron a las 9:00 y se comunicaron con el MP para que el futbolista quedara detenido a las 9:07. El agente ratificó como legal la detención a las 10:39.

La prueba de alcoholemia la realizaron hasta las 13:50, acusaron familiares de las víctimas.

JUSTICIA PÁG. 4



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7928

www.milenio.com



Enrique Acevedo
"La militarización de las fronteras está poniendo en riesgo miles de vidas" - P. 3



Raúl Frías
"¿Son suficientes las sanciones por causar muertes al beber y manejar?" - P. 4



Gabriel Torres Espinoza
"México sufre pérdida del territorio nacional por el crimen organizado" - P. 11



Tren Ligero. Revisan obras de la Línea 3; lista en diciembre: SCT

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, supervisó los trabajos junto al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. Comienza la contratación y capacitación de personal para operación. ESPECIAL PÁG. 8

Hay cinco nuevas ruta-empresa

El 25 por ciento, de las 130 rutas existentes, han emigrado al esquema. Las unidades comenzarán a cobrar 9.50 pesos.

Servicio exterior. Los altos sueldos son para quienes están en el primer mundo, pero los de otros en países como Guatemala o Venezuela también superan los 6 mil dólares

Ganan 388 diplomáticos más que el Presidente

KARINA PALACIOS, CIUDAD DE MÉXICO

La SRE reconoció que los salarios de los miembros del servicio exterior, adscritos a embajadas, misiones y representaciones de México en el mundo, se han mantenido inmutables a la política de austeridad e incluso los ingresos de algunos superan los 108 mil pesos de Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el tabulador vigente solicitado por MILENIO

vía transparencia, los diplomáticos con los sueldos más altos están asignados a países del primer mundo como EU, Japón y Suiza.

Sin embargo, entre los mejor remunerados también se encuentran los adscritos a Guatemala, donde el ministro gana 10 mil 83 dólares; Belice, donde percibe 9 mil 607 dólares; en Venezuela, 10 mil 21 dólares, y en Colombia y Chile, 8 mil 414 dólares. PÁG. 18



Crisis migratoria
 HRW y AI repudian fallida política de México y Trump

AGENCIAS - PÁG. 21



Balance económico
 Inflación estable, pero las calificadoras bajan la nota

R. LÓPEZ Y L. PADILLA - PÁG. 20

Gómez Trejo encabezará la fiscalía del caso Ayotzinapa

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El ex secretario técnico del GIEI será titular de la Unidad Especial de Investigación. PÁG. 22



TVE: Otegi, potencial socio de Sánchez
 Entrevista a líder del Bildu

Ixcatán: en focos rojos por dengue; centro de salud está en abandono

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

Aunque la SSJ señala que el problema está controlado, "si estamos, la verdad, en focos rojos", dijo la delegada Eva Ruvalcaba. PÁG. 14



Seguridad. Invierten 23 mdp en vehículos para policía de GDL

Hallan a siete personas con denuncias de desaparición, entre ellas un menor de edad

SALVADOR GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Cinco hombres, una mujer y un menor de edad fueron localizados maniatados en la colonia Mariano Otero, Zapopan. PÁG. 13

Comisión de desaparecidos
 Asociaciones participarán en la selección del titular
 VÍCTOR HUGO ORNELAS - PÁG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

Usan a niños pobres contra la CNDH

Bienestar y DIF prefieren sumarse al golpe político que cumplir su obligación social. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36625
ASC CII

Avala AMLO planes de movilidad y agua en Jalisco

Por desvío, ex titular de la CEA se va a juicio

Tras una investigación de la Fiscalía Anticorrupción por un presunto desvío de recursos por 13.5 millones de pesos, el ex director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), Salvador Delgado Sánchez, irá a juicio. El cargo: uso ilícito de facultades y atribuciones.

La jueza de Control, Lorena Irazú Corona, determinó que, frente a su juicio en libertad, para lo cual pagó una fianza de cinco mil pesos.

Ayer inició la audiencia de vinculación a proceso para cinco personas: cuatro ex funcionarios de la CEA y la representante legal de la empresa BPS y Asociados, por presuntamente desviar fondos etiquetados para saneamiento y abastecimiento de agua, y que en su lugar se usaron para pagar los servicios profesionales de esa compañía.

■ PANORAMA

■ LOCAL 6 Y 8-A
■ NACIONAL 9-A
■ INTERNACIONAL 10-A
■ ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ SIOP

Ciclovia en Niños Héroes se mantiene

► Página seis-A

■ TRANSPORTE

Cinco rutas más cuestan 9.50 pesos

► Página seis-A

Por novena ocasión, hallan a grupo de plagiados en ZMG

Siete personas que habían sido plagiadas fueron encontradas en la Colonia Mariano Otero, de Zapopan. Es la novena ocasión en la que se registra un caso similar en el año. Eran seis hombres (entre ellos un menor de 16 años) y una mujer. Todos maniatados, golpeados y con fracturas.

Con este hecho suman al menos 53 las víctimas que han sido privadas de su libertad y localizadas, sólo en lo que va del año. El primero fue el 10 de abril: cinco jóvenes a quienes les amputaron los dedos índices.

Las otras víctimas fueron rescatadas de siete casas en Guadalajara, Tlajomulco, Zapopan y El Salto, entre el 16 de abril y el 7 de junio.

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10%
En compra
de 1 a 9999 pesos
Mr. CD
¡Hazte miembro!
Solo para suscriptores
presentando tarjeta CII
CÍRCULO
33 3578 3441

7 503003 834007
Hoy 36 páginas \$ 10.00



PALACIO NACIONAL. Empresarios jaliscienses se reunieron ayer con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. El Mandatario destacó la importancia del Estado en la producción de alimentos y aseguró que su gente "es buena y trabajadora".

Prevén que 430 empleados operen Línea 3; supervisan avance de obras

El secretario de Transporte en Jalisco, Diego Monraz, anunció que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sietu) iniciará el proceso de contratación del personal que operará la Línea 3. Prevé que la plantilla del organismo aumente en 40%, por lo que se suman alrededor de 430 empleados (hoy tiene mil 90 trabajadores).

Tras la reunión que sostuvieron ayer las autoridades estatales (encabezadas por Enrique Alfaro) con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, se definirán las primeras contrataciones.

Por otro lado, para que no ocurran fallas en la Línea 3, el Sietu ordenó el inicio del periodo de pruebas de trenes e instalaciones. El proyecto será entregado este año, pero operará en 2020.

► Página dos-A



RECORRIDO. Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco y Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes, recorrieron ayer la obra de la L3.

DEPORTE

ASTROS

Astros, listos para el arranque de la LNBP

► Página seis-C

FALTA POCO PARA FIRMAR A ULI DÁVILA

► Página uno-C

ANA GUEVARA COMPARECERÁ ANTE LOS DIPUTADOS

► Página seis-C

I

INFORMADOR.MX

FELICITA A MÉXICO

El Papa Francisco agradece a los mexicanos por recibir a las diferentes comunidades de migrantes centroamericanos.

VIDEO
<http://bit.ly/2KfHbID>



CRISIS DE SARGAZO

El problema de la marea de algas que invade más de mil kilómetros de playas en el Caribe.

GALERÍA
<http://bit.ly/2KfHbID>

007 EN JAMAICA

Revelan las primeras imágenes del rodaje de la nueva película de James Bond titulada "007: Bond 25".

VIDEO
<http://bit.ly/2KfHbID>

El Presidente se comprometió a dar apoyos financieros a empresarios jaliscienses y a combatir la inseguridad con la Guardia Nacional

En la reunión con 47 empresarios jaliscienses, que se llevó a cabo ayer en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se mostró receptivo en apoyar el proyecto del Peribús con 700 millones de pesos (MDP), y confirmó que facilitará los tres mil MDP necesarios para terminar la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

"Respecto al Peribús, el Presidente está consciente de que se requiere complementar el sistema de movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Es una inversión relativamente pequeña, respecto al Tren Ligero, con una gran rentabilidad. Y manifestó su deseo de dar el recurso para iniciar este sistema de transporte", explicó José Luis González Inigo, enlace entre la Oficina de Presidencia y la Iniciativa Privada (IP) del Estado.

En el tema hídrico, el Mandatario prometió respaldar la conclusión de la Presa El Zapotillo y la presa derivadora El Purgatorio para resolver el abasto de agua en el Bajío.

"Si los gobiernos de Jalisco y Guanajuato logran llegar a un acuerdo respecto al agua del Río Verde, el Gobierno federal apoyará el reanuncio de la presa", confirmó Xavier Cordero, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

López Obrador reiteró que la Entidad tiene mil 600 MDP para mantenimiento y rehabilitación de carreteras, y se comprometió a darle celeridad al conflicto de los ejidatarios de El Zapote, para así construir la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Aseguró que también ayudará al empresariado jalisciense en temas como apoyos financieros de la banca de desarrollo y la presencia de la Guardia Nacional para reducir la inseguridad.

Los participantes en el encuentro aseguraron que el tabasqueño respaldó al gobernador Enrique Alfaro para reestructurar el sistema de justicia de Jalisco.

"Se manifestó de acuerdo en que el gobernador le metiera mano a la reestructuración del sistema de justicia, que considero totalmente infestado de corrupción y nepotismo", añadió González Inigo.

► Página 11-A

REVISTA

Luis Téllez se corona con "Viva el rey"

► Página uno-B

Gael García se consolida como DIRECTOR

► Página dos-B

EL MURA EXHIBE OBRA DE PABLO SERNA

► Página cinco-B

ESCRIBEN • **DIEGO PETERSEN FARAH** Carga, ingresos carreteros y marcha urbana • **JAMIE BARRERA** Salen contentos • **CARLOS LÓPEZ DE MOLA A.** El juicio de la historia • **ANFLOPO FICA**, por • **QUCHO Carhuo** • **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Ciudad con Pemex • **PABLO LATAPI** Navegando va • **JULIO MADRAZO** Guerras cibernéticas y voto en México • **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón • **JAMIE GARCÍA ELIAS** • Para vender • **RAÚL ROMERO** Paolo Maldini, c la belleza de la tradición

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 27 de junio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1510

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MISIÓN DEL 'APOLO 11'

ABRIRÁN MUESTRAS DE ROCA LUNAR



FORTALECEN PRESENCIA



● **GUADALAJARA.** Ayer se entregaron 19 vehículos a la Policía tapatía para fortalecer su cobertura y presencia en la ciudad, así como para optimizar el tiempo de reacción, lo que representa una inversión de 23.6 millones de pesos. El personal operativo recibió ocho pick-up RAM, de las cuales cinco son blindadas; cinco Urvan, tres Charger, un camión de pasajeros, un remolque móvil torre de vigilancia y un vehículo táctico blindado. **Adrián Montiel ZMG 3A**



ONU AUMENTAN LAS MUERTES POR CONSUMO DE DROGAS

● **INFORME MUNDIAL.** La cifra de personas fallecidas por el consumo de drogas en el planeta se elevó a 585 mil en 2017. La producción y consumo de drogas sintéticas como las anfetaminas o el éxtasis también están en auge y continúan su expansión. **MUNDO 14A**

LÍNEA 3 ACELERARÁN LAS ESTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO

● **TREN LIGERO.** La SCT aseguró que meterán el acelerador a estaciones del Centro tapatío en la Línea 3. Insisten autoridades que la obra concluirá este año; Alfaro anuncia ajustes en Sileur como parte de los compromisos. **ZMG 3A**

ZAPOPAN CAPTORES ABANDONAN A SIETE PERSONAS

● **IXTÉPETE.** Las víctimas habían sido privadas de la libertad entre tres y nueve días atrás en una casa lejos de la mancha urbana. Son seis hombres y una mujer, entre ellos, un menor de edad, quienes fueron liberados en un camellón sobre la avenida Tepeyac. **ZMG 8A**

FISCALÍA VINCULAN A PROCESO A EX DIRECTOR DEL AGUA

● **ACUSADO.** Fue vinculado a proceso quien fuera director de la Comisión Estatal del Agua durante la pasada administración, Salvador N., tras ser imputado por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades en el presunto desvío de recursos. **ZMG 3A**

UNIVERSIDADES PACTAN UNIÓN EN GESTIÓN CULTURAL

AULA 8B



CINE COMBINAN INTELIGENCIA Y ENCANTO PARA ENGAÑAR

SHOW 4B

FILARMÓNICA EL 'CORAZÓN AZUL' DE JUAN PABLO LATE CON FUERZA

ARTE 1B



El Congreso, bajo la lupa de la ASF

HOY INFORMARÍAN A LOS DIPUTADOS LOCALES DE LA REVISIÓN FEDERAL

Los legisladores de Jalisco no tendrán posibilidad de intervenir en el análisis que hará la Auditoría Superior de la Federación y conocerán las observaciones al mismo tiempo que los ciudadanos

SONIA SERRANO INIGUEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisará al Congreso del Estado, así como la deuda pública de Jalisco y sus renegociaciones. La información para que esta revisión se lleve a cabo tendrá que ser enviada al órgano fiscalizador en los primeros días de julio.

Se espera que la notificación sobre esta auditoría sea dada hoy a los diputados locales en la sesión de pleno. El aviso de la auditoría fue entregado al Poder Legislativo de Jalisco el 21 de junio y se concedió un plazo de 10 días hábiles para enviar toda la documentación y nombrar a un enlace.

Esta es la primera vez

que el Congreso del Estado será auditado por la ASF y, a diferencia de las revisiones que hace la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano autónomo adscrito al mismo Poder Legislativo, los diputados no podrán intervenir, además de que el informe con las observaciones lo conocerán al mismo tiempo que los ciudadanos, porque es público.

El documento de aviso, del que NTR Guadalajara tiene una copia,



pide que se envíe la información sobre la legislación local aplicable en materia de disciplina financiera, así como los lineamientos para autorización de la

deuda. También la estructura administrativa del Congreso local, la nómina, el presupuesto, la información financiera y contable, la información sobre las sentencias laborales que se han pagado y un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, actualizado.

Esta revisión es posible por la reforma federal aprobada en 2016, a partir de la cual se dan atribuciones a la ASF para auditar las participaciones que se entregan a los estados y municipios, así como la deuda cuando se dejan como garantía de pago las participaciones.

ZMG 2A

ESTUDIO AL GOBIERNO FEDERAL

Revelan 20 acciones ilegales de AMLO

NOTIMEX

El estudio Legalidad contra las cuerdas, presentado por organizaciones civiles, identificó 20 acciones impulsadas por el gobierno federal que a su juicio son ilegales, siete de dudosa legalidad y cuatro "leyes a modo". Mexicanos contra la Corrupción y Causa en Común precisaron que el estudio cubre de diciembre de 2018 a mayo de 2019 e identifica las acciones de gobierno que han tenido consecuencias negativas para la población.

El estudio reconoce como acciones ilegales la Ley de Remuneraciones de Servidores Públicos, el memorándum para dejar sin efecto la reforma educativa, la cancelación



del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y el inicio del de Santa Lucía, la omisión en la desocupación o bloqueo de vías férreas en Michoacán y el cierre de comedores comunitarios.

PÁIS 11A

CLAVADOS CONFLICTO GENERA PRESIÓN A SELECCIONADOS NACIONALES

PASION 5C



BASQUETBOL ASTROS BUSCAN DESPEGAR HACIA LO MÁS ALTO DE LAS DUELAS

PASION 1C

SAN GABRIEL

● El PRI ve crisis de gobernabilidad e irregularidades en apoyos **7A**

GUARDIA NACIONAL

● El domingo inicia la actividad de los elementos en el país **13A**

TRANSPORTE DE CARGA

● Rechazan restricciones al ingreso a la zona metropolitana **7C**

MÉXICO

● La Secretaría de Economía reconoce que hay desaceleración **8C**





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,794 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

EQUIPO NUEVO

Refuerza GDL la seguridad

Una gran inversión realizó el gobierno municipal para dotar a elementos de la Policía con nuevas patrullas y un camión blindado. **Pág. 14**



ANTICORRUPCIÓN

Vinculan a proceso al exdirector del CEA

Salvador "N" está acusado por el delito de desvío de recursos por más de 13.5 millones de pesos. **Pág. 13**



NO CONVENCEN Ciclovías en la polémica

La mala planeación para construir las en sustitución de carriles en principales avenidas genera molestia, donde autoridades se "echan la bolita" del problema. **Pág. 5**



Rodrigo Alpizar 28
Miguel Jiménez 29
Salvador del Río 29



Línea 3, cada vez más cerca

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el secretario de Comunicaciones, Javier Jiménez Espriú, supervisaron los avances y el calendario para cumplir con la entrega del tren este año. **Pág. 5**

YA COBRAN \$9.50

Cinco rutas más a Mi Transporte

ELSA ARENAS INDA

Ahora son la C-01, C-17, C-18, C-65 y C-98 con cromática verde, cinco sistemas de monitoreo y prepago

Ojo usuario, cambian las rutas 39 A, 214, 258-B, 27-A Zalate y 368 CUT Tonalá, al modelo Mi Transporte como ruta empresa, ahora se identifican como Ruta C-01, C-17, C-18, C-65 y C-98

respectivamente, por lo que el costo del pasaje es a partir de ayer de 9.50 pesos.

El secretario del Transporte, Diego Monraz, hizo entrega de estas nuevas rutas que se suman a las 22 que lleva esta administración, de un total de 130 rutas en la ZMG. Actualmente operan bajo el modelo Mi Transporte: 4 rutas troncales, 15 complementarias y 2 alimentadoras, un total de 436 unidades de 4 mil 500, esto significa apenas un 10%; aunque insiste el secretario que para diciembre el cien por ciento estarán bajo este nuevo modelo. **Pág. 5**



NO ES TEMPORADA

Carísimo, el aguacate
Abril, mayo y junio son los meses de menor producción y eso provoca que se venda hasta en 130 pesos el kilo, indicó Ignacio Gómez, presidente de la Asociación de Productores. **Pág. 6**

CRONOMICÓN VI

El Ballet Folclórico de la UdeG se presentará en el Conjunto Santander

CRONOMICÓN VIII

El reto para los Pueblos Mágicos de Jalisco

CRONOMICÓN X

Melomanías: Deep Purple, rock progresivo con toques duros

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 27 DE JUNIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

"Aprieten el ritmo en obras de estaciones de L3", pide Alfaro



El gobernador Enrique Alfaro solicitó a Javier Jiménez Espriú que los trabajos para concluir las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara vayan más aprisa. Septiembre es la fecha que el mandatario pone en la mesa para que esto se termine. La intención ni siquiera es hacer uso de estas estaciones, sino que las obras no obstaculicen las celebraciones patrias.

Como parte del compromiso para concluir en diciembre dichos trabajos, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal (SCT) visitó la obra junto con el mandatario estatal, quien en ese contexto le pidió acelerar estos trabajos, principalmente en las estaciones Catedral y Santuario, para poder festejar las fiestas patrias próximas, como se hacía antes de que comenzaran esta construcción.

"Ése era uno de los puntos que traíamos nosotros para poner sobre la mesa, pedir a quienes traen la obra de las dos estaciones, particularmente la de Catedral y El Santuario, si podemos apretar los ritmos, porque puede parecer un tema menor, pero para nosotros tiene un significado de muchos años", señaló.

Vacaciones: tiempo de familia,
tiempo de Dios



PÁGINA
22

semanariogdl 
www.arquimedi.org.mx

Semanario

No. 1169 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

30 de Junio de 2019
Año XXII
Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez
Buenas lecturas, buenas ideas...
Órgano de Formación e Información Católica

Piratería, tonto autoengaño

PÁGINAS 4



Drogas, evasiones fatales

Apostolado contra las
adicciones **Página 14**

4 claves para prevenir
las adicciones

Página 15



Corpus Christi:
Jesús es Paz y Bien

PÁGINA 7



Ideología de Género,
derechos disfrazados

PÁGINA 12



A 90 años de
los "arreglos"...
¿diferencias zanjadas?

PÁGINA 20



REPORT Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1771 JUEVES 27 DE JUNIO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

16

Mujeres, vulnerables ante detenciones

En México, más de 3 mil mujeres fueron capturadas por delitos contra la salud como consecuencia de las políticas implementadas durante la guerra contra el narcotráfico. Una cifra que da cuenta de la desigualdad y la violación a los derechos humanos de este sector vulnerable

PIENSA

30

Escuchan su grito de ayuda

Luego de que el IMER hiciera público que pasaba por momentos de incertidumbre para sus trabajadores y programas, pues no contaban con el presupuesto necesario para continuar, las autoridades afirmaron esta semana les harán llegar 20 millones de pesos; sin embargo, los empleados se mantienen escépticos y decepcionados de la 4T

TORTURA, EL ROMPIMIENTO CON LA CIUDADANÍA



Esta práctica violatoria de derechos humanos, que por décadas ha sido utilizada como una herramienta por parte de las autoridades de seguridad del Estado, no sólo deja daños irreparables en las víctimas, también es uno de los principales factores que fractura la confianza entre los mexicanos, el gobierno y sus instituciones

12

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CUANDO ALGUNOS pensaban que varias carpetas de investigación dormían el sueño de los justos en la Fiscalía Anticorrupción, el titular de la dependencia, **Gerardo de la Cruz Tovar** dio el "campanazo".

DESEMPOLVÓ DOS expedientes esta semana: el de la compra de medicamentos a sobreprecio en el Ipejal, en el que habría un quebranto por 31.5 millones de pesos, y el desvío de 13.5 mdp en la Comisión Estatal del Agua.

EN AMBOS asuntos están involucrados funcionarios de primer nivel de la pasada Administración estatal.

DE LA CRUZ tendrá ahora dos retos importantes: demostrar la culpabilidad de los imputados y dejar claro que en su gestión se mide a todos con la misma vara.

...

ALGO QUE los empresarios no esperarían oír del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, lo escucharon los hombres de empresa de Jalisco: un piropo.

TODO EMPEZÓ con la participación del ex presidente de Coparmex, **José Medina Mora**, quien reiteró el compromiso de los empresarios con la construcción de un México libre, competitivo, próspero e incluyente.

COMO EMPRESARIO Medina Mora asumió siete compromisos:

DAR VIDA al Pacto por la Integridad y el Bienestar; cumplir las obligaciones legales y fiscales; crear más y mejores empleos; dar seguridad en la empresa; proporcionar acceso a la educación; invertir en el desarrollo regional sustentable; y apoyar a colaboradores y sus familias para disminuir la pobreza y desigualdad.

CASI AL FINAL de la reunión, en referencia a la responsabilidad social, López Obrador dijo a los empresarios de Jalisco: 'Justo, José, son los empresarios que necesitamos. Los otros –que no son ustedes– son traficantes de influencias'.

QUIEN TAMBIÉN salió complacido fue **Xavier Orendáin**, presidente de Canaco, pues su iniciativa del Pacto por la Integridad y el Bienestar fue el primer compromiso que citó Medina Mora. Un buen empujón para que el acuerdo se conozca y adopte.

...

POR CIERTO, no le gustó a López Obrador que en la reunión le preguntaran del aeropuerto.

ESTABA CLARO que el Presidente no quería hablar del NAIM ni de Santa Lucía, por lo que de inmediato puso una barrera: '¡No, no, ese tema no lo tocamos!'.

'¡DEL AEROPUERTO de Jalisco!', le precisó un empresario jalisciense, provocando las risas de los presentes. 'Ah bueno, de ese sí hablamos', respondió AMLO ya relajado.

HAY QUE esperar que este malentendido sea el inicio para resolver los problemas de la terminal aérea.

...

UNA SORPRESA tiene lista para hoy la Comisión de Vigilancia del Congreso local, presidida por la emecista **Mirza Flores**.

CUENTAN QUE la comisión rechazará varias cuentas públicas de Ayuntamientos, que van de 2014 a 2016, que tienen presuntas anomalías en el manejo de recursos.

UNA DE ELLAS sería la de Bolaños, ya que no justificó gastos por 76.4 millones del ejercicio fiscal 2014. También rechazarían cuentas de Juanacatlán, Ejutla y Etzatlán.

LOS QUE todavía tendrían posibilidades de solventar observaciones de la Auditoría Superior del Estado serían Puerto Vallarta, Tlaquepaque y El Salto, respecto a sus cuentas públicas de 2016 o 2017.

LA TREMENDA CORTE

De buen humor, aunque recortado de tiempo, el presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con unas 40 mujeres y hombres de empresas de Jalisco. El encuentro fue en Palacio Nacional, y López Obrador se hizo acompañar de Alfonso Romo, jefe de la oficina de la Presidencia. De acuerdo con algunos de los asistentes, el presidente se mostró con ganas de ayudar a Jalisco, y en varias ocasiones mencionó la buena relación que tiene con el gobernador Enrique Alfaro. La idea era que hablara un buen número de empresarios locales, pero al final sólo hubo oportunidad de que diez de ellos dieran sus puntos de vista. Destacó la preocupación de los inversionistas por conseguir un sistema judicial alejado de la corrupción y la impunidad. Al final, el sentir de los asistentes fue que el encuentro fue una buena oportunidad para trabajar juntos.

Ahora sí que por lo abajito se llevó a cabo la visita del secretario de Comunicaciones y Transportes a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Por lo abajito, aclaramos, porque Javier Jiménez Espriú hizo un recorrido por las instalaciones subterráneas del sistema de transporte, y tuvo una reunión de trabajo en uno de los espacios de la estación La Normal, donde le dieron cuentas de los avances de la obra que, insistió

el ingeniero Jiménez, estará lista en diciembre próximo. De las imágenes que se pudieron captar de la visita, que fue de acceso restringido, se aprecian los túneles ya con instalaciones, vías, y unos amplios y bonitos andenes (al menos los de La Normal).

Javier Jiménez Espriú aprovechó su visita a Guadalajara para tener dos encuentros más en Jalisco. Primero a puerta cerrada con directivos de la empresa Ferrromex, cuya sede está en la capital tapatía, y luego se echó un par de cafés con ejidatarios de El Zapote que exigen que se les paguen terrenos del aeropuerto. El intermediario en la reunión de la terminal aérea fue el delegado federal de Programas Sociales, Carlos Lomelí, quien dijo que se dieron pasos importantes para la solución definitiva del conflicto de tierras del Aeropuerto Internacional de Guadalajara. ¿Será? Lo que no sabemos es si Jiménez Espriú y Enrique Alfaro volaron juntos a la Ciudad de México, pues el gobernador anda desde ayer allá para ver temas de la inminente llegada a Jalisco de la Guardia Nacional.

ALLÁ EN LA FUENTE



Avanza la Línea 3.

Del cuento de terror pasamos al idilio entre el gobernador Enrique Alfaro y la Federación en torno a la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara. La visita de Javier Jiménez Espriú fue todo amor y armonía. La Federación apoya incansablemente mientras el Gobierno del Estado agiliza la entrega recepción de la obra y comienzan las contrataciones de personal.

Para operar la Línea 3 se requerirán alrededor de 420 trabajadores entre personal operativo y administrativo. En estos días de baja en los índices de empleo en el país y México caen de perlas. Ya sólo falta que toda esa buena vibra se transforme en realidad y en enero los tapatíos podamos estrenar tren último modelo.

El área jurídica de la Secretaría de Transporte esperaba ayer a mediodía al líder transportista Enrique Galván, pero nunca llegó. La reunión era para tramitar la liberación de alrededor de 30 unidades que le han retirado de circulación en las últimas semanas. Medida que Galván consiguió con 11 amparos y recursos legales.

El reclamo del transportista siempre ha sido que la autoridad le retiene sus unidades y no le permite sacarlas del corralón. Pero los mal pensados dicen que en realidad no tiene

los documentos legales para acreditar la propiedad de los vehículos y los permisos para ofrecer el servicio de transporte de pasajeros. Por eso no apareció. Y si se presenta, seguramente saldrá con las manos vacías.

Todo conforme al protocolo. En palabras de Gerardo Octavio Solís Gómez, las cinco horas que el Ministerio Público tardó en hacerle la prueba de alcoholemia a Joao Maleck están dentro del protocolo. Porque hay que estabilizar al lesionado, solicitar a los peritos y esperar a que el abogado del inculcado esté presente porque si no se "vicia el expediente".

Esto sólo significa una cosa. Bajo esa maraña burocrática no hay forma de que un inculcado en un accidente vial con alcohol de por medio dé positivo en una prueba.

El año pasado hubo 100 muertes por mezclar alcohol y volante. ¿De cuántos Joao Maleck y de cuántos Alejandro y Fernanda no hemos contado su historia?

Anflopo

PICA... PORTE

*La palabra está empeñada,
o es una reiteración,
pues sobre la Línea 3
se oye la misma canción.*

*El gobernador aprieta
para que las terminales
por fin queden terminadas
y libres de todos males.*

*Y el Gobierno federal
asegura que la obra
será entregada en diciembre...
la promesa nunca sobra.*

BITÁCORA POLÍTICA

SE LES CAYÓ EL SISTEMA EN LA SE

Si tardaron en entregarle las boletas con calificaciones o no se las han hecho llegar, confíe en su hijo, no es algo atribuible a ellos, sino a la Secretaría de Educación, puesto que resulta que se les cayó el sistema. El titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes, ofreció a los maestros asesoría para poder entrar a la plataforma DGAIRE, que al término del ciclo escolar no podían imprimir. Les pidieron nombre completo, número de contacto y CTT para apoyarlos, pero el respaldo nunca llegó, los teléfonos que les dieron y a la fecha hay quienes desde el jueves 20 de junio, a la fecha dicen seguir con el problema: "¿Cuál es la indicación?, qué les decimos a los padres?", pregunta uno de los maestros. (Víctor Chávez)

SAN GABRIEL SIN COMISARIO Y TESORERO

A San Gabriel le llueve sobre mojado, ya que no sólo fue la desgracia por la tromba y desbordamiento del Río "Salsipuedes" que provocó muerte, fincas dañadas, comercios e infraestructura, sino que el Ayuntamiento se quedó sin secretario general, sin tesorero y sin Comisario de seguridad pública.

Trascendió que los funcionarios ya no pueden trabajar en el ayuntamiento ante la inestabilidad del alcalde Bonifacio Villalvazo Larios.

En días recientes salieron la tesorera Aída Araceli Corona y el comisario Jorge Arreola. Ya



habían renunciado dos directores de Educación y de Cultura y se habla que están por irse dos titulares de área.

El regidor del PRI Moisés Nava confirmó esta situación: "hay temas que no los puedes ocultar, no puedes tapar el sol con un dedo".

FORTALECER EQUIPO

Aunque la caballada está flaca, ya que no son Gobierno, son 3 diputados, 20 municipios, el dirigente estatal del PRI Ramiro Hernández García, busca fortalecer la presencia del tricolor, ya que a diferencia de los partidos políticos que ganaron Gobierno Estatal, municipios metropolitanos y diputaciones, señala que ellos cuentan con gente de experiencia. De ahí que se apoyará a diputadas (os), regidores, presidentes municipales con quienes forman parte del comité directivo como la regidora de Guadalajara Verónica Flores Pérez, secretaria general; el coordinador de Regidores Rubén Ramírez; el secretario de organización Hugo René Ruiz Esparza y José Luis Orozco delegado de Movimiento Territorial. (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ayer los **diputados** andaban preocupados. Y no es para menos. Los coordinadores parlamentarios se enteraron de que serán auditados, pero no por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sino por la federal. Parece que no habían reparado en que la última reforma que se aprobó en la materia, en 2016, le da esas atribuciones. Por la documentación que se pidió, parece que les revisarán cada peso que han gastado, peeeeeroooo no sólo eso, sino también todas las autorizaciones que han dado para la contratación de deuda.

En la reforma se dieron atribuciones a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que revise las participaciones federales, por lo que prácticamente podrá meterse donde quiera. El problema para los diputados es que ellos no podrán intervenir en la revisión, como pudiera suceder con las auditorías locales, además de que se enterarán de los señalamientos que les hagan al mismo tiempo que los ciudadanos, pues la ASF publica sus informes. ¡Hay motivo para que se preocupen!



Un problema serio enfrenta al gobernador **Enrique Alfaro** con la inminente ruptura con el Observatorio Ciudadano para la Gestión del Agua en Jalisco. Resulta que el mandatario está desesperado por sacar adelante un convenio con el gobierno de Guanajuato, pues es la condición que le puso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para entregar recursos para terminar las represas El Zapotillo y El Purgatorio.

El observatorio fue su aliado durante el proceso electoral y le dio la bandera para atacar a **Aristóteles Sandoval** con su presunta traición a Jalisco al entregar agua del río Verde al estado vecino. Quién iba a pensar que tan pronto se enfrentaría a la realidad de ser congruente con sus compromisos de campaña o sacar adelante los megaproyectos.

Al que le cayó una tromba, pero de críticas, fue al alcalde de San Gabriel, **Bonifacio Villalvazo Larios**, pues el regidor del PRI **Moisés Nava Larios** lo acusó de partidizar la entrega de apoyos a los damnificados de la inundación de principios de junio, lentitud en los procesos y opacidad en el manejo de recursos. Informó que días después de la tragedia en el municipio renunciaron a sus cargos los titulares de la Tesorería y Seguridad, **Aida Araceli Corona** y **Jorge Arreola**, sin que a la fecha se haya nombrado a los relevos.

Además, hace dos meses dejaron el puesto quienes arrancaron el trienio como titulares de la Secretaría General, y de las direcciones de Cultura y Educación, por lo que advirtió una crisis de gobernabilidad. De pilón cuestionó la falta de acciones y posibles omisiones del edil, pues también es líder ejidal de Apango, por lo que puso en duda que desconociera la tragedia que estaba por azotar a San Gabriel, que dejó miles de afectados, lamentables decesos y daños inmateriales aún incuantificables. ¡Uf!



Para la selfi posaron los 47 empresarios jaliscienses con el presidente AMLO, con quien en Palacio Nacional tuvieron una “fructífera reunión”. El empresario **José Luis González Íñigo** sigue ejerciendo buen liderazgo.



Ayer estuvo en Guadalajara el titular de la SCT, **Javier Jiménez Espríu**, quien con el gobernador Enrique Alfaro supervisó los trabajos y reiteró que se cuenta con recursos suficientes para terminarlos (costarán 31 mil millones de pesos) en el plazo al que se comprometió el presidente de la República, o sea, este año, para en enero de 2020 empezar a dar servicio. Alfaro solicitó poder tener listas las superficies de las estaciones Guadalajara Centro y Santuario, pues, oigan ustedes, avizora dos fechas e-sen-cia-les para los tapatíos: los festejos Patrios y la Romería a Zapopan. (Los fervores patrióticos y a La Generala, antes que nada, ¿ok?).

REDES DE PODER



La reaparición de Aguirre y el oficio de Encinas

El exgobernador de Guerrero **Angel Aguirre Rivero** hizo su reaparición pública; esto después de que el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, diera a conocer que el exmandatario estatal se había reunido con familiares de los 43 normalistas

de Ayotzinapa como parte de las mesas de trabajo de la **Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia** para el caso; una reunión en la que también estuvo presente el exprocurador de la entidad **Iñaki Blanco** y que no estuvo exenta de tensión y reclamos de los padres a los dos exfuncionarios. Sin embargo, a pesar del am-

biente adverso, lo cierto es que un diálogo entre ambas partes nunca hubiese sido posible durante el sexenio anterior; mucho tuvo que ver la confianza que los familiares tienen en la actual administración y sobre todo en **Alejandro Encinas**, pieza clave para que el encuentro pudiera materializarse. Ahora queda esperar que esta y otras futuras reuniones ayuden a arrojar luz sobre el caso.

Tregua panista

Los panistas se han dado una tregua. A pesar de que tras haber perdido los bastiones de Baja California y Puebla, un grupo de líderes blanquiazules estaban decididos a

acometer una ofensiva en contra del dirigente nacional **Marko Cortés** y forzar la renovación de la dirigencia. Sin embargo, con el transcurso de las semanas, la situación se ha enfriado. Esto se debe, comentan al interior del **PAN**, a que mucha gente des- encantada con el actual gobierno comienza a voltear a ver al partido azul como la única opción para constituir un contrapeso político, por lo que de momento no quieren dar una imagen de división o de ruptura.

Dudas en el Canal del Congreso

La reciente ratificación de **Eduardo Fernández Sánchez** como director del **Canal del**

Congreso -fue encargado de despacho hasta el pasado 21 de junio- podría ser impugnada por algunos legisladores de oposición. El fundamento legal en que estaría basado el recurso se refiere a que los integrantes de la Comisión bicameral habrían pasado por alto uno de los requisitos de la convocatoria para el nombramiento, el cual establece una experiencia mínima de 5 años en medios de comunicación, misma que no cubriría Fernández Sánchez, además de una serie de irregularidades durante las comparecencias de los aspirantes. Atentos.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de duelo

El grito ¡Alto a los Corruptos!, está más vigente que nunca. En América Latina, México está en el antepenúltimo lugar en el combate a la corrupción por debajo está Venezuela y Guatemala. Según el Índice de Capacidad en el Combate a la Corrupción, en una escala del 1 al 10, en el que el 10 significa mayores posibilidades de sacar a la luz, castigar y detener la corrupción, México obtuvo 4.6. El país mejor evaluado es Chile con 6.6. La subcategoría en la que México obtuvo mejor evaluación, fue en el papel de la sociedad civil, medios de información y sector privado, debido a que la han denunciado y desean erradicarla.

Toque de ánimas

La infraestructura médica del IMSS no ha crecido al mismo ritmo que la derechohabencia, actualmente se necesitan 50 nuevos hospitales que valen 120 mil millones de pesos, pues cada uno cuesta poco más 2 mil millones de pesos al año entre estructura, equipamiento y personal. Si usted los pide a Hacienda, lo mandan ya sabe a dónde, no al Senado.

Toque de angustias

El IMSS está en terapia intensiva. El Índice de médicos familiares pasó de 0.43 por cada mil derechohabientes a 0.35, las enfermeras son el 2.20 por cada mil. El número de camas bajó a 0.68 por cada mil derechohabientes, según el Estudio Realidad Operativa y Financiera 2019, del IMSS. Por eso ve usted pacientes en los pasillos, familiares de pacientes pernoctando en los alrededores, atentos, para ver si necesita, por decir lo menos, gasas y vendas.

Toque de alba

Los ciudadanos y los periodistas debemos ser florero, según la 4T. Si cuestionamos para defender nuestros derechos, seremos exhibidos. La crítica y el análisis de la realidad que ejercen los ciudadanos y los periodistas, en estos tiempos, es considerada 'mala fe'. Y si un ciudadano se ampara ante una decisión del Estado, es 'traidor o corrupto'. Son tiempos de reflexión, ni duda cabe. Quien gobierna no es un florero, pero tiene secretarios florero, que anhelan ciudadanos florero.

Tan Tan Tan



Nos alcanzó la realidad

EL CUERVO BLANCO

Nunca imaginamos que aquella trágica e impactante fotografía que fue vista por todo el mundo a través de las redes en la que aparecía un niño sirio ahogado en una playa de Turquía cuyos padres emigraban de su país en la búsqueda de sobrevivir en alguna parte del mundo fuera del alcance de su país, se repetiría, pero ahora en nuestro país y también en una playa, pero mexicana y en esta ocasión dos muertos: el padre y su hija de apenas meses de nacida.

Dos muertes que funestamente parecieren decirnos que la tragedia se multiplica por dos, es decir que habrá mas mártires de un fenómeno que pudiera haberse evitado, primero diseñando estrategias y luego absteniéndose de llamados demagógicos convertidos en una cierta especie de invitación a que aquí se encontraría, no sólo un país de puertas abiertas, sino con fuentes de trabajo, condiciones que sólo existen en una mente falsamente idealista basada en francas utopías, queda una pregunta: ¿cuántos muertos más habrá, no sólo en playas, sino en cualquier otro espacio de un México sangrando?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Carga, ingresos carreteros y mancha urbana

Por fin parece que se va a poner algo de orden en el transporte de carga que ingresa a la ciudad. No es un tema sencillo pues Guadalajara es a fin de cuentas el centro económico del Occidente del país y eso implica una logística no solo para alimentar y proveer a los cinco millones que vivimos en la Zona Metropolitana sino a la industria y comercio que produce y comercializa desde aquí para lugares inimaginables en todo el mundo. Esto implica cerca de 70 mil vehículos de carga que todos los días en la ciudad (si lo ponemos en "ringla", como dice mi amiga Silvia, llegarían hasta Oaxaca) entran o salen por los siete ac-

cesos carreteros, mismos que conviven con decenas de miles de automovilistas que viven en los alrededores de esos mismos accesos carreteros con el riesgo que ello conlleva.

La primera medida de ordenamientos, que se venía discutiendo desde hace al menos cinco años, es prohibir la circulación del transporte de carga en esos siete accesos de 6 a 9 de la mañana tomando como límite lo que hoy es el Macrolibramiento y una prohibición total a los llamados doble remolque que no podrán entrar a ninguna hora del día. La medida tiene dos grandes beneficios: el primero, por supuesto es evitar accidentes, que por lo dispar de los vehículos suelen ser graves, y segundo reducir el tráfico en la hora pico no solo de movilidad sino de contaminación.

Otra medida será la prohibición, en toda el Área Metropolitana de Guadalajara, de los llamados espectaculares móviles, camiones equipados con una cartelera que circulan a baja velocidad para que alguien, sea peatón o automovilista, pueda verlos. Esta forma publicitaria surgida hace 20 años tiene un efecto sumamente perverso sobre la circu-

lación y la contaminación ambiental y visual. Nadie los va a extrañar.

Lo que sigue, de acuerdo con el plan, es arreglar los accesos carreteros y el Periférico, vialidades que dejaron de ser lo que eran, el inicio del campo, para

convertirse en avenidas primarias de la Zona Metropolitana y que tienen que ser tratadas como tales, esto es, que tengan todos los servicios de una calle urbana: banquetas, iluminación, arbolado, accesibilidad universal, etcétera (y de pasada limpiarlos de espectaculares; a estos tampoco los vamos a extrañar).

Todo suena perfecto, pero falta que este proyecto esté atado a los planes parciales de desarrollo. La tentación de los municipios que tienen tierras en los linderos de las ca-

rrerteras será convertirlos en zonas habitacionales para generar ingresos por urbanización. Lo peor que nos podría pasar es que el arreglo de los accesos carreteros provoque la expansión discontinua de la ciudad, que se siga urbanizando por manchas irregulares en lugar de redensificar la Zona Metropolitana al interior del Periférico. Ahí es donde hay que poner el ojo.

Lo peor que nos podría pasar es que el arreglo de los accesos carreteros provoque la expansión discontinua de la ciudad, que se siga urbanizando por manchas irregulares en lugar de redensificar

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Salen contentos

A decir de varios de los empresarios asistentes, el primer encuentro entre la Iniciativa Privada de Jalisco y el Presidente Andrés Manuel López Obrador realizada ayer en Palacio Nacional, cumplió las expectativas y quedaron sentadas las bases de cooperación, que el tiempo dirá si se convierten o no en realidad.

Pero sin duda es alentador que este primer acercamiento entre los hombres del dinero jaliscienses y AMLO haya terminado en buenos términos, por la lejanía e incluso desconfianza que hubo siempre de ambas partes.

En las dos primeras campañas presidenciales de López Obrador no hubo siquiera el intento de procurar un encuentro, porque la clase empresarial de Jalisco no veía ninguna presencia importante de la izquierda en Jalisco y calculaban mínimas las posibilidades de que un candidato de esa expresión política pudiera acceder a la Presidencia de la República.

En la campaña presidencial del año pasado, los papeles se invirtieron. El candidato de la alianza Morena-PT-PES encabezó la contienda electoral de principio a fin, y siempre fue el candidato a vencer. El empresariado de Jalisco empezó a tender puentes para tener un encuentro, ahora sí, con el candidato presidencial puntero, pero la reunión nunca ocurrió. Fue como un cobro de factura por el desdén con el que la IP local lo había tratado en 2006 y en 2012.

En el 2018 a lo que más se llegó fue a la realización de una reunión del sector privado jalisciense con el empresario regio, Alfonso Romo, quien ya pintaba para ser el jefe de la oficina de la Presidencia de la República, que tuvo que acortarse de última hora por la agenda del colaborador de AMLO. Ese encuentro fue en agosto de 2018 y se contemplaba como un primer paso para gestionar una cita con el ya Presidente electo, que nunca pudo ser. Desde ese momento, Romo y el empresario jalisciense José Luis González Íñigo, a quien nombró como su enlace con el sector privado local, empezaron a tejer el encuentro que finalmente se dio ayer en Palacio Nacional.

En la espera y la paciencia, vino el premio. La de los jaliscienses ayer fue la primera delegación de empresarios que recibió el Presidente como parte de las visitas contempladas en el Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo, y el Crecimiento Económico, instalado en febrero pasado.

Las y los empresarios consultados aseguran que advirtieron apertura y voluntad del Presidente para consolidar la relación con la IP de Jalisco y con las autoridades de la Entidad pese a las diferencias que se han tenido. Les dijo que para el tema del agua, si Jalisco y Guanajuato se ponen de acuerdo va El Zapotillo y que el Peribús es un compromiso. AMLO compró el Pacto por la Integridad que impulsa la Canaco tapatía y les hizo el guiño de que los jaliscienses son empresarios y no "traficantes" de influencias, con los que pronto tendría un encuentro en Jalisco, para escuchar a los que no alcanzaron ayer a tener su turno. Buen inicio.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Quién entregó a Jalisco?

Una avalancha de cuestionamientos generó la denuncia del gobernador Enrique Alfaro sobre que “nuestro estado fue entregado, hace muchos años, no quiero ni señalar culpables ni hablar de momentos específicos, pero distintos gobiernos en distintos momentos decidieron entregar el estado donde vivimos, donde viven nuestras familias, al crimen organizado. Así de claro y así de sencillo”.

Ante la contundencia de su acusación, ¿debe el gobernador guardar silencio y no denunciar públicamente o ante las instancias correspondientes a quienes, según él, dejaron a Jalisco a merced de la delincuencia y le heredaron una entidad donde sus calles se han convertido en arena para ajustar cuentas y matarse entre ellos? Preguntamos también: ¿los gobiernos anteriores son responsables de que la inseguridad haya rebasado al actual gobierno estatal que debería de darle a los jaliscienses la seguridad que prometió en campaña?

A su acusación, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña respondió tajante en una entrevista con el blog Marcatextos.com: “Yo puedo decirle con la frente en alto a los jaliscienses que nunca tuve ninguna negociación. Mi gobierno nunca negoció con ningún cártel que estuviera en Jalisco o con alguna otra estructura del crimen organizado. Tan es así, que el actual fiscal (Gerardo Octavio Solís Gómez) fue mi procurador...”.

Pero no solo eso, el hoy fiscal general fue gobernador interino después de Ramírez Acuña cuando éste fue designado secretario de Gobernación. ¿Incluyó Alfaro en esa acusación generalizada a Solís Gómez, a quien designó fiscal? ¿O al excluirlo tácitamente excluyó a Ramírez Acuña?

¿En su acusación va incluido su antecesor Emilio González Márquez con quien hizo alianza electoral y la mantiene políticamente, y cuyos colaboradores sumó a su gabinete e, incluso, varios de ellos están en espacios de seguridad pública y hasta en el área de reclusorios?

Si dejamos fuera de la acusación a González Márquez, a Solís Gómez y a Ramírez Acuña, ¿entonces a quién se refería? ¿A Alberto Cárdenas, el primer gobernador panista? ¿Qué hilos conductores tenía para establecer esa relación con el crimen organizado, cuando apenas si logró armar su gabinete a botepunto y al cuarto para las doce?

¿O se refería a Carlos Rivera Aceves, en cuyo trienio se vio agobiado por atender a los damnificados del 22 de abril y batallar con un sorpresivo movimiento como El Barzón? ¿O se refirió al gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, quien dejó inconcluso su gobierno tras las explosiones en el Sector Reforma?

¿O al decir que el estado fue “entregado hace muchos años al crimen organizado” significa que quienes sucedieron al gobernador que lo hizo fueron cómplices y se doblegaron también al crimen? Si eso sucedió en los gobiernos priistas, ¿quiere decir que los panistas fueron sometidos por la delincuencia y dejaron en sus manos al estado? Y si fue en los tiempos de los panistas, ¿nada hizo su antecesor Aristóteles Sandoval? ¿Eso quiere decir que Alfaro Ramírez recibió un estado en manos de la delincuencia? Y si fue así, ¿ya se los arrebató o en qué condiciones está Jalisco, entonces?

El decir “hace muchos años”, ¿de cuándo hablamos? ¿De años del nuevo milenio o del siglo pasado? ¿Por qué el gobernador Alfaro no quiso “señalar culpables ni hablar de momentos específicos”, como dijo en su discurso que no lo haría? ¿Los jaliscienses no tienen derecho a saber quién o quiénes los metieron en esta espiral de la inseguridad pública? ¿Los jaliscienses no tienen derecho a saber si su hoy gobernador ya le arrebató Jalisco al crimen organizado o ya alguno de sus antecesores lo había hecho?

Muchas preguntas genera esa simple denuncia: “Distintos gobiernos en distintos momentos decidieron entregar el estado al crimen organizado”.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

Se llamaba Valeria

La imagen en la portada de *The New York Times* es desgarradora. Una pequeña, con un brazo alrededor del cuello de su padre, el cual la había sujetado a su cuerpo, enfundándola en su camiseta negra, fue encontrada en las márgenes del río Bravo en Tamaulipas.

Las noticias cuentan que se llamaba Valeria y que en abril, en compañía de sus padres, todos provenientes de El Salvador, habían ingresado de manera legal por la frontera sur, en Tapachula, Chiapas. Dicen las notas que luego de recibir una visa humanitaria, la familia solicitó asilo para permanecer en México, pero debido a la lentitud del trámite, optó por continuar su camino hacia Estados Unidos, arribando a Matamoros, Tamaulipas, la semana pasada.

Ahí, ante la incapacidad logística de los albergues dispuestos por el gobierno mexicano y la lentitud del gobierno estadounidense para atender el trámite migratorio para otorgar el ingreso al país, la familia se decidió por la solución extrema de cruzar el río. En el trance, la fuerte corriente arrastró a Óscar y a Valeria, quienes perecieron ahogados ante la desesperación de la madre, que se encontraba en la orilla mexicana.

Aunque la muerte de quienes intentan cruzar la frontera por el río no es un hecho inédito, ya que de acuerdo con el corresponsal de EFE Abraham Pineda-Jácome sólo el año pasado 283 personas habrían fallecido en el intento, la brutalidad

Debe entenderse que la situación actual de la crisis migratoria no puede resolverse con paliativos o buenos propósitos, menos aún con medidas de fuerza y represión

de la imagen provoca una fuerte conmoción y desata sentimientos de indignación y rabia.

Ni Valeria ni su padre merecían ese final. Su imagen sobre la arena es la expresión visual que evidencia de manera incuestionable el fracaso, no tanto de las políticas migratorias, sino del modelo de sociedad que las produce y las implementa.

En su *mañanera* del martes, a pregunta expresa, el presidente López Obrador expresó que “es muy lamentable que esto suceda, muy lamentable que eso pase”, y afirmó que “siempre lo hemos condenado, que por mayor rechazo de Estados Unidos hay gente que pierde la vida”. Por su parte, Donald Trump se dijo horrorizado por la imagen. Empero, más allá de estas declaraciones, lo que existe es la incapacidad sistémica

ca y estructural de ambos gobiernos para ofrecer una solución a un problema que alcanza la dimensión de una emergencia humanitaria.

Debe entenderse, de una vez por todas, que la situación actual de la crisis migratoria no puede resolverse con paliativos o buenos propósitos, menos aún con medidas de fuerza y represión. Aunque la convocatoria del presidente mexicano por impulsar el desarrollo de los países centroamericanos resulta plausible, no se advierte en las naciones capitalistas, particularmente Estados Unidos, ninguna intención de coadyuvar en su implementación.

Por el contrario, la política discriminatoria y anti-inmigrante impulsada por el gobierno de Trump ha terminado por aniquilar las expectativas de las caravanas migrantes de alcanzar el *sueño americano*, materializado en los dólares que se reciben por cada jornada de trabajo. Trump ha dejado claro que está decidido a utilizar cualquier medio para impedir el arribo de quienes huyen de la pobreza y la violencia.

En contraste, el gobierno mexicano se enfrenta a un dilema cuya solución se antoja imposible. Por una parte, su dependencia económica hacia el país del norte lo obliga a implementar una serie de medidas, incluso coercitivas, para frenar el flujo migratorio. Por la otra, asumir la protección y el respeto a los derechos humanos de los migrantes. La muerte de Valeria ilustra las consecuencias trágicas de esta contradicción.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Si mejoramos nuestro mundo

Hermanas y hermanos en el Señor:

Para llegar a la identificación de nuestra persona, de nuestro ser su discípulo, de Cristo, es necesario seguir un proceso gradual en tres pasos. En primer lugar, responder a la pregunta que el Señor nos hace acerca de su identidad. Luego, entender su mesianismo, y el tercer paso es aceptar la invitación que nos hace para seguirlo, hasta revestirnos de Él.

Cristo nos hace un cuestionamiento muy directo, nos hace una pregunta a ti, a mí, "¿quién dice la gente que soy yo?". Es muy importante que nosotros, como discípulos, le respondamos desde lo más profundo de nuestro ser, quién es Él para mí, qué significa para mí que yo crea en Él.

La garantía de nuestra respuesta la da la oración. Si nos ponemos en un ambiente de oración y le pedimos a Jesús que nos dé su Espíritu para descubrir su identidad, para saber con claridad quién es Él, le vamos a dar una respuesta sincera.

El primer paso para ser cristiano es reconocer a Jesús, saber desde lo profundo de nuestro ser qué significa para mí. Para ser verdaderos cristianos necesitamos descubrir que Él es, de verdad, nuestro único Mesías y Salvador, una respuesta de fe desde lo más íntimo de nuestra conciencia.

Una vez que le respondemos con honestidad, hay que mirarlo no como un mesías terrenal, un salvador material, como se consideran los humanos, a través de las armas, de la autoridad, de la fuerza. Jesús nos aclara que Él es un Mesías que va a sufrir, morir y resucitar. Es el Mesías, pero no por el derroche de poder y de fuerza, sino por el valor de su entrega. Nos redime entregando su vida a la muerte, entregando su cuerpo al sacrificio, por nosotros. Nos lo aclara para que no esperemos otra cosa equivocada.

Cuando se ha dado una respuesta a su persona y con claridad, se puede seguir a Jesús, tomando la cruz, cada día, para ser como Él. La expresión 'cada día' nos indica que estamos llamados a ser discípulos de Cristo de una forma gradual. Todos los días de nuestra vida, haciendo lo que tenemos que hacer, en la vida cotidiana, en el trabajo, en el hogar, en la convivencia con los demás, en los negocios. Viviendo cada día, como discípulos e imitadores de Cristo, alcanzaremos la salvación. Cada día estamos llamados a dar testimonio de Jesús como Él vivió, no a través de cosas espectaculares, llenas de gloria, sino en lo ordinario de nuestra vida, en obediencia al Padre, en el servicio y en la entrega a los demás.

La vida cristiana es dejar que Cristo viva, piense, actúe y se manifieste en mí. Esto es como revestirnos de Cristo. Por no llevar esto a la práctica, los cristianos no hemos transformado el mundo, y aunque somos muchos, no influimos en mejorarlo, para que haya paz, fraternidad y más respeto por la vida. Nos falta vivir revestidos de Cristo, para asumir verdaderamente la vida cristiana. Ser cristiano no es para pensarse, sino para encarnar la vida de Jesús en la nuestra.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y
del Hijo y del Espíritu Santo.*

100 PALABRAS

**RAÚL
FRÍAS**

FB: Raúl Frías Lucio
Tw: @raulfriaslucio



Alcohol y volante

El sábado pasado, María Fernanda Álvarez y Alejandro Castro celebraron su boda religiosa en el templo de San Cristóbal de Magallanes, luego se fueron con algunos amigos y familiares a cenar dogos, porque la fiesta sería la tarde del domingo en un salón de Tlajomulco. Grandes sueños por delante. El domingo se levantaron temprano para arreglar los últimos detalles de la fiesta. Era su día especial.

Ese mismo sábado por la noche, en otro lugar, un grupo de amigos se pusieron de acuerdo para acudir a uno de los antros más populares de la ciudad "La Santa", entre ellos Joao Maleck, joven

de apenas 20 años, que ha logrado escalar algunos peldaños en la competitiva carrera de futbolista, y con grandes sueños por delante, disfrutando de algo de fama y dinero. Ya en la madrugada del domingo compartió algunas fotos a través de sus redes sociales, la última cerca de las 4 de la mañana del domingo. Quizás desde ahí, se empezó a gestar lo que cuatro horas más tarde se convertiría en una tragedia.

A las 8:50 de la mañana, Joao Maleck a bordo de un poderoso Mustang blanco, embistió a gran velocidad el auto de la pareja de recién casados, en segundos todo cambió. La pareja murió instantáneamente, a consecuencia del brutal golpe, no había nada que hacer. Los testigos señalaron que el joven conductor bajó de su auto con lesiones leves y en aparente estado de ebriedad.

Ante la presión social, la Fiscalía publicó datos erráticos, confusos, para finalmente dar a conocer el resultado: la alcoholemia de sangre negativa; resultados de alcoholemia 50 mg por 100 ml en orina; velocidad del auto Mustang al embestir al auto AVEO, no menor a

70.73 km por hora. Nadie lo cree.

Preguntas:

¿Por qué la prueba de alcoholemia se hizo hasta 5 horas después del accidente al responsable del accidente fatal?

¿Los protocolos en la aplicación de exámenes de toxicología y alcoholemia son los adecuados?

¿Los peritos de Ciencias Forenses, tienen el conocimiento, las herramientas, los reactivos y el equipo necesario para elaborar profesionalmente los dictámenes?

¿Son suficientes las sanciones contra las personas que provocan muertes por beber y manejar?

¿Los accidentes fatales donde se comprueba alcohol y volante, deberían ser clasificados como dolosos y no como culposos?

¿Se está respetando el horario de cierre de antros y bares?

¿Son co/responsables antros y bares del estado en qué estado salen sus clientes?

¿Cuánto vale una vida?

Dolor y gran indignación por la tragedia. La familia y la sociedad exigen justicia. ■

¿Son suficientes las sanciones a quienes provocan muertes por beber y manejar?

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Navegando va

Está por cumplirse un año de la locura. Del día en que finalmente Andrés Manuel López Obrador ganó la elección para Presidente de la República.

Y a un año de la victoria habrá que reconocerle la consistencia que mantienen sus seguidores ya que son pocos, o poquitos, aquellos que han decidido bajarse del barco o criticar al Gobierno. Y reconocerle también los altos índices de aceptación a un año de la elección y siete meses de Gobierno.

Esto a pesar de que no se ve claro el arranque de ninguno de sus grandes proyectos, Tren Maya, Aeropuerto de Santa Lucía o Refinería de Dos bocas, y que hay cifras como la producción petrolera y el empleo que van a la baja, así como la calificación de las consultoras internacionales, por más que él insistía en que va bien y que él tiene otras cifras.

Ha quedado atrás, es cierto, la arrogancia triunfalista de varios que llegaron al Gobierno aprovechando la ola morenista. Ejemplos notables: Paco Ignacio Taibo, aquel que presumía que "la había metido doblada", o Jenaro Villamil, que iba a hacer televisión exitosa "para jodidos", que no sólo no han podido arrancar sus programas espectaculares, sino que están perdidos en los océanos de la burocracia, los recortes y la austeridad, y en el caso de Villamil lo más que ha logrado ha sido convertir a los canales de televisión del Estado en canales de propaganda lopezobradorista.

La gran amenaza de crisis que significaron los amagos del presidente Trump de subir los aranceles a todos los productos mexicanos que se venden en Estados Unidos fue librada gracias al compromiso del Gobierno mexica-

La gran amenaza de crisis que significaron los amagos del presidente Trump de subir los aranceles a todos los productos mexicanos que se venden en Estados Unidos fue librada

fondos "urgentes" por lo que afortunadamente no han subido los impuestos.

Para López Obrador se tornan irrelevantes las críticas de sectores como el empresarial (no las oye, no las escucha), y menos las de integrantes de la oposición, ya que tanto PAN como PRI, que no resolvieron los problemas en las oportunidades que tuvieron de gobernar no tienen autoridad moral para criticar.

Elegir es renunciar. Y gracias a que no hubo aranceles tampoco hubo sobresaltos y tampoco hubo crisis

grandes caídas.

no de tratar de frenar a toda costa la migración de centroamericanos, aunque ello signifique sacrificar a un buen número de policías federales y elementos de la flamante y recién creada Guardia Nacional para dedicarlos a la caza de migrantes, en lugar de combatir la violencia y la inseguridad en el territorio nacional, que era su objetivo original.

Elegir es renunciar. Y gracias a que no hubo aranceles tampoco hubo sobresaltos y tampoco hubo crisis.

La Economía se mantiene (hasta hoy jueves) estable, el peso poco presionado frente al dólar, la inflación baja, y el Gobierno no ha requerido

La Economía se mantiene (hasta hoy jueves) estable, el peso poco presionado frente al dólar, la inflación baja, y el Gobierno no ha requerido

López Obrador sigue en el terreno de las promesas: cada nuevo gran problema (la falta de luz en la península, o la invasión del sargazo en las playas) lo invitan a prometer fondos millonarios sea para construir una planta generadora de energía o para limpiar las costas.

Falta mucho tiempo de este Gobierno y por tanto hay esperanza de que cumplan. Así las cosas: sin avances espectaculares, pero tampoco sin

Mal que bien, López Obrador navegando va.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *¿Mentira histórica?*

A ver: a casi cinco años de los hechos — se cumplen el próximo 26 de septiembre—, ¿estamos más cerca de la verdad con respecto al Caso Ayotzinapa, o, por el contrario, nos hemos alejado...?

Una vez que se han presentado nuevos indicios de que a los presuntos autores de la desaparición, muerte e incineración de los restos de los 43 normalistas se les torturó durante los interrogatorios, y en la hipótesis de que se probara que los policías “investigadores” utilizaron ese método de manera sistemática, ¿habrá que llegar a la conclusión de que la “verdad histórica”— por utilizar la expresión, que en un santiamén se volvió clásica, del entonces procurador Jesús Murillo Karam— sería, en todo caso, una absoluta y escandalosa mentira a la que se pretendió dar el cariz de verdad oficial de los hechos...?

-II-

Fuera máscaras: es del dominio público que, en México, la tortura — física y psicológica— es el procedimiento habitual de que se valen las corporaciones policiacas para llegar a la verdad con respecto a los delitos que persiguen... y que son — valga el subrayado— una mínima parte apenas de los que se cometen.

La notoriedad que adquirió el Caso Ayotzinapa, por la cifra de víctimas y por los indicios de que detrás de aquel episodio había una cadena de complicidades — sistemáticas también— entre bandas de narcotraficantes, por un lado, y policías y políticos por el otro (usted dirá, lector amable, quiénes, en este caso, serían los malos... y quiénes serían los peores), dio pie a la intervención de Organizaciones No Gubernamentales, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

En marzo del año pasado, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió un Informe sobre violaciones de derechos humanos en la investigación del Caso Ayotzinapa, en que reporta haber realizado “un análisis pormenorizado de 63 casos” relacionados con los interrogatorios “en 51 de los cuales tuvo indicios de tortura”, y en 34 más, “fuerte elementos de convicción sobre la comisión de tortura, detenciones arbitrarias y otras violaciones a derechos humanos”.

-III-

Conclusión: no es, necesariamente, que se pretenda dar validez jurídica a falsedades sustentadas en métodos de “investigación” que la misma legislación mexicana, ¡en teoría!, reprueba y descalifica. Es que si sólo fuera a procesarse y sentenciarse a presuntos delincuentes sentados en el banquillo de los acusados mediante irreprochables y asépticos métodos científicos..., quizá aún estuviéramos esperando al primero.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Jalisco ¿en guerra?

Con cada mes que transcurre se rompe el récord en homicidios dolosos. El peor de todos los delitos, puesto que vulnera el principal bien jurídico que debe tutelar el Estado: la integridad física. El mes de mayo fue el más violento de México en 2019, con 2 mil 476 denuncias por homicidio doloso, lo que equivale, en promedio, a 79 personas asesinadas cada día (de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública -SNSP-). Sin embargo, junio ya apunta a ser el mes con más víctimas de homicidio doloso desde que se tenga registro en nuestro país. En la primera quincena de junio fueron asesinadas 85 personas en promedio cada día. Incluso con días de terror durante esta primera quincena de junio. Sólo el primer sábado de este mes se registraron 113 víctimas de homicidio doloso en el país.

Resulta incomprensible que con la crisis de seguridad actual en varios estados de la República, el gobierno federal envíe 6 mil elementos de la Guardia Nacio-

nal a hacer labores de patrulla frontera al sur de México. A efectos de dimensionar lo anterior, mientras que Jalisco es el tercer estado con mayor población en el país, tan sólo después del Estado de México y Veracruz, y con el cártel más poderoso de México, la Guardia Nacional apenas asigna 3 mil 120 elementos. Prácticamente la mitad de los destinados a hacer labores de patrulla frontera en el sur del país. Hasta ahora se puede hacer una tristemente célebre conclusión, ni la 'cuarta transformación' ni 'la refundación' han podido detener la espiral creciente de homicidios dolosos en México.

Ahora bien, ¿todo es responsabilidad del gobierno federal? Los delitos de alto impacto [homicidio doloso, secuestro y extorsión] son, en principio, delitos del fuero común; es decir, existe responsabilidad de los estados, hasta en tanto no se demuestren indicios de delincuencia organizada. Esto quiere decir que la crisis de inseguridad es una responsabilidad compartida entre los 32 gobernadores y el Presidente de la República. Pero no hay que dejar de observar que no sólo la economía tiene tendencias cíclicas. También otros fenómenos sociales, como la mismísima inseguridad. Se sabe bien que: 1) en el primer semestre de cada año se registra más violencia que en el segundo semestre; y 2) todo cambio de gobierno federal y estatal [en 2018, Morena ganó cinco entidades federativas, además de que hubo alternancia en Jalisco (MC) y Yucatán (PAN)], sobre todo en contextos de alternancia político-partidaria como en CDMX (pasó de PRD a Morena), se 'reacomoda' los grupos delictivos y repunta temporalmente la violencia.

Incomprensible que
el gobierno federal
envíe a la Guardia
Nacional a labores de
patrulla frontera

Se señala que el gobierno federal y los estados aplican la misma estrategia utilizada por Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto [que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de la seguridad]. Por tanto se concluye que, en efecto, producirá los mismos magros resultados. Sin embargo, no es exactamente lo mismo (para bien o para mal, ya se verá), si observamos que: 1) las Fuerzas Armadas tendrán presencia permanente y no transitoria; 2) se adicionarán a la Guardia Nacional, 35 mil elementos pertenecientes actualmente a la Policía Militar y 8 mil elementos de Policía Naval, lo que coloquialmente equivaldría a decir que serán, 'la policía de la policía'; y 3) tendrá un marco jurídico de actuación, derivado de una reforma constitucional y tres leyes generales [Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, Ley Nacional del Registro de Detenciones y la Ley de la Guardia Nacional], además de la reforma integral a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El gobierno federal, los estatales y municipales acuden a su último recurso: las fuerzas armadas nacionales. México sufre una pérdida dramática y paulatina del territorio nacional a manos del crimen organizado (hasta ahora, mejor organizado y armado que los gobiernos). Las cifras de homicidios dolosos acusan una guerra intestina de grandes proporciones, donde se viene suplantando la autoridad del gobierno, por la de los grupos delictivos que ganan parte del territorio, donde instalan su propia autoridad. En Jalisco llevamos 14 policías asesinados en lo que va del año. A ver quién se atreve a molestarlos. Un desafío que deja en entredicho a instituciones, leyes y gobiernos...

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

¿Advertencia o amenaza?

Quienes han educado a niños pueden distinguir claramente la diferencia de respuesta que provocan una advertencia y una amenaza, especialmente porque los niños son muy buenos para distinguir entre ellas y actuar en consecuencia. Ambas pretenden modificar un comportamiento, pero la manera de hacerlo es diversa. Tanto unas como otras pretenden generar temor hacia una posible repercusión negativa que tendrá lugar como consecuencia de cierta acción, pero, mientras la amenaza es difusa, tanto en las condiciones que la harán efectiva como en lo que ocurrirá cuando se concrete, la advertencia es específica en ambos casos.

Así, siguiendo con el ejemplo de los niños, en Guadalajara era muy común una escena como la siguiente: si unos niños andaban jugando a mojarse con pistolas de agua cerca de donde su madre estaba tendiendo la ropa lavada, ella los amenazaba con castigos muy fuertes, sin especificar cuáles y sin aclarar bien a consecuencia de qué se los aplicaría, además de asegurar que su padre se encargaría de hacer que lo lamentaran cuando llegaran. Usualmente, los niños ignoraban la amenaza, y a veces mojaban y ensuciaban la ropa, lo que provocaba la ira de su madre, que se traducían en insultos y regaños, además de que la madre volvía a ponerse a lavar la ropa. Y eso solía repetirse.

Es más fácil amenazar que advertir, ya que aquello no compromete y deja lugar a la discrecionalidad en la aplicación de la sanción

Pero, en ocasiones, la madre se daba cuenta de eso y cambiaba su propia conducta. Entonces advertía a sus hijos que si llegaban a mojar o ensuciar la ropa tendida, les quitaría inmediatamente los juguetes y además los pondría a ellos a lavar la ropa que hubieran ensuciado. Los niños, acostumbrados a las amenazas sin mayor efecto, ignoraban la advertencia y ensuciaban la ropa, y la madre actuaba en consecuencia, aplicando la sanción advertida. Casi siempre una o dos veces bastaban para que los niños dejaran de causar estratagemas.

¿Cuál era la diferencia? Lo concreto de la advertencia que permitía a los niños identificar qué es lo que no deberían de hacer si no querían padecer la consecuencia, y facilitaba que se aplicara la sanción respectiva, la cual estaba enfocada tanto ayudarles a darse cuenta del perjuicio que habían provocado como en repararlo, y de ese modo ayudar a prevenir su repetición.

En ese sentido, es notorio que entre nuestros legisladores está de moda amenazar con subir el número de años de cárcel que merecen las conductas que generan indignación pública, pese a que esa amenaza no tiene ningún efecto, a causa de los niveles de impunidad del orden de 98 por ciento. Sin embargo, esas acciones legislativas suelen presumirse como una respuesta a la demanda social para que las instituciones públicas hagan algo, como cuando alguien provoca la muerte de otras personas por conducir en estado de ebriedad.

Por otro lado, una advertencia concreta, como que se multaría por un monto que podría llegar casi a los 4 mil pesos a quienes condujeran un vehículo sin licencia o con una vencida provocó que se colapsara el área para el trámite de éstas en Jalisco ante la gran afluencia de solicitantes, pese a que el Congreso cedió al chantaje de quienes decían que era una medida recaudatoria y bajó el monto de la multa.

¿Por qué nuestras leyes no funcionan más como advertencia que como amenaza? Probablemente se deba a que es más fácil amenazar, ya que eso no compromete y deja lugar a la discrecionalidad en la aplicación de la sanción. Pero, si realmente queremos vivir en un estado de derecho y apostar a una cultura de la legalidad, es necesario que aprendamos a hacer leyes efectivas, que impidan la impunidad y que, por lo tanto, prevengan la realización de actos ilícitos.

EDITORIAL

Agua que cae del cielo

En México, según la ONU, estamos a nueve años del “día cero”, cuando el suministro libre del agua se termine, y el agua deba ser racionada. Ese día podría llegar en el año 2028, si continúa nuestra pobre cultura del agua, con los actuales hábitos negativos de uso y el enorme desperdicio que realizamos cotidianamente.

México tiene una disponibilidad de 0.1% del total del agua dulce del planeta. Gran parte de nuestro país está catalogada como zona semidesértica y alrededor de 9 millones de mexicanos no tienen acceso a agua potable, según datos oficiales y del Centro Virtual del Agua.

Hoy en nuestro país, el consumo personal, como el agua para beber, lavarse los dientes, bañarse y utilizar el wc, representa 10 por ciento del uso anual. La industria utiliza más de 14% del recurso y la agricultura y la ganadería emplean el 70 por ciento del agua.

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el 57 por ciento del total utilizado se desperdicia principalmente por infraestructuras de riego ineficientes, obsoletas o con fugas. La industria azucarera es la que produce la mayor cantidad de materia orgánica contaminante, y la petrolera y la química, las que producen los contaminantes de mayor impacto ambiental.

Ante la pregunta de cuanto nos cuesta el agua, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) calcula que nuestro país tiene una de las tarifas más bajas en el mundo. Por ejemplo, un estudio de 2011 señala que mientras en México se pagaban 0.49 dólares por cada metro cúbico, en Dinamarca cuesta hasta 6.40 dólares.

La contaminación de los cuerpos acuíferos representa un problema más que se suma al desperdicio y a la poca disponibilidad, pues se descargan en ellos aguas residuales sin importar su origen: doméstico, industrial, agrícola o minero.

Según de la Semarnat, cada año caen en México miles de millones de metros cúbicos de agua de lluvia. Pero aprovechar el agua de lluvia es complicado, pues en el área metropolitana de Guadalajara, la mayor parte de la precipitación pluvial se va directamente al drenaje, y actualmente no hay tecnolo-

gía suficiente para captar, almacenar y aprovechar el agua que viene del cielo.

En el 2015, más de 70% de los cuerpos de agua de México estaba contaminado, resaltando los casos de la cuenca Lerma- Santiago y el Valle de México.

El desastre ecológico en San Gabriel, exige a empresarios agrícolas y autoridades, a tomar decisiones que favorezcan a la población de las sierras de Jalisco. Se evidencia falta de responsabilidad en el manejo de los recursos naturales que se van agotando por la producción y consumo insustentables que no asumen los costos ambientales presentes que terminan siendo pagados por los pobres y ponen en peligro la supervivencia de generaciones presentes y futuras.

La columna Voz Verde de esta semana nos invita a tomar soluciones radicales, porque no basta con dejar el popote, y las bolsas de plástico, necesitamos incrementar nuestras acciones conscientes de cuidado ambiental.

Hay que ver dejar de ver como “sacrificio” el cuidado al medio ambiente y más bien veámoslo como la “oportunidad” de vivir y crecer, sanos y en armonía con el mundo, la creación y Dios.

¿Seguirá
la huelga
de la
basura en
Acapulco?



¿Huelga?
¡Estamos así
desde siempre!

Ahora aderezada... con muertos

la
re
sor
tera

MUCHA OBRA VIAL EN ZAPOPAN Y TLAJO...



¡Y el transporte pú-
blico, para llorar! Lo
bueno es que así no
me quitan la chamba

Más obras para los autos = ¡más autos!



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CASO JOAO MALECK



CARTUCHO

Qucho



Sobre aviso... /yo





■ 929,349 ÁRBOLES EN EL
MUNICIPIO.. ¿QUÉ TAL?

■ 929,348 ..¿QUÉ TAL?

|| 0010

En río Santiago /yo



CAMBIOS SUTILES



Operará nueva Línea en enero, afirma Jiménez Espriú

Piden estaciones para dar el Grito

Insta Gobernador a acelerar trabajos; reporta SCT avance de 96 por ciento

FERNANDA CARAPIA

Jalisco quiere dar el Grito sin mallas, escombros y tierra.

Por ello, el Gobernador Enrique Alfaro urgió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a acelerar los trabajos para concluir las estaciones de El Santuario y Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero.

“(Pedimos) a quienes traen la obra de las dos estaciones si podemos apretar los ritmos porque puede parecer un tema menor, pero para nosotros tiene un significado, después de muchos años, vienen los festejos patrios en esa zona precisamente”, apuntó el Mandatario estatal.

La petición se hizo en una reunión privada que tuvo con el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, donde además se plantearon los compromisos siguientes para el desarrollo y conclusión de la Línea 3 en diciembre.

Por parte del Estado, se iniciará el proceso de contratación de personal, la capacitación y todo el proyecto para la recepción de la obra.

De acuerdo con el Secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz, se tendrá que contratar 40 por ciento más de personal para la operación de la Línea 3.

Ya se definió el convenio para la contratación del sistema de recaudo, el cual tendrá que ser compatible con la tecnología utilizada en las Líneas 1 y 2, así como en el programa Mi Transporte.

Las autoridades estatales y federales hicieron un recorrido por el túnel de la Línea 3, de la estación La Normal hasta El Santuario, para verificar el avance.

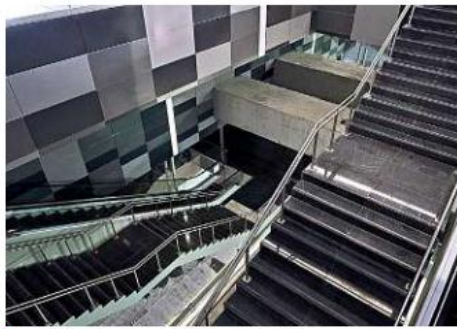
Jiménez Espriú informó que se lleva un avance general del 96 por ciento y la obra



■ Se verificó el avance de la obra desde la estación La Normal hasta El Santuario.



■ Durante el recorrido de autoridades federales y estatales pasaron por sitios que mostraban zonas húmedas.



■ Se prevé que la Línea 3 atienda a 233 mil pasajeros al día.

quedará lista en diciembre de este año, como lo prometió el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el tren empezará a prestar servicio en

enero del próximo año.

Se informó que las pruebas en los trenes se intensificarán en los próximos meses; asimismo, la sustitución de neoprenos deberá concluir en agosto.

Urgen aterrizar proyectos

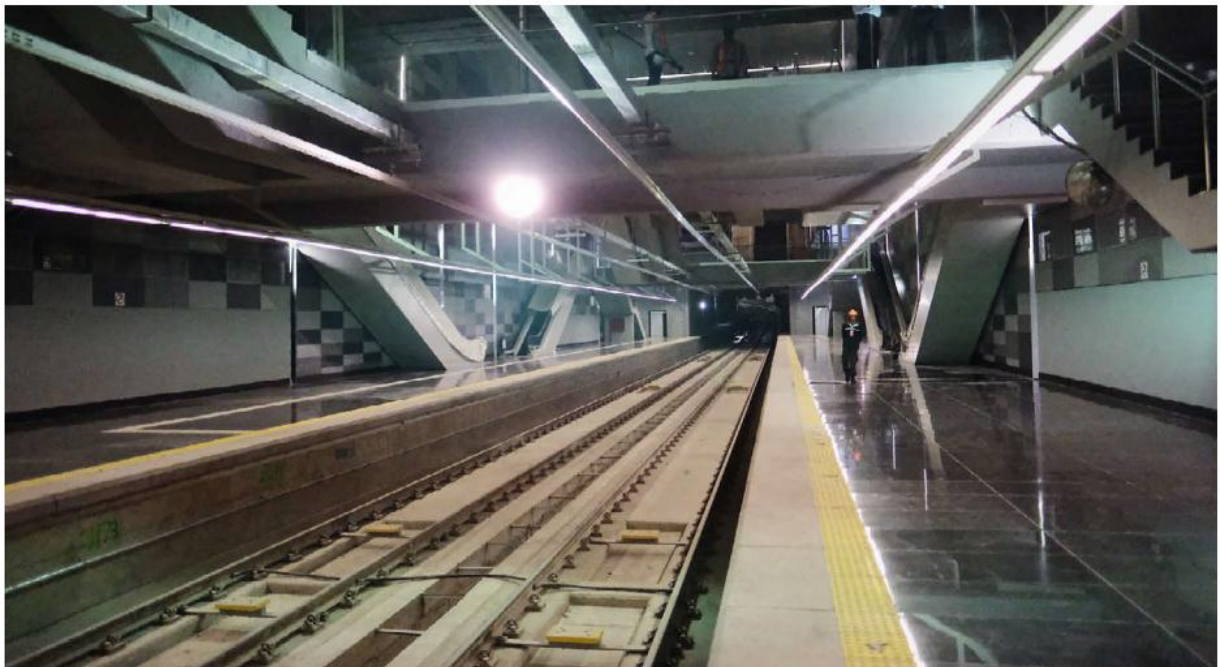
MARTÍN AQUINO

Comisiones del Congreso local realizaron observaciones al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, que expone las prioridades que tendrá la Administración estatal 2018-2024, sugiriendo considerar acciones para concluir la Línea 3 e iniciar la Línea 4 del Tren Ligero.

“Aunque son temas federales, creo que el Estado los debe tener en la agenda con mucha claridad e impulsarlos desde lo que al Estado corresponde”, señaló el diputado perredista Quirino Velázquez, durante sesión conjunta de las Comisiones de Transporte y Estudios Legislativos, y argumentó la urgencia de concretar los proyectos del Tren Ligero.

La Línea 3 tendrá una inversión total de 31 mil millones de pesos; tiene una longitud de 21.5 kilómetros, 18 trenes de tres vagones y dará servicio a 233 mil pasajeros por día.

Tren Ligero



Se han presentado retrasos en los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero. ESPECIAL

Comienza la contratación de personal para operar la Línea 3

Movilidad. El titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, supervisó las obras junto al gobernador Enrique Alfaro Ramírez; el funcionario federal aseguró que quedarán concluidas en diciembre

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El secretario de Comunicaciones y Transportes en México, Javier Jiménez Espriú, anunció que el Sistema del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara inició con la contratación y capacitación de personal que se encargará de operar la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, la cual, reiteró quedará terminada en diciembre.

“Ya están contratando y capacitando al personal para atender el doble casi del trayecto del metro”, declaró al salir de una reunión que sostuvo a puerta cerrada con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en la que también participaron otras autoridades, constructores y contratistas de la obra.

Jiménez Espriú afirmó que los trabajos que supervisó concluirán en diciembre, por lo que el compromiso que adquirió el presidente de México, Andrés

Manuel López Obrador, con los jaliscienses sigue intacto y sin riesgo de tambalearse. “Venimos a supervisar que todo fuera en el orden que habíamos establecido, así es, todo va en orden, todo va en tiempo. Las pequeñas cuestiones que aparecen en toda obra se están resolviendo sin problema y simplemente lo que hemos ratificado es lo que ofreció el presidente de la República y le ofrecimos al gobernador que en diciembre estaría listo para que en enero esté en operación”, prometió.

Sin embargo, el mayor retraso en la magna obra es la sustitución de los neoprenos, por un problema de abasto, ya que se adquieren en el extranjero. “El avance en la sustitución de neoprenos que es tal vez lo que va más retrasado, pero los contratistas se comprometen a ajustar los tiempos, en cuanto lleguen los materiales van a apretar el ritmo de trabajo”, reveló Alfaro Ramírez.

Por lo pronto, ni el titular de la

SCT, ni el mandatario jalisciense revelaron el número de personas que contratarán para operar la Línea 3, pero de acuerdo con el secretario de Transporte, Diego Monraz, requerirán al menos un 40 por ciento más de la plantilla que se tiene.

“Nosotros ya iniciamos con la contratación de personal, los trabajos de capacitación y todo el proyecto de preparación para la recepción de la obra”, sostuvo el mandatario estatal.

Durante la reunión se dieron números, pero el personal de la SCT hizo observaciones al proyecto presentado.

“Tuvimos algunas observaciones, se plantearon algunas ideas y medidas que nos van a ayudar a que el equipo que se contrata sea el óptimo para la operación, no solo línea tres, sino de algunas medidas adicionales que se están tomando en Línea 1 y 2”, indicó el gobernador.

Otro factor que influyó en la

Y ADEMÁS

Reconoce compromiso

La próxima semana, el gobierno de Jalisco comenzará a recibir los recursos para la instalación y compra del equipo para el sistema de recaudo de la Línea 3 del Tren Ligero, confirmó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. El titular de la SCT, cuestionado al respecto, sólo sugirió que ese tema se abordara con el Siteur.

El mandatario estatal aseguró que “se está trabajando con una coordinación extraordinaria, pero será hasta que se haga el proceso de entrega-recepción en el que podamos estar plenamente seguros de que todo funcione correctamente”.

demora de los trabajos de la Línea 3 fue el hundimiento que se registró por la construcción de la salida de emergencia número 2 sobre avenida Alcalde, entre Reforma y San Felipe. “Ya se está resolviendo, fue algo que atrasó los trabajos, pero fuimos hacer el recorrido para ver también el tema de las salidas de emergencia”, refirió.

El jefe del Ejecutivo Estatal informó que las filtraciones de agua quedaron controladas; las estaciones del Viaducto 1 y 2 presentan un avance del 99 por ciento, y de un 91 por ciento, las que se encuentran en el túnel. “Puedo decir que las cosas van bien. Vamos en tiempo”, expresó.

A la fecha, dijo Jiménez Espriú, se han realizado pruebas con trenes vacíos como con peso simulado. Consideró que en septiembre, se realizarían las pruebas finales a la magna obra, y en julio, habría la próxima reunión y evaluación de los trabajos. ■

Prevén que 430 empleados operen Línea 3; supervisan avance de obras

El secretario de Transporte en Jalisco, Diego Monraz, anunció que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) iniciará el proceso de contratación del personal que operará la Línea 3. Prevé que la plantilla del organismo aumente en 40%, por lo que se sumarían alrededor de 430 empleados (hoy tiene mil 90 trabajadores).

Tras la reunión que sostuvieron ayer las autoridades estatales (encabezadas por Enrique Alfaro) con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, se definirán las primeras contrataciones.

Por otra parte, para que no ocurran fallas en la Línea 3, el Siteur ordenó el inicio del periodo de pruebas de trenes e instalaciones. El proyecto será entregado este año, pero operará en 2020.



► **Página dos-A**

RECORRIDO. Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco y Javier Jiménez Espriú, secretario de Comunicaciones y Transportes, recorrieron ayer la obra de la L3.

ELTEMA | Obra pública e infraestructura

En dos meses, apertura total de Paseo Alcalde

● La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco promete culminar los trabajos en ese periodo

Aunque algunas obras del Paseo Alcalde se inauguraron en diciembre pasado, aún hay tramos pendientes de liberar por los trabajos en superficie de la Línea 3, pero se proyectan concluir en dos meses.

“Mi apuesta es que esto se termine en dos meses. Conforme lo van liberando (el paseo), voy tapando y dejando abierta la vialidad”, afirma el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) de Jalisco, David Zamora Bueno.

Reconoce que se mantienen los trabajos en los 11 puntos de obra considerados como “focos rojos”, ubicados en el tramo subterráneo de la Línea 3, que va de La Normal a Plaza de la Bandera. En éstos están “presionando” a las autoridades federales para ir liberando Paseo Alcalde. Por ejemplo, algunos de éstos son los accesos de la estación de El Santuario y la construcción de una salida de emergencia ubicada frente a la Casa de los Perros (donde recientemente se generó un socavón), entre otras.

“La ventaja es que, como Gobierno estatal, cuento con recursos para hacerlo”.

Para las obras en superficie, la SIOP puede tomar recursos de una bolsa de 400 millones de pesos que se tienen etiquetados para obras adicionales.

Durante la pasada administración, las autoridades invirtieron 424.5 millones de pesos en esta vía, que comprende 25 kilómetros, desde La Normal hasta Revolución.

Mientras el secretario confía en que estas obras quedarán listas en dos meses, los comerciantes consideran que podría tomarlos dos meses adicionales hasta la revolución. Esto fue lo que señala la presidenta de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico de Guadalajara, Luz García Calleja, quien explica que está monitoreando el desarrollo de los trabajos.

PIERDEN EMPLEOS

● De acuerdo con el último sondeo realizado por la Cámara de Comercio de Guadalajara (Cancor), se reportó que la construcción de la Línea 3 provocó que se perdieran dos mil 700 empleos en el Centro. Sin embargo, Alejandro Salas, delegado de la Cancor en el Centro Histórico, admite que las obras “son fundamentales para la ciudad, ya que son proyectos estratégicos que definieron el Centro Histórico una vez que concluyeron”.

● Las zonas que formaron parte del sondeo fueron: Parque San Francisco, Juárez, Reforma, El Santuario y Jesús García. De estos distritos, mil 120 negocios se han visto afectados por las obras de la Línea 3.

● Por su parte, el presidente de la Cancor, Xavier Ornelán, informó que luego de 40 meses de obras de la Línea 3 la intervención del Paseo Alcalde, estas provocarán pérdidas de 500 millones de pesos debido al cierre de negocios y ventas no efectuadas.

● En febrero pasado, se reportó que han sido en el primer mes del año cerraron 215 negocios.



PANORAMA. Aunque hay 11 puntos de obras con retraso en el subterráneo de la Línea 3, la SIOP pretende terminar el Paseo Alcalde en dos meses.

“Vemos las mismas cortinas cerradas...”

Los comerciantes del Paseo Alcalde consideran que hacen falta más acciones para reactivar la zona. “Vemos las mismas cortinas de los locales cerrados sobre el corredor”, señala Ana Luz García Calleja, presidenta de la Asociación de Empresarios.

Considera que esto obedece a que los comerciantes se encuentran a la espera de conocer cuál será la “nueva vida comercial” que tomará el primer cuadrante.

“La mayoría espera que se entreguen las obras

y ya se tenga continuidad (en la actividad económica). Están precavidos”. Recuerda que las autoridades municipales y estatales han desarrollado actividades artísticas y culturales, que han permitido aumentar el flujo de visitantes.

Apunta que si hay una mejoría en las ventas, aunque se mantienen bajas.

Para lograr que se dé una reactivación económica, la asociación sostiene reuniones con las autoridades municipales en materia de seguridad, servicios

generales y personas en situación de calle. Subraya que cada semana se les da un reporte sobre el tema de seguridad, pero esperan la estadística mensual para hacer un comparativo.

Por lo pronto, sobre el corredor se pueden observar a policías que realizan recorridos en parejas. Con relación a las personas en situación de calle, dice que se trabaja en un proyecto con regidores del Ayuntamiento para el levantamiento para un censo y las acciones para atender esta problemática.

Los dejan en la quiebra

Luego de 35 años de operar un salón para fiestas, la familia Castellanos decidió cerrar tras las pérdidas generadas por las obras de la Línea 3 y el Paseo Alcalde. “Nos dio en la tona” la obra, nos acabó la clientela y ya no volvieron. Nos dejó en la quiebra”, señala Trinidad Castellanos.

Recuerda que frente al local, ubicado en el cruce de Alcalde con Herrera y Calvo, comenzaron la construcción de la Estación Santuario, “hicieron los muros y aquí armaban las estructuras de varillas, fueron casi tres años de la obra de la Línea 3, más el Paseo Alcalde. Alrededor de cuatro años”.

Aclara que desde hace dos meses dejaron de rentar el lugar, “decidimos mejor quitarnos”. Como el lugar es para fiestas, “a la gente no le gustaba estar viendo el escavador”.

Las autoridades les entregaron apoyos, pero éstos fueron insuficientes.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Reactivan 40 negocios

A principios de junio se reportó el cierre de comercios en el Centro Histórico debido a las obras, pero el coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Guadalajara, Antonio Salazar Gómez, asegura que en los últimos meses han comenzado a operar 40 negocios, tan sólo sobre Paseo Alcalde y sus laterales. “Han empezado a abrir cadenas comerciales grandes y pequeños comercios”.

Comenta que los principales giro son de venta de comida y abarrotes. “Alrededor de 60% está reactivándose”.

Detalla que del Palacio Municipal a La Normal, en el tramo entre Independencia y Juan Manuel, ya se está remodelando un edificio. “En

este punto ya se reactivó también un restaurante que estaba cerrado”. En la siguiente cuadra, entre Juan Manuel y San Felipe, “se tiene un café de franquicia, un negocio de perfumería y otro de venta de zapatos que volvieron a abrir. Si nos vamos cuadra por cuadra, se dijo que se están reactivando varias unidades de negocio”.

Agrega que apenas se realizó un levantamiento para detectar los inmuebles disponibles para la venta y renta, y sobre este corredor se tienen 18 fincas o locales que pueden ser rentados.

Para atraer a más empresarios, informa que se implementaron incentivos fiscales, como descuentos en el pago de licencias, en el predial, en la transmisión patrimonial y en los

negocios jurídicos, “van hasta 75% de descuento a las personas que quieran invertir ahí”.

Además, a través de la Dirección Empresarial de Guadalajara se han otorgado 37 créditos por dos millones 047 mil pesos a quienes mostraron interés por instalarse en el Centro Histórico.

Confirma que durante los días 28, 29 y 30 de junio, en conjunto con Ciudad Creativa Digital, se llevará a cabo un Hackathon para que los jóvenes presenten proyectos sobre dos temas. El primero: de movilidad para resolver cómo llegar al Centro de una manera más ágil. El segundo: cómo revivir el corazón de la ciudad para articular toda la oferta cultural, artística y de negocios.

Supervisan obras de la Línea 3

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espinó, y el gobernador Enrique Alfaro realizaron ayer un recorrido de supervisión por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, principalmente en la Estación La Normal, donde comprobaron los avances del proyecto que, aseguran, concluirá este año.

El secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz, precisó que entre los puntos a supervisar estuvieron la entrega de los cables eléctricos, la ventilación, los acabados, los sistemas eléctricos y la detección de incendios, entre otros. Y se revisaron los avances de la sustitución de los rieles, que son las piezas que amortiguan las vibraciones durante el paso de los trenes sobre las columnas en los tramos aéreos de la línea.

También se acordó cómo será la inversión para la contratación del sistema de pago, que consiste en las máquinas donde los usuarios podrán recargar las tarjetas para los pasajes. Y verificaron la ingeniería administrativa del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (STEU) para articular la Línea 3 con las otras rutas. “Vamos a tener que tomar una serie de definiciones al interior del STEU para adaptarnos a esta nueva circunstancia”.

El gobernador solicitó al titular de la SCT



VISITA. Autoridades realizaron ayer un recorrido por el túnel de la Línea 3. Al centro, Enrique Alfaro y Javier Jiménez Espinó.

que se comprometiera a concluir las estaciones Centro y El Santuario, a fin de que se puedan llevar sin contratiempos los festejos patrios y la Romería 2019 en Zapopan. “Erramos de los puntos que traíamos para poner sobre la mesa: pedir la obra de los dos estaciones”, Diego Monraz puntualizó que comenzará la planeación de la agenda para la entrega-recogida por parte de la SCT hacia el

STEU. “Necesitamos agendar cómo será esa entrega a finales de año, podemos hablar del último trimestre de este año”.

Explicó que la obra quedará lista este año, pero no se iniciarán las operaciones para los usuarios, pues continuarán con las pruebas de desplazamiento y seguridad de los vagones, de modo que comenzará a operar, como se había anticipado, en 2020.

EN BREVE, LICITACIONES PARA EL PERIBÚS

Aunque la actual administración iniciará los trabajos del Peribús en las zonas fuera de conflicto, el titular de la SIOP informa que están en conversaciones con los ejidos para destrabar los tramos que actualmente no pueden ser intervenidos. “Es uno de los problemas por los que no se ha continuado con (por siete años). Sin embargo, con la visión de solucionar las cosas si se tiene que pagar, pues se debe hacer”.

Acentúa que se cuenta con un presupuesto de mil 200 millones de pesos para iniciar las obras de concreto sobre Periferico, vía por la que corre el transporte público masivo que moverá el doble de pasajeros que la Línea 3.

El funcionario estatal precisa que están por lanzar las licitaciones, pues se encuentran a la espera de la contratación de la deuda que será adquirida por el Ejecutivo estatal por hasta cinco mil 250 millones de pesos. “La apuesta es aplicarlo como SIOP en los carriles centrales y en los laterales. No puede haber Peribús si no tienes las laterales, tienes que articularlas para que no te suceda lo de las estaciones en las que las no se dejó donde puedas bajar seguro (al pasaje)”.

Puntualiza que la zona ideal para arrancar las obras es a partir de la Ciudad Judicial hacia Zapopan. “Empatar con Juan Gil Preciado, que hasta ahí llegó el concreto, obviamente tienes tramos que ya están hechos en Santa Esther hay un pedazo de concreto, en el tramo de Acueducto hay otro, pero hay que terminar toda esa parte de Periferico Norte...”.

Las autoridades prevén que este camino articulará círculo sobre 41.5 kilómetros de Periferico, desde el cruce de Belisario Domínguez hasta la Carretera a Chapala, con 46 estaciones.

REVISIÓN. Los funcionarios federales y estatales hacen un recorrido por el túnel de la Línea 3.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



ESPECIAL

Meterán acelerador a estaciones del Centro

LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

Insisten autoridades que la obra concluirá este año; Alfaro anuncia ajustes en Siteur como parte de los compromisos



Vamos a ver este tema de la urbanización de la primera estación que más le interesa al señor gobernador, cómo vamos a escalar las otras estaciones y estaremos muy pendiente de darle el seguimiento permanente"

JAVIER JIMÉNEZ ESPRÍU
TITULAR DE LA SCT

REDACCIÓN

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se comprometió a acelerar los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero para tener listas las superficies de las estaciones Catedral y Santuario para los próximos festejos patrios y la Romería. Además, la fecha de conclusión de la obra completa sigue firme para diciembre, informó el gobierno estatal en un comunicado tras el recorrido de ayer del titular de la dependencia, Javier Jiménez Espriú, por la megaobra.

"Ese era uno de los puntos que traíamos nosotros para poner sobre la mesa, el pedir a quienes traen la obra de las dos estaciones, particularmente la de Catedral y la del Santuario, que si podemos apretar los ritmos porque puede parecer un tema menor, pero para nosotros tiene un significado, (pues) después de muchos años vienen los festejos patrios en esa zona precisamente", indicó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez tras reunirse con el titular de la SCT.

No sólo la secretaría hizo compromisos, sino también el Ejecutivo estatal. "Vamos a tener que tomar una serie de definiciones

En pruebas otra vez

■ Aunque el ex gobernador Arístoteles Sandoval y el ex presidente Enrique Peña Nieto inauguraron el 21 de noviembre la fase de pruebas de la Línea 3 del Tren Ligero, necesarias durante seis meses para que pueda operar con pasajeros, éstas no se concluyeron debido a la transición y a que la obra todavía no es terminada, pero desde hace dos meses reinició el proceso.

Así lo dio a conocer el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, quien se reunió ayer con funcionarios federales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para continuar los

trabajos restantes de la obra y despejar dudas, pero aclaró que este año concluye la fase de pruebas.

"El periodo de pruebas ya comenzó, se hace en muchos equipos, son pruebas eléctricas, mecánicas, de tecnologías, pruebas en vacío, pruebas con carga de extremo a extremo, velocidad, de curvas, empezó hace dos meses", informó el funcionario, quien especificó que no por el hecho de que concluyan de forma satisfactoria, el tren operaría inmediatamente en 2020, pues eso depende de la Federación.

Violeta Meléndez

al interior de Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano) para poder adaptarnos a esta nueva circunstancia y a este nuevo reto que implica operar el sistema", adelantó Alfaro Ramírez, con lo que se prevé una reingeniería administrativa en el Siteur ante la entrada de la Línea 3.

Además, se anunció que se concretará un convenio para la contratación del sistema de recaudo.

Por su parte, Jalisco iniciará con la contratación de personal, trabajos de capacitación y un proyecto de preparación para la recepción de la Línea 3.

Acompañados por representantes de las constructoras, funcionarios federales y estatales realizaron ayer un recorrido por

el túnel del megaproyecto, en el interior de la estación La Normal, y revisaron el calendario de obras.

Tras recorrer el sitio, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, aseguró que los recursos fluyen con normalidad, así como los acuerdos con contratistas.

"Este es un ejemplo de coordinación de los funcionarios federales con los funcionarios estatales para resolver un problema, hemos adquirido nuevos compromisos. Vamos a ver este tema de la urbanización de la primera estación que más le interesa al señor gobernador, cómo vamos a escalar las otras estaciones y estaremos muy pendiente de darle el seguimiento permanente", dijo el secretario federal de gira por la entidad.



TWITTER
@ntrguadalajara

ESTACIONES CATEDRAL Y SANTUARIO

Pide Alfaro a SCT prioridad

ELSA ARENAS INDA

Se acercan festejos patrios y la Romería; empezarán con la contratación de personal para operar L3

El secretario de comunicaciones y transportes, Javier Jiménez Esprú, supervisó junto al gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez los avances en las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico y establecieron nuevos compromisos para lo que serán los sistemas de operación como el recaudo, personal administrativo, operativo, etcétera.

Como parte del calendario de revisión de obras de la L3, esta mañana el funcionario federal recorrió la parte más retrasada de la línea que es el túnel que cruza el centro histórico de Guadalajara desde la Glorieta La Normal y fue justo una de las peticiones que hizo el gobernador a la SCT encargada de la obra, para que puedan estar listas las superficies de las estaciones Centro y Santuario para los próximos festejos patrios en Septiembre y la tradicional Romería en Octubre.

"Ese era uno de los puntos que traíamos nosotros para poner sobre la mesa, el pedir a quienes traen la obra de las dos estaciones particularmente la de Catedral y la El Santuario, si podemos apretar los ritmos porque puede parecer un tema menor, pero para nosotros tiene un significado después de muchos años vienen los festejos patrios en esa zona precisamente" dijo Alfaro Ramírez.

"Agradecerles también, como decía el ingeniero Morán, al Gobierno y a sus cola-



El Gobernador y Javier Jiménez Esprú supervisaron los avances de algunas estaciones.

boradores, también todos los apoyos que nos están dando, creo que este es un ejemplo de coordinación de los funcionarios federales con los funcionarios estatales para resolver un problema, hemos adquirido nuevos compromisos, vamos a ver este tema de la urbanización de la primera estación que más le interesa al señor gobernador, cómo vamos a escalar las otras estaciones y estaremos muy pendiente de

darle el seguimiento permanente" respondió Jiménez Esprú.

En esta reunión se definió el convenio para la contratación del sistema de recaudo de L3, la ingeniería administrativa para SITEUR que deberá crecer 40% en personal operativo, administrativo, de mantenimiento y previamente capacitarlos para la recepción de la Línea y articularla con L1 y L2.

40%

EN PERSONAL operativo, administrativo, de mantenimiento deberá crecer.

INGENIEROS DE JALISCO

Ofrecen asesoría para obras de L4

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este proyecto se estima que tendría alrededor de 21 kilómetros y nueve estaciones a Tlajomulco

A la fecha los ingenieros de Jalisco desconocen el proyecto de la Línea 4 del Tren Eléctrico, por lo que levantan la mano para poder asesorar al Gobierno del Estado en todo lo que se requiera de esta obra, señaló el presidente de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros, José Carlos Rojas García.

Este proyecto se estima que tendría alrededor de 21 kilómetros y nueve estaciones hacia Tlajomulco, con el uso del derecho de vía la líneas férreas que circulan



La Línea 4 del Tren Ligero fue anunciada por el Gobernador, FRANCISCO RODRÍGUEZ.

hacia esa zona, pero al momento los ingenieros no tienen ni idea de cómo se planteó sus construcción y que fuera inscrito ante la Secretaría de Hacienda.

Rojas García detalló que es necesario comenzar a caminar para resolver las demandas que se tienen y elaborar un proyecto que dé resultados positivos,

El problema es meter un tren donde pudiera ir un BRT, probablemente éste quede subutilizado y de algún lugar se tiene que pagar la diferencia de costos.

pero de inicio "no conocemos el proyecto, tenemos un área de especialistas que es la Asociación Mexicana de Ingeniería del Transporte".

COSTO-BENEFICIO

Además desconocen los argumentos que se tomaron en cuenta para proponer una línea del tren y no otro tipo de sistema de transporte como los llamados BRT o Macrobús, ya que lo primero y más importante que se debe de determinar es el número de personas que se moverá por horario y el costo-beneficio para todos.

Finalmente señaló que desconoce las bases sobre las cuales sustenta su petición que en lugar de una línea cuatro, mejor se pongan BRT. "desconoce los números y estudios de frecuencia" para decir eso pero a diferencia de los industriales su área de trabajo es una ciencia exactas y lo que importa es conoce el número de personas que serían trasladadas en toda la zona metropolitana.



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, y Javier Jiménez Espriú, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Pide Alfaro a SCT celeridad para concluir dos estaciones de L3 antes de fiestas patrias

- ❖ El gobernador y el secretario Jiménez Espriú visitan la obra, que deberá ser entregada en su totalidad en diciembre de este año
- ❖ Acuerdan realizar en julio otro “corte de caja”

[Ricardo Gómez]

Como parte del compromiso para concluir en diciembre próximo la Línea 3 del Tren Ligero, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Javier Jiménez Espriú, visitó la obra junto con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien le pidió acelerar los trabajos en las estaciones de Catedral y Santuario, para poder festejar las fiestas patrias próximas como se hacía años antes de que comenzaran con esta construcción.

“Ese era uno de los puntos que traíamos nosotros para poner sobre la mesa, el pedir a quienes traen la obra de las dos estaciones, particularmente la de Catedral y El Santuario, si podemos apretar los ritmos, porque puede parecer un tema menor, pero para nosotros tiene un significado, después de muchos años vienen los festejos patrios en esa zona precisamente”, pidió Alfaro Ramírez a Jiménez Espriú.

Ambos personajes recorrieron la estación de La Normal, la más grande de la nueva Línea, donde se establecieron compromisos de agenda para poder alcanzar la meta que se fijó de concluir la construcción en diciembre, según el compromiso que hizo el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a los jaliscienses.

“Agradecerles también el apoyo y el compromiso de todos y al Secretario de estar al pendiente de esta agenda muy importante para Jalisco. Refrendar el compromiso que aquí vamos a estar pegados con los equipos de la SCT en el seguimiento de los acuerdos que hoy se tuvieron, vamos a tener que tomar una serie de definiciones al interior de Siteur para poder adaptarnos a esta nueva circunstancia y a este nuevo reto que implica operar el sistema”, indicó Alfaro Ramírez.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) es el operador de las Líneas 1 y 2, pero al no estar entregada la obra de la L3 aún no se podía tomar atribu-



ciones, sin embargo, fuera del trabajo de obra, en lo administrativo se definió (ayer por la mañana) el convenio para la contratación del sistema de recaudo, además de la ingeniería administrativa en Siteur para la operación de todo el nuevo sistema de L3 y su respectiva articulación con la L1 y L2.

De igual manera se acordó que en el mes de julio se realizará otro 'corte de caja' para fijar el estatus de la obra, el compromiso dentro de la ruta para ya echar a andar la L3 por parte del Gobierno de Jalisco es que a finales de ese mismo mes se iniciará con la contratación de personal, trabajos de capacitación y todo el proyecto de preparación para la recepción de la obra.

Por su parte Javier Jiménez Espriú ante las peticiones del gobernador de Jalisco destacó que los compromisos que se establecen cada vez son más firmes y cercanos porque tienen la absoluta atención de la SCT, tanto que los recursos fluyen con normalidad como otros temas de consideración con contratistas.

"Agradecerles también, como decía el ingeniero Morán, al Gobierno y a sus colaboradores, también todos los apoyos que nos están dando, creo que éste es un ejemplo de coordinación de los funcionarios federales con los funcionarios estatales para resolver un problema, hemos adquirido nuevos compromisos, vamos a ver este tema de la urbanización de la primera estación que más le interesa al señor gobernador, cómo vamos a escalar las otras estaciones y estaremos muy pendiente de darle el seguimiento permanente", dijo el titular de la SCT.



"Si podemos, apretar los ritmos, porque puede parecer un tema menor (terminar las estaciones Catedral y El Santuario), pero para nosotros tiene un significado; después de muchos años vienen los festejos patrios en esa zona precisamente"

EN PAUSA LOS TRABAJOS ESTARÁN FRENADOS AL MENOS HASTA EL 29 DE JULIO

Ciclovía se mantiene en Niños Héroes, dice SIOP



USO. Se tiene registro de que cada día circulan 564 ciclistas sobre esta Avenida.

El tramo de esta vía abarca desde Avenida las Rosas hasta la Avenida Los Arcos

Se destinan 28 millones de pesos para la construcción de esta obra para ciclistas

La ruta de la ciclovía de Niños Héroes no será reubicada, confirmó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora Bueno, luego de darse a conocer sobre la suspensión provisional que frenó las obras de la infraestructura ciclista.

Esta suspensión se dio a raíz de un amparo que interpusieron vecinos inconformes

de la Colonia Jardines del Bosque.

“Por un lado los mismos ciudadanos se quejan del exceso de vehículos, se quejan de que no hay alternativas de movilidad, es un poquito incongruente lo que piden, pero bueno, ya estamos en otra etapa y tendremos que hacerlo vía los tribunales correspondientes”.

Zamora Bueno comentó que la Secretaría realiza un proceso de socialización en donde se le otorgue información a los ciudadanos sobre las obras.

También aseguró que el Estado defenderá la construcción de este carril segregado: “Yo en lo personal voy a estar impulsando para que esto se haga”.

Los trabajos de la ciclovía, que va desde Avenida de las Rosas hasta Avenida Los Arcos,

estarán frenados al menos hasta el 29 de julio, día en que se realizará la audiencia constitucional de la suspensión provisional que otorgó el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil.

Los 28 millones de pesos que se destinarán para la construcción de esta obra también contemplan la rehabilitación de banquetas y señalamiento, así como la colocación de 407 árboles en el punto.

“No se hacen proyectos aislados únicamente para las bicicletas, sino que se tiene que privilegiar al peatón”, comentó David Zamora.

Mario Silva, el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), aseguró que se tiene registro de que cada día circulan 564 ciclistas sobre la Avenida Niños Héroes y tiene un aforo de nueve mil 340 automovilistas diarios.

Trabajos en ciclovía de Jardines del Bosque permanecen detenidos

Obras. Luego de la suspensión temporal, el Imeplan señaló que no estudian la posibilidad de una ruta alterna

FRANCO GONZÁLEZ Y
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Después de que vecinos de la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, tramitaran un amparo para evitar que se siga construyendo la ciclovía que, a decir de ellos, generaría un caos vial en la zona, las obras permanecen a medias.

Los inconformes precisan que estaría dejando dos carriles para la circulación de vehículos, lo cual sería insuficiente para darle flujo a toda la carga vehicular que circula por la zona, además de que afectaría a algunos comerciantes debido a que dificulta el acceso a sus cajones de estacionamiento.

En el tramo que va desde la Glorieta Chapalita y hasta su cruce con la avenida López Mateos, se encuentran colocadas algunas señalizaciones y trabajos sin terminar, algunos difícilmente visibles para quienes circulan por el lugar, y a partir de ese punto y hasta la Glorieta de la avenida Arcos, no existe ningún indicio de que se haya iniciado con trabajos para la continuación de la ciclovía.

Vecinos temen a los rumores acerca de que además de la continuación del proyecto, también ce-



La construcción luce inconclusa. FRANCO GONZÁLEZ

rrarian el camellón a la altura de la calle San Miguel, que cruza la avenida Niños Héroes de Norte a Sur y pasa entre dos negocios cercanos.

Uno de ellos es propiedad de Eduardo Ruíz Velasco, quien dice se verá afectado debido a que dificultaría el acceso de automóviles a los lugares de estacionamiento de su negocio, además de que ralentizaría el flujo vehicular y la circulación de camiones del transporte público. Advirtió que existen tres escuelas cerca del lugar y que con el regreso a cla-

ses padecerán aún más el pesado tráfico de la zona.

“Debe hacer unos 15 días que comenzaron con la obra, supe que la detuvieron porque los colonos de Jardines del Bosque metieron un amparo que no sé si vaya a ser definitivo o parcial, aquí es Chapalita, pero yo creo que pararon toda la obra por lo mismo; antes de empezar sólo llegaron a avisarnos con un papel, obviamente les externamos, la mayoría de los vecinos, que no estábamos de acuerdo pero pues, ya ves...”.

No analizan ruta alterna

El Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) ni siquiera analiza la posibilidad de estudiar una ruta alterna a las ciclovías de las avenidas Niños Héroes y Guadalupe, luego de la inconformidad que han demostrado los vecinos de la colonia Jardines del Bosque Norte.

Su director general, Mario Silva Rodríguez, argumentó que “no sería prudente” hacer algún pronunciamiento debido a la suspensión provisional que otorgó el juez a favor de quienes buscan impedir que

REACCIONES

“Sólo llegaron a avisarnos con un papel, obviamente les externamos, la mayoría de los vecinos, que no estábamos de acuerdo”

Eduardo Ruíz Velasco
Vecino de la zona

“Ninguna vialidad se proyecta para las demandas actuales. Se proyectan para que tengan un uso potencial”

Mario Silva Rodríguez
Director del Imeplan

se construya la vía como lo prevé el gobierno estatal. Los trabajos iniciarían el pasado 17 de junio.

Dejó claro que la socialización es responsabilidad del municipio. “Aquí lo importante es esperar el fallo de la instancia judicial si le dan o no trámite al tema, porque es una suspensión provisional”, insistió.

Sin embargo, sostuvo que el Imeplan sí realizó los aforos de estas y de todas las propuestas de ciclovías que se le han presentado.

Consideró que muchas veces se habla de que las ciclovías, no se usan o no están proyectadas para la demanda actual. “Ninguna vialidad, ni el macrolibramiento se proyectó en su momento, ni el Periférico, ni Lázaro Cárdenas, ni la Línea 3, ni muchas infraestructuras que tenemos se proyectan para las demandas actuales. Se proyectan para que tengan un uso potencial y obviamente pues hay que hacer ahí los equilibrios”, apuntó.

Defenderán ciclovía de Niños Héroes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los ciclistas defenderán con todo la ciclovía de la avenida Guadalupe-Niños Héroes, están dispuestos a responder la parte jurídica, pero también la parte social y este sábado, por ejemplo, colocarán "una ciclovía humana", con niños, mujeres y hombres, todos con ropas coloridas, formando una valla para que puedan circular ciclistas por ahí seguros.

Se preparan además para organizar rodadas y en general darán su lucha, para revertir el trámite que en su momento presentaron -aclaran- "algunos de los vecinos de Jardines del Bosque".

Y es que afirman que entre los mismos vecinos no todos están de acuerdo en que se suspenda la obra, por el contrario dan por hecho que el próximo sábado un buen número de vecinos de la zona estarán presente en la ciclovía humana del próximo sábado.

Aducen que "la argumentación del amparo se mantiene con alfileres y lo más seguro es que sea desechado".

El juzgado que concedió la suspensión ha solicitado a la autoridad el informe justificado y está obligada a responderle en un término, para dar continuidad al proceso y se resuelva de fondo.

Recordaron que por donde va esta ciclovía han muerto cinco ciclistas y por ello la urgente necesidad de que la ciclovía sea terminada y comience a funcionar.

"La argumentación del amparo se mantiene con alfileres y lo más seguro es que sea desechado"

La ciclovía humana se colocará el próximo sábado 29 de junio a partir de las 16:00 horas en la avenida Niños Héroes al cruce con la avenida López Mateos, frente a la llamada Estampida, y están solicitando que las personas vistan ropas vistosas, fluorescentes o chalecos verdes o amarillos.

Debate sobre ciclovías continuará

ELSA ARENAS INDA

Sigue sin convencer la construcción de ciclovías en sustitución de carriles en avenidas y vialidades principales de la ciudad; sin embargo, las autoridades se echan la bolita, la planeación del tema de ciclovías depende de IMEPLAN, la obra depende de SIOP y la secretaria del transporte se desentiende.

Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación, dijo no ser administrador de obra pública, por lo que no quiso opinar sobre la negativa de vecinos de Chapalita contra la ciclovía sobre Niños Héroes y Guadalupe de la cual ganaron los ciudadanos un amparo temporal.

"Las ciclovías y corredores ciclistas tienen aforos, se proyecta infraestructura para demandas futuras, si se proyectara con de-

Para este año se planean construir 35.44 km de nuevas ciclovías (Ávila Camacho, Revolución, Tonalá, 8 de julio y Niños Héroes).

mandas actuales no tendría sentido construirla, hay aforo de 524 usuarios actualmente, el potencial se verá cuando se conecte con otras ciclovías," defendió Silva.

Recordó que siempre ha habido crítica contra las autoridades por la construcción de ciclovías; pero, "yo quiero ser muy claro en una cosa, la planeación en materia de movilidad no motorizada se ha seguido a rajatabla, siempre se ha hecho la crítica

de que las autoridades no siguen la planeación urbana, existe desde el año 2009 el Plan Maestro de Movilidad No Motorizada que establece más de mil km de ciclovías segregadas, fuimos la primera metrópoli del país que tuvo un plan de esta naturaleza" dijo Silva Rodríguez.

Por su parte, el secretario de transporte, Diego Monraz, declaró "yo no traigo el asunto jurídico ni tampoco la construcción de las ciclovías" su opinión personal sobre el tema es que que la ciudad requiere mejores equilibrios en las diferentes modalidades de transporte y pidió no ver la infraestructura ciclista como algo negativo, por lo que falta socializar bien este tipo de proyectos.

"Es un debate nunca concluye, tiene que ver con nuevas generaciones que comprenden mejor y viejas generaciones

PARA SABER

EN EL AMG existe 207 km de vías ciclistas, 123 km segregadas y 84 km compartidas, el 48% están en malas condiciones.

que les cuesta más trabajo entender que la ciudad no se va a resolver con más calles y más autos" opinó Monraz.

El encargado de obra de ciclovías en SIOP, René Caro, se negó a platicar sobre el tema con El Occidental, argumentó por la suspensión temporal no puede hacer declaraciones y esperará una resolución judicial sobre el caso de Niños Héroes y Guadalupe.

La opinión del ciudadano es sí a ciclovías; pero, por calles secundarias paralelas a las avenidas y no quitar carriles a las vialidades de por sí ya saturadas de automóviles y transporte público.

Esperan recursos para mantenimiento

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los ingenieros de Jalisco esperan que desde el presupuesto federal de egresos para el 2020 se asignen los suficientes recursos para el mantenimiento de la infraestructura carretera ya que con las obras de la ruta se redujo prácticamente a nada porque el pretexto era que se esos trabajos se llevaban la mayor inversión para la entidad, señaló el presidente de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI), José Carlos Rojas García, quien lamentó que por ese motivo la carretera de Chamela a Puerto Vallarta no se haya concluido aún.

En este contexto indicó que el argumento eran la inversión de siete mil 500 millones de pesos por año pero de ellos seis mil eran para la Línea Tres y para este año es de alrededor de mil 500 millones de pesos, "que ya la SCT tiene en su mayoría contratada y esperamos que fluya la ejecución de las obras" y no se hagan eternas como es el caso de La Costa Alegre que fue un compromiso del presidente anterior de Chamela a Puerto Vallarta y tiene un avance del 45% en tramos terminados, no está empezada toda la carretera y esperamos que los legisladores le den los recursos que se necesitan.

Avalan la decisión del Gobierno del Estado de poner una restricción al paso por la ciudad de Guadalajara de las unidades de carga y sobre todo a los dobles remolques

En este contexto señalaron que avalan la decisión del Gobierno del Estado de poner una restricción al paso por la ciudad de Guadalajara de las unidades de carga y sobre todo a los dobles remolques en determinados horarios ya que con eso se dará mayor seguridad al resto de los automovilistas, se reduce la carga vehicular y la emisión de contaminantes, así como el daño a los pavimentos y concreto, entre otros.

Además consideran que el hecho de que el gobernador Enrique Alfaro sea un ingeniero, les dará la certeza de que todos los proyectos que se desarrollen en la entidad cuenten con la opinión técnica de los ingenieros y eso con la intención de mejorar la calidad de los proyectos, por lo que dicen estar dispuestos en colaborar con el Gobierno del Estado para dar su opinión en este y otros temas.

Se suman cinco ruta-empresa

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Al esquema de ruta-empresa se suman cinco rutas más. Las unidades que dejaron el modelo de hombre-camiión son 39-A, 214, 258-B, 27-A y 368, informó el director de Transporte Público del Estado, Amílcar Zepeda, quien precisó que con estos derroteros ya son 27 las que están bajo el modelo de Mi Transporte.

De las 130 rutas existentes, sólo

el 25 por ciento han emigrado a un esquema que, dicen, sería más ordenado, eficiente, moderno y sustentable.

“Estamos más o menos al 25 por ciento de la meta, de llegar a que todo el transporte público del área metropolitana sea bajo el nuevo esquema de Mi Transporte, vamos avanzando bien y hace falta el último jalón”, explicó Zepeda al participar en la presentación de las nuevas rutas.

En total, los transportistas se renovaron 121 unidades y con ello se beneficia a una población de 72 mil 310 usuarios, principalmente del oriente del área metropolitana de Guadalajara. “Eran rutas que durante meses estuvieron haciendo el esfuerzo por emigrar a esta modalidad, capacitando mejor a los choferes, señalizando mejor sus unidades y homologando su imagen y equipando con tecnología que va a servir para dar mayor se-

Modificaciones

RUTA	ANTES	INICIA	TERMINA
CO1	39-A	San Juan de Ocotán	Parque Morelos
CI7	214	Lomas de Camichín	Loma Bonita Ejidal
CI8	258-B	Colonia Francisco Villa	Centro Metropolitano
C98	368	Periférico y Federalismo	Corredor Industrial El Salto
V65	27-A	Basilio Vadillo	Santa María del Pueblito

guridad y mejor funcionalidad a las rutas que hoy se materializan”, expresó Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte en Jalisco.

Informó que actualmente bajo el modelo de ruta-empresa operan cuatro troncales, 15 complementarias y dos alimentadoras.

Cabe recordar que lo que se requiere para emigrar a la ruta-empresa es implementar el sistema de pago electrónico, GPS, cámaras y validadores en todas las unidades, frecuencia de paso y conductores capacitados, sobre todo con mejores condiciones laborales. ■

Migran 5 rutas más a Mi Transporte

FERNANDA CARAPIA

La migración del transporte público al modelo ruta empresa va al 25 por ciento: se suman cinco derroteros más al Programa Mi Transporte.

Las rutas 39-A, 214, 258-B, 27-A y 368 CUT dejaron el modelo anterior de transporte hombre-camión.

A partir de hoy, estos derroteros, que se convierten en C-01, C-17, C-18, C-65 y C-98, respectivamente, empezarán a cobrar 9.50 pesos por pasaje.

“Ya las rutas que van entrando a esta modalidad, de acuerdo al Comité de Tarifas del año pasado, se considera que al alcanzar este nivel de equipamiento y servicio ya pueden acceder a la tarifa de 9.50”, informó el titular de la



Fernanda Carapia

■ Las rutas empezarán a cobrar 9.50 pesos por pasaje.

Secretaría de Transporte (SeTran), Diego Monraz.

Estas cinco rutas mueven, según la SeTran, a 72 mil usuarios del transporte público; cuentan con sistema de pago electrónico y de monitoreo con GPS, cámaras de seguridad, validadores y frecuencias de paso adecuadas, además de que sus choferes están capacitados.

En total, 27 de las 130 rutas de la Ciudad –cerca de un 25 por ciento, aproximadamente– ya están en el nuevo modelo de transporte.

Respecto al sistema de prepago del Macrobús, que no es compatible con el utilizado en el programa Mi Transporte, Monraz aseguró que a final de año se tendrá una tarjeta única.

INCORPORAN A CINCO MÁS

Cobra 9.50 el 20 por ciento de rutas



FACEBOOK
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Por haber cumplido con la renovación de unidades, capacitación a choferes, instalación de cámaras y alcancías que no dan cambio, entre otros requisitos establecidos por la autoridad estatal, la Secretaría de Transporte (ST) aprobó ayer que cinco rutas cobren 9.50, que llegan a ser 10 para quienes no suben con el efectivo exacto.

A la fecha, ya son 27 rutas que se suman al modelo Mi Transporte de un total de 130, es decir, el avance actual es de 20 por ciento, las cuales abarcan 436 unidades de un parque vehicular de 4 mil 500 camiones, que equivale a 9 por ciento con renovación.

Las rutas que se suman a este esquema de movilidad pública y también cambian de identidad son la conocida como 39-A, hoy C-01;

MÁS. Ya son 27 las rutas que se adhieren al modelo de Mi Transporte.



ESPECIAL

214, actualizada a C-17; 258-B, ahora C-18; la 27-A Zalate, renombrada C-65, y finalmente la 368 CUTonalá, actualmente C-98, que de acuerdo con la ST cumplieron los requisitos para la transición y a partir de ayer ya pueden subir el pasaje respecto a los 7 pesos del resto.

“Ya las rutas que van entrando a esta modalidad de acuerdo al comité de tarifas del año pasado, de la anterior administración, se considera que al alcanzar este nivel de equipamiento y servicio ya

pueden acceder a la tarifa de 9.50”, explicó el funcionario en entrevista.

A pesar de que 80 por ciento de las rutas aún no hace la inversión en las unidades para formar parte de Mi Transporte, Monraz Villaseñor comentó que esta administración va a buen ritmo, pues incorporó a 11 rutas en seis meses y reiteró el compromiso de que a final del año 100 por ciento contará con las mejoras de la ruta-empresa y la tarifa al alza.

RUTAS 39 A, 214, 258-B, 27-A Y 368

Cambian y cobran 9.50

ELSA ARENAS INDA

Adoptaron el modelo Mi Transporte y ya tienen autorizado el aumento a la tarifa

Ojo usuario, cambian las rutas 39 A, 214, 258-B, 27-A Zalate y 368 CUT Tonalá, al modelo Mi Transporte como ruta empresa, ahora se identifican como Ruta C-01, C-17, C-18, C-65 y C-98 respectivamente, con cromática verde y con cinco sistemas de monitoreo, incluyendo la tecnología de prepago, por lo que el costo del pasaje es a partir de este miércoles de 9.50 pesos.

El Secretario del Transporte, Diego Monraz, hizo entrega de estas nuevas rutas que se suman a las 22 que lleva esta administración, de un total de 130 rutas en la zona metropolitana de Guadalajara.

Actualmente operan bajo el modelo Mi Transporte: 4 rutas troncales, 15 complementarias y 2 alimentadoras, un total de 436 unidades de 4 mil 500, esto significa apenas un 10%; aunque insiste el secreta-

PARA SABER

PARA LOGRAR la migración a Mi Transporte, se requiere el cambio total del modelo hombre-camión a ruta empresa, sistema de pago electrónico, monitoreo con GPS, cámaras y validadores en todas las unidades, rutas y frecuencias de paso adecuadas, con sustento técnico y conductores capacitados con condiciones laborales dignas.

rio que para diciembre el cien por ciento estarán bajo este nuevo modelo.

Para lograr la migración a Mi Transporte, se requiere el cambio total del modelo hombre-camión a ruta empresa, sistema de pago electrónico, monitoreo con GPS, cámaras y validadores en todas las unidades, rutas y frecuencias de paso adecuadas, con sustento técnico y conductores capacitados con condiciones laborales dignas.

"Siempre hemos dicho se trabaja de la mano con transportistas para la renovación de flota sea un objetivo que vamos a seguir el próximo año, este año se retoma



El secretario del Transporte entregó las nuevas rutas. Foto: Aurelio Magaña

el control y rectoría del transporte y mejoras en cuanto a parque vehicular y número de unidades se van a ver de una manera mucho más representativa el próximo año" recordó el director de transporte público, Amílcar López Zepeda.

En este proceso de integración a Mi Transporte, adelante seguirán las rutas 258, 78-C, 380 y la 51 A y B.

Cabe recordar este año se ordena el tema administrativo y certeza jurídica del nuevo modelo (ruta-empresa); al finalizar el año se reordenarán las rutas y de 2020 a 2024 se hará el cambio de unidades a modelos nuevos con tecnologías limpias para lo cual hay un fondo del gobierno por 500 mdp para apoyar a los transportistas.

NUEVO MODELO FORTALECEN SEGURIDAD CON MONITOREO

Cinco rutas más cuestan 9.50 pesos

Cinco nuevas rutas se integraron ayer al nuevo modelo de transporte de prepago llamado Mi Transporte, las cuales, además, integraron cinco medios de monitoreo que permitirán aumentar la seguridad de traslado y mantener la frecuencia de paso en sus derroteros, informó la Secretaría de Transporte.

La presentación se hizo en los patios del Macrobus, en Miravalle.

Así, la ruta 39-A se convirtió en la C-01; la 214 en la C-17, la 258-B en la C-18; la 27-A Zalate es ahora la C-65; y la 368 CUTonalá es la C-98. Estas rutas tienen autorizada la nueva tarifa de 9.50 pesos

Cinco rutas se incorporan al modelo ruta-empresa y cobran ya \$9.50

[Ignacio Pérez Vega]

Se dio el banderazo de salida a cinco nuevas rutas que migraron del modelo hombre-camión, al modelo de ruta-empresa "Mi Transporte". Se trata de las rutas que antes eran conocidas por los usuarios como 39-A, 214, 258 B, 27 A Zalate y 368 CUTonalá.

Son 121 las unidades que cuentan con sistema de pago electrónico, cámaras de video-vigilancia, geolocalizador y conductores capacitados, informó el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

El acto se realizó en las oficinas del Macrobus, acto en el que estuvieron presentes los líderes de las cinco rutas, dirigentes de sindicatos de operadores y el director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, bajo cuya coordinación se hará el reordenamiento de rutas en el Área Metropolitana de Planeación.

El secretario de Transporte señaló que 25% del total de rutas y unidades ya operan con el nuevo modelo. "Ya serían en el Área Metropolitana 27 rutas. En esta Administración van 11 rutas y en cantidad de usuarios ya estamos a la par de lo que se dejó en la anterior Administración y llevamos solo seis meses. Estamos seguros que a este ritmo terminando el año vamos a estar al 100%", dijo.

Las cinco rutas cobran desde este miércoles la tarifa de \$9.50, precio autorizado por el Comité

Técnico de Validación, desde hace un año, explicó Diego Monraz.

"Sí, ya las rutas que van entrando a esta modalidad, de acuerdo al Comité de Tarifas desde el año anterior, se considera que con este nivel de equipamiento y servicio, pueden acceder a la tarifa de \$9.50", confirmó.

Oscar Higareda Macías, tesorero de la Alianza de Camioneros, quien representa a las rutas 39 A, 214 y 258 B, dijo que en algunos corredores, las rutas que cobran \$9.50

han tenido una baja de usuarios, ya que aún hay rutas que les compiten y que cobran \$7.00. Sin embargo, expresó su confianza en que esto se resolverá a finales de este año, cuando todas las rutas deben estar con la nueva tarifa.

"Es un efecto que lo conocemos muy bien. Lo vivimos en la ruta T-02 de la avenida Artesanos, donde tenemos una ruta de \$7.00, a un lado. Aparentemente es

una competencia desleal para nosotros, pero el modelo de operación que tenemos mantiene frecuencias de paso muy constantes y esto hace que el usuario prefiera nuestro transporte, al transporte anterior", señaló.

En este momento, son ya 557 los camiones que cobran la tarifa de \$9.50.

En el modelo "Mi Transporte" en breve también se van a incorporar las rutas del trolebús y del Sistema Integrado del Tren Ligero, las cuales aún cobran la tarifa de \$7.00.



Buscan castigar a ex funcionarios y a particulares

Van contra fraude en Ipejal-Abisalud

Anticorrupción llevará hoy ante juez a implicados en el sobreprecio

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción va en contra de tres ex funcionarios del Ipejal y de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) por fraude y uso indebido de atribuciones y facultades al comprar medicamentos a sobreprecio para el organismo.

Entre los imputados están el ex director del Ipejal, Fidel Armando Ramírez, quien estuvo al frente de la institución en el sexenio anterior, así como Adriana Gabriela Ceja, ex directora Administrativa de Pensiones y Jorge Arturo García, ex jefe de Recursos Materiales y Servicios, según documentación judicial en poder de MURAL.

También irían en contra de Raquel Valdés, representante de Abisalud y de Juan Manuel Ayala Orozco, quien firmó el contrato por parte de esa empresa, así como de María del Carmen Gómez,

Inflan el precio

La contraloría interna del Ipejal halló:

29.3 mdp de sobreprecio detectado por la Contraloría interna de Ipejal.

30 claves de medicamentos con sobreprecio.

31.6 mdp sería el posible quebranto.

501 mdp el contrato de Ipejal con Abisalud.

de la industria farmacéutica.

“Presentamos un oficio para que nos den fecha para presentar imputación y ayer recibimos notificación”, explicó el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

“(Hoy) precisamente estaremos formulando imputación en contra de algunos servidores públicos y algunos particulares relacionados con un tema de Ipejal. Son carpetas de investigación que iniciaron desde la Administración anterior”.

La audiencia para formular imputaciones relaciona-



En mayo 2018, MURAL expuso anomalías detectadas.

precio de 29.3 millones de pesos en la compra de 30 medicamentos, entre ellos el omeprazol de 40 mg “Ulsen”, caja de 14 cápsulas, la cual tenía un precio de referencia de 217 pesos y Abisalud lo cobró a 2 mil 520 pesos.

El hallazgo se desprendió de una auditoría practicada al contrato IPEJAL-DAS-LPL-016/2016 firmado por el Ipejal con la empresa Abisalud por 501 millones de pesos.

...Y A EX TITULAR DE CEA

Salvador González, ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), fue vinculado ayer a proceso por el probable delito de uso ilícito de atribuciones en el desvío de 13.5 mdp que se pagaron para recuperar impuestos y no se obtuvo nada.

Se le dictaron medidas cautelares: garantía de 5 mil pesos por libertad, no salir del País hasta que se defina su situación legal y presentarse cada mes ante la autoridad.

La siguiente etapa del proceso iniciará en cuatro meses.

COMUNIDAD

Ya buscan a nuevo comisionado en desaparición de personas

Asociaciones civiles.

Familiares de desaparecidos participarán en el proceso de selección

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

Acasi un mes de que Jalisco se quedara sin comisionado para la búsqueda de personas desaparecidas en la entidad, el gobierno del estado lanzó una convocatoria abierta para la ocupación de este cargo, misma que está avalada por colectivos conformados por familiares de personas desaparecidas, como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos y Por Amor a Ellxs.

La convocatoria, ya disponible en cuentas oficiales del estado, forma parte del proceso para la renovación de esta comisión que tiene por objeto generar políticas públicas en materia de desaparición de personas, brindar acompañamiento a los familiares de las víctimas y en este nuevo esquema, articular la



Familiares de personas ilocalizables en manifestación. FERNANDO CARRANZA

coordinación entre instituciones y dependencias de los tres niveles de gobierno.

Los aspirantes al cargo, deberán cumplir con una serie de requisitos indispensables como ser de nacionalidad mexicana, haberse titulado como licenciado en dere-

cho, contar con experiencia en la administración pública, no haber desempeñado cargo de dirección en alguna agrupación política en los últimos dos años y estar libre de procedimientos administrativos o judiciales. Además, el aspirante deberá demostrar pleno conoci-

miento del contexto de Jalisco en materia de seguridad, así como del fenómeno delictivo nacional, local y regional y conocer la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

LAS CLAVES

Contexto

El cargo es atendido por un encargado de despacho, designado el 27 de mayo tras la renuncia de Francisco Javier Ávila, quien se fue el día en que la fiscalía confirmó el asesinato de dos agentes adscritos a la Fiscalía Especial de desaparecidos.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el próximo 1 de Julio y de acuerdo a lo estipulado en dicho documento, el día 2 de julio se publicarán aquellos perfiles que cumplan con los requisitos, posteriormente serán convocados a entrevista presencial ante el Comité Seleccionador.

Dicho comité, estará conformado por el Secretario de Gobierno, el Fiscal del Estado, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y un representante por parte de cada uno de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, involucrados en el proceso, sin embargo, la última palabra para la definición del perfil que ocupará el cargo, recaerá en el gobernador, a quien el comité le entregará una terna con los perfiles considerados como adecuados, para que el titular del ejecutivo designe al próximo comisionado. ■



ALFONSO HERNÁNDEZ

ENFOQUE. Los cursos son iniciativa de la coordinación general de Innovación Gubernamental.

INNOVACIÓN

Lanzan curso para crear portales incluyentes

EDGAR FLORES

La Coordinación General de Innovación Gubernamental lanzó ayer la primera serie de cursos para desarrollar portales web con carácter incluyente, un tema que ha quedado pendiente en este sector.

Los cursos son iniciativa de esta coordinación, que creó sinergia con la empresa Hearcolors, firma encargada del diseño y asesoramiento en estrategias y contenidos inclusivos en las páginas web, así como con 3G ICT, la iniciativa global para la inclusión, que acen-túa sus esfuerzos en las innovaciones en apoyo a los discapacitados.

El objetivo de estos cursos, explicó Mario Arauz, coordinador general de Innovación Gubernamental, es que miembros de las dependencias de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, asistan para una capacitación a cargo de los dos representantes de las firmas invitadas: James Thruston, de 3G ICT y Mónica Duhem, de Hearcolors.

Ambos, durante dos días, impartirán estrategias para que todos aquellos portales de gobierno se vuelvan incluyentes.

Pide Iniciativa Privada a AMLO acciones en pro de desarrollo

Pactan trabajar por certidumbre

Ofrece Presidente ocuparse para favorecer el buen clima de negocios

LETICIA RIVERA

La certidumbre jurídica es vital para un buen clima de negocios que genere empleo y desarrollo económico, le hicieron saber empresarios de Jalisco al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El tema de seguridad y buen clima para los negocios fue uno de los principales en un encuentro que tuvieron en Palacio Nacional 41 empresarios del Estado, de 47 que fueron convocados.

"Que se conserve y se respete el marco legal consideramos que es un punto vital para que nosotros sigamos creciendo y desarrollando más inversión", dijo César Castro, directivo de Jabil y presidente de Index de Occidente.

El Presidente se mostró receptivo y ofreció acciones que favorezcan el buen clima de negocios, compartió Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

También se expuso la necesidad de mejorar el Sistema Judicial para evitar errores procesales que liberen a criminales y asegurar que los Jueces y Magistrados lleguen al cargo por méritos profesionales y no por favores, agregó el empresario Juan Arturo Covarrubias.

Concilia con IP

No existe una lucha del Gobierno federal contra los empresarios sino contra los traficantes de influencias.

Los asistentes a la reunión destacaron el reconocimiento que hizo López Obrador a la responsabilidad y honestidad de muchos empresarios en México.

"Hizo mención que lo que requiere el País son empresarios con responsabilidad social, hay muy buenos empresarios por todo el País, ése es el tipo de empresarios que necesita el País, los de otro tipo no son empresarios sino traficantes de influencias", dijo José Medina Mora, de la empresa Computaciones.



■ César Castro, presidente de Index de Occidente.



Alzan voz

De los empresarios que se reunieron en Palacio Nacional con AMLO, sólo 18 expusieron su tema.

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| ■ José Luis González Inigo | ■ Carmen Villarreal |
| ■ César de Anda Molina | ■ Armando Gómez Flores |
| ■ Carlos Álvarez Bermejillo | ■ Juan A. Covarrubias |
| ■ Raymundo Gómez Flores | ■ José Manuel Gómez |
| ■ Javier Arroyo Chávez | ■ Luis Aranguren |
| ■ Carlos Álvarez del Castillo | ■ Valentín González Cosío |
| ■ Manuel Romo Muñoz | ■ José Medina Mora |
| ■ Federico González Celaya | ■ José Martínez Güitrón |
| ■ Marisa Lazo Corvera | ■ Juan José Errejón Alfaro |

DEVOLVERÁ LA VISITA

Para dar seguimiento a los temas que expuso la IP en Palacio Nacional, el Presidente ofreció un nuevo encuentro en Jalisco y se buscará la asistencia del Gobernador Enrique Alfaro.

De los 35 temas que se exponían en el encuentro, por cuestiones de tiempo sólo se abordaron 18 y al final el Presidente dio un discurso donde retomó algunos puntos, comentaron los asistentes.

"Jalisco está muy claro en el mapa estratégico del Presidente. Se constituye esta asamblea permanente. Así la nombró", compartió Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

EXPONE PLAN DE EQUIDAD

La empresaria Marisa Lazo se encargó de presentar dos propuestas en materia de género.

La primera consiste en desarrollar un sistema nacional de cuidadores para que la tarea de atender a adultos mayores, niños o enfermos no recaiga en las mujeres.

"Funciona en Costa Rica, Uruguay, Chile, el Gobierno paga a ciudadanos y eso le permite a las mujeres trabajar con más libertad", dijo.

La otra propuesta es un sistema de capacitación para la igualdad obligatorio en la IP y Gobierno.

Esto ayudaría a que más mujeres pudieran acceder a mejores puestos laborales, consideró Lazo.

BUSCAN CERTEZA PARA DESARROLLADORES

Entre las inquietudes de la IP destacó la necesidad de establecer políticas públicas en el rubro de vivienda que den certeza al desarrollador y faciliten a las personas adquirir un inmueble.

Juan José Errejón, de

Tierra y Armonía, puso sobre la mesa el tema.

"Hacer un plan que dé certeza a desarrolladores. Encontrar esquemas para que personas no asalariadas puedan adquirir vivienda, trabajar con la banca priva-

da, con Infonavit y Fovissste", dijo.

La políticas públicas para la vivienda se discutirán hoy en reunión privada con el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, y la Canadévi.

SOLICITAN INTERVENIR EN AEROPUERTO

Durante la reunión, Armando Gómez Flores, director general de Consorcio Inmobiliario GIG, pidió la intervención del Presidente de la República para resolver el conflicto por las tierras donde ahora está el Ae-

ropuerto Internacional de Guadalajara.

Mencionó que es necesario encontrar una solución sobre el pago de terrenos que reclaman los ejidos de El Zapote y el de Santa Cruz del Valle para que así

se hagan las adecuaciones que permitan tener un aeropuerto de primer nivel, que pueda ampliarse, mejorar, crecer en eficiencia y continuar con el desarrollo de la logística que hasta ahora tiene.

DARÁN IMPULSO A BANCA DE DESARROLLO

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, compartió que AMLO se comprometió a impulsar la Banca de Desarrollo.

"Destacó que iba a haber

un impulso muy determinado por parte de la Presidencia de la República a la Banca de Desarrollo para instalar la actividad productiva, tema como de Nafin, Bancomext, o Financiera Rural, los va a fortalecer", expresó.

Dicha Banca, agregó Landeros, es un motor para los empresarios y pymes, ya que requieren financiamiento que permita a las compañías reconvertirse industrialmente y ser más productivas.

Avala AMLO planes de movilidad y agua en Jalisco

El Presidente se comprometió a dar apoyos financieros a empresarios jaliscienses y a combatir la inseguridad con la Guardia Nacional

En la reunión con 47 empresarios jaliscienses, que se llevó a cabo ayer en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se mostró receptivo en apoyar el proyecto del Peribús con 700 millones de pesos (MDP), y confirmó que facilitará los tres mil MDP necesarios para terminar la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

"Respecto al Peribús, el Presidente está consciente de que se requiere complementar el sistema de movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Es una inversión relativamente pequeña, respecto al Tren Ligero, con una gran rentabilidad. Y manifestó su deseo de dar el recurso para iniciar este sistema de transporte", explicó José Luis González Íñigo, enlace entre la Oficina de Presidencia y la Iniciativa Privada (IP) del Estado.

En el tema hídrico, el Mandatario prometió respaldar la conclusión de la Presa El Zapotillo y la presa derivadora El Purgatorio para resolver el abasto de agua en el Bajío.

"Si los gobiernos de Jalisco y Guanajuato logran llegar a un acuerdo respecto al agua del Río Verde, el Gobierno federal apoyará el reinicio de la presa", confirmó Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

López Obrador reiteró que la Entidad tiene mil 600 MDP para mante-

nimiento y rehabilitación de carreteras, y se comprometió a darle celeridad al conflicto de los ejidatarios de El Zapote, para así construir la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Aseguró que también ayudará al empresariado jalisciense en temas como apoyos financieros de la banca de desarrollo y la presencia de la Guardia Nacional para reducir la inseguridad.

Los participantes en el encuentro aseguraron que el tabasqueño respaldó al gobernador Enrique Alfaro para reestructurar el sistema de justicia de Jalisco.

"Se manifestó de acuerdo en que el gobernador le meta mano a la reestructuración del sistema de justicia, que consideró totalmente infestado de corrupción y nepotismo", añadió González Íñigo.

Ya hay fecha para nueva reunión

Debido a que sólo pudieron hablar 18 de los 35 empresarios jaliscienses que tenían turno de palabra en la reunión, López Obrador propuso un nuevo encuentro en Guadalajara a más tardar en agosto. "Se habló de que esté presente el gobernador Enrique Alfaro", indicó Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente.



PALACIO NACIONAL. Empresarios jaliscienses se reunieron ayer con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. El Mandatario destacó la importancia del Estado en la producción de alimentos y aseguró que su gente "es buena y trabajadora".

APOYO BUSCARÁN QUE EL MANDATARIO RESPALDE LAS EXPORTACIONES DE AGUACATE

Comercio exterior y turismo, entre pendientes en reunión con AMLO

Se comprometen a erradicar la corrupción



PRESENCIA. De izquierda a derecha: César de Anda, presidente de Inova Alimentos; Carlos Álvarez del Castillo, director de EL INFORMADOR; Manuel Romo, fundador de PROAN; Carlos Álvarez Bermejillo, presidente ejecutivo de Laboratorios PISA; José Medina Mora, presidente de Compusoluciones, y Xavier Orendáin, titular de la Canaco.

Sólo 18 de los 35 empresarios con turno de palabra pudieron expresarse ante el Presidente

El siguiente encuentro, que se realizará en agosto, contará con la presencia de Enrique Alfaro

Los proyectos energéticos, las exportaciones y los apoyos al sector turismo fueron algunos de los temas que quedaron pendientes tras la reunión que los miembros de la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco tuvieron con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Palacio Nacional, por lo que se espera retomarlos en el encuentro pactado para agosto en la Entidad.

Por falta de tiempo, únicamente 18 de los 35 empresarios que tenían turno de palabra para hablar con el Presidente mexicano pudieron hacerlo. Los que faltan charlarán con el tabasqueño en Guadalajara.

Se resaltó que en la próxima ocasión contarán con la presencia del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Faltan 17 presentaciones de empresarios en temas como energía eléctrica, hidrocarburos, sector inmobiliario, turismo, agroindustria y sector industrial en general, el panorama de la industria tequilera (...)", subrayó José Luis González Íñigo, enlace entre la Oficina de Presidencia y la IP de Jalisco.

Por ejemplo, Miguel Landeros, presidente en Occidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce), compartió que en esta materia quedó en pausa la petición de evitar el recorte de la promoción de las exportaciones en organismos internacionales de comercio.

"Una vez que se apruebe la Ley de Austeridad Republicana, se cerrarían las representaciones de la Secretaría de Economía (SE) en

"Fue una gran experiencia hablar de manera directa con el Presidente y será exitosa si se repite más ocasiones para lograr un mejor entendimiento"

Rubén Masay González Uyeda, coordinador del CCIJ.

"Pudimos presentar al Presidente un Jalisco fuerte, comprometido, con certidumbre en la inversión, y un sector empresarial que no ha sido rapaz con el país"

Xavier Orendáin, titular de la Canaco.

"Hay un reencuentro entre Jalisco y la Federación, y entre el empresariado jalisciense y el Ejecutivo federal. Es una relación basada en el buen entendimiento"

José Luis González Íñigo, enlace entre IP y Presidencia.

"El Poder Judicial ha sido fundamental para muchas fechorías. Necesitamos que siga el apoyo de su Gobierno para erradicar de raíz la corrupción flagrante"

Carlos Álvarez del Castillo, director de EL INFORMADOR.

los principales organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y esto tendrá efectos negativos en el comercio exterior y las exportaciones", comentó.

Jacobo Cabrera Palos, quien dirige el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), indicó que con respecto a la industria agroalimentaria, quedó en el tintero la petición al Gobierno federal para que respalde las exportaciones de aguacate jalisciense a Estados Unidos y China.

"Hay un riesgo con la reciente autorización para que Perú exporte aguacate a Estados Unidos, y podríamos, además de perder competitividad, seguir dañando al medio ambiente por concentrar producciones", dijo.

Los que sí lograron exponer sus ideas a AMLO fueron Carlos Álvarez del Castillo, director de EL INFORMADOR; Raymundo Gómez Flores, ex senador; Javier Arroyo, dueño de Farmacias Guadalajara; César de Anda Molina, presidente de Inova Alimentos, y Carmen Villarreal, directora general de Tequila Casa San Matías.

Los empresarios de Jalisco se comprometieron, frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a realizar acciones de responsabilidad social. Así lo señaló José Medina Mora, presidente de Compusoluciones y ex titular de la Coparmex Jalisco.

"Las empresas, además de generar empleo, somos una herramienta para resolver los grandes problemas del país, empezando por la pobreza y la desigualdad".

Algunos de los compromisos asumidos por la Iniciativa Privada (IP) son impulsar el Pacto por la Integridad y el Bien Ser, promulgado por Canaco, el cual exige a los empresarios no participar ni permitir actos de corrupción. También habrá acciones para brindar mayor seguridad en los centros de trabajo, capacitar a los empleados y no evadir impuestos.

Según Medina Mora, AMLO recibió con beneplácito este pronunciamiento.

Por su parte, Marisa Lazo, empresaria del sector gastronómico, compartió un discurso en el que denunció la desigualdad de la mujer respecto al hombre en materia laboral.

"México, durante demasiado tiempo, ha perdido la riqueza y el conocimiento que pueden aportar las mujeres, y la realidad del país marca que todavía hay muchas disparidades tanto en salarios como en oportunidades y contrataciones, aunque se ha avanzado", expresó.

Lazo propuso soluciones para involucrar a más mujeres al mercado del trabajo, como subsidios para pagar cuidadores para los niños o familiares enfermos mientras la mujer trabaja.

LLAMADO

Pide acciones contundentes

En la reunión con López Obrador, Carlos Álvarez del Castillo, director de EL INFORMADOR, pidió al Presidente acciones profesionales y contundentes para combatir la inseguridad en el Estado. El empresario también indicó que es necesario que continúe el apoyo del Mandatario para erradicar de raíz la corrupción en el Poder Judicial de la Entidad.

Ve AMLO a Jalisco clave en plan alimentario.- IP

LETICIA RIVERA

Jalisco es líder en producción agropecuaria y puede consolidarse como el proveedor de productos básicos que resuelva las necesidades alimentarias del País, indió a empresarios jaliscienses el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En reunión en Palacio Nacional, a la que fueron convocados 47 empresarios jaliscienses, el Mandatario les comentó que el plan de abasto alimentario, en el que Jalisco tendría un papel protagónico, se hará con ayuda de la Banca de Desarrollo, sin dar detalles.

“Se habló que Jalisco, siendo el primer produc-

tor (agroalimentario), tenía muchas esperanzas de que apoyara a la producción de alimentos básicos y mucho del impulso se le daría a través de la Banca de Desarrollo”, dijo Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco, quien estuvo en la reunión.

El proyecto ayudaría a que desde Jalisco se eleve la producción nacional y se baje la importación de granos, hortalizas y carnes.

También se habló de seguridad, conclusión de la L3, el Peribús, el conflicto ejidal del Aeropuerto tapatío y la construcción de una segunda pista.

Revisará AMLO caso El Zapotillo

Ante empresarios jaliscienses afirman que se abastecerá a 14 ciudades

LETICIA RIVERA

A través de la Presa El Zapotillo se buscará asegurar el abasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la zona de los Altos de Jalisco y León, Guanajuato, proyecto que revisará el presidente Andrés Manuel López Obrador y podría recibir recursos de la federación.

Ayer en Palacio Nacional, 47 empresarios de Jalisco expusieron ante el titular del Ejecutivo Federal las necesidades del Estado y los proyectos que ayudarían a detonar desarrollo económico y social, entre ellos, el abasto de agua a través de la culminación de la Presa El Zapotillo.

En la reunión se informó que en próximas semanas los Gobernadores de Jalisco y Guanajuato presentarán al presidente el proyecto de la presa, adelantó César de Anda, empresario del sector avícola y coordinador del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable.

"Se informó que el Gobernador de Jalisco y el Gobernador de Guanajuato han estado intensamente negociando un acuerdo (...) y la repartición del agua que se

César de Anda
Empresario avícola

■ Se informó que el Gobernador de Jalisco y el Gobernador de Guanajuato han estado intensamente negociando un acuerdo (...) y la repartición del agua que se captaría".

captaría en el sistema Presa Zapotillo y cómo el agua esa iría a 14 ciudades de los Altos de Jalisco, la zona Metropolitana de Guadalajara y León Guanajuato", comentó el empresario que estuvo presente en la reunión.

La respuesta del presidente fue positiva y se comprometió a revisar el proyecto, mismo que de ser aprobado contaría con recursos federales.

"Ratificó su compromiso de una vez conociendo el acuerdo de los dos gobernadores, él tomará la decisión de iniciar la construcción de la Presa", dijo.

En la reunión no se detalló ni el dinero que se necesita para realizar el proyecto ni los plazos en los que se llevaría a cabo.

El titular de la SCT realiza reunión con los ejidatarios de El Zapote

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, se reunió en la ciudad con ejidatarios de El Zapote, con la finalidad de llevar a cabo pláticas que puedan derivar en un acuerdo para resolver el conflicto del pago de sus terrenos sobre los cuales se construyó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

El encuentro se dio aprovechando la visita del secretario a la ciudad para supervisar los trabajos de la Línea del Tren Ligero, durante el mismo, los representantes del Ejido expusieron la problemática que arrastran desde hace años y que nunca ha podido solucionarse.

Sin embargo, parece que finalmente esto último podría cambiar, pues Jiménez Espriú se dijo comprometido a resolver

la problemática, y destacó su admiración y respeto al por aquellos que son ya de una tercera generación en búsqueda de la justicia, según se informó en un comunicado.

Aunque el delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomelí, había informado la semana pasada que las reuniones entre ejidatarios y la SCT se llevarían a cabo en Mé-

LAS CLAVES

Compromiso

Jiménez Espriú se dijo comprometido a resolver la problemática, y destacó su admiración y respeto al por aquellos que son ya de una tercera generación en búsqueda de la justicia, según se informó en un comunicado.

xico desde entonces, éste fue el primer acercamiento que tuvieron.

Los representantes del Ejido, Evangelina Vega Pedroza, presidenta y Nicolás Vega Pedroza, integrante de la mesa directiva, agradecieron la conversación que pudieron sostener con el secretario nacional.

En el comunicado se informó también que tras la misma, el titular de la SCT no descarta la posibilidad de iniciar el diálogo con éxito, sobre la ampliación del aeropuerto.

En tanto, quedaron puestos para una segunda reunión para continuar el diálogo, ésta será la próxima semana en la Ciudad de México. ■

PRÓXIMA SEMANA OTRO DIÁLOGO

Titular de la SCT se reúne con ejidatarios

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), Javier Jiménez Espriú, sostuvo ayer la primera reunión con ejidatarios del El Zapote para resolver el conflicto por los terrenos del Aeropuerto de Guadalajara "Miguel Hidalgo".

Con la presencia del delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomeli, quien gestionó el acercamiento, los representantes del ejido expusieron la problemática debido a los adeudos históricos por sus tierras.

Jiménez Espriú se dijo comprometido a ayudarlos y destacó su admiración y respeto por aquellos "que son ya de una tercera generación en búsqueda de la justicia".

Se dio a conocer que la instrucción del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, es llegar a una solución de fondo, por lo que prometieron que este primer diálogo tendrá continuidad con una segunda reunión en la Ciudad de México, la próxima semana.

En un comunicado se detalló que los representantes del ejido, Evangelina Vega Pedroza, presidenta y Nicolás Vega Pedroza, integrante de la mesa directiva, se dijeron complacidos por la apertura y atención.

Ante el resultado positivo del encuentro, el titular de la SCT no descarta la posibilidad de iniciar un diálogo con éxito sobre la ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

DE EL ZAPOTE

Inician diálogo SCT y ejidatarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con altas expectativas de solucionar problema de 60 años

Con la consigna de que prevalezca la justicia social para los ejidos que tienen años luchando por sus causas, se llevó a cabo la reunión entre una comisión del Ejido el Zapote, el delegado federal y el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú.

El encuentro se llevó a cabo en la ciudad de México, en las oficinas de la SCT, tal y como lo había adelantado Carlos Lomeli, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo de Jalisco.

Por el Ejido acudieron su actual presidenta Evangelina Vega Pedroza, el vocero Nicolás Vega Pedroza y el abogado Maximiliano Lomeli Cisneros, junto con Carlos Lomeli se sentaron a la mesa de negociación con Javier Jiménez Espriú, Secretario de la SCT México.

Los representantes del Ejido expusieron la problemática debido a los adeudos históricos por sus tierras.

Este fue el primer acercamiento con la presente administración federal, que busca lograr la justicia social para quienes

Ante el resultado positivo del encuentro, el titular de la SCT no descarta la posibilidad de iniciar el diálogo con éxito, sobre la ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara "Miguel Hidalgo". Ambas partes quedaron complacidas y emplazadas para una segunda reunión.

tanto han luchado por ella.

Los representantes del Ejido, Evangelina Vega Pedroza, presidenta y Nicolás Vega Pedroza, integrante de la mesa directiva, se dijeron complacidos por la apertura y pronta atención de tan alto nivel, gestionada por el doctor Lomeli.

Apenas el día 12 del presente mes, el Ejido de El Zapote se había acercado al Delegado en Jalisco, y luego de ello aceptaron levantar su plantón en el estacionamiento del aeropuerto.

Ahí el ejido reiteró su compromiso de no realizar movilizaciones ni tomas del estacionamiento como medida de presión, mientras sigan las negociaciones por adelante. Los grande ausentes fueron los



"Habrá Justicia Social": Titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú.

representantes del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), terceros en este caso.

Jiménez Espriú señaló que tiene instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de ver que se resuelva este caso bajo el precepto de estricta justicia social para el ejido de El Zapote, según trascendió.

El Secretario Jiménez Espriú se dijo comprometido a resolver la problemática, y destacó su admiración y respeto al por aquellos que son ya de una tercera generación en búsqueda de la justicia.

La Instrucción del Presidente, Andrés

Manuel López Obrador, -dijo- es llegar a una solución de fondo, por lo que este primer diálogo tendrá continuidad con una segunda reunión en la Ciudad de México, la próxima semana.

Después de sesenta años de lucha, se comprometió el titular de la SCT a responder a la necesidad del ejido y solucionar el problema.

Tanto el delegado Carlos Lomeli como el secretario Javier Jiménez Espriú se comprometieron incluso a llevar el asunto ante el presidente, para encontrar su total resolución.



PROMETE SCT SOLUCIÓN

EJIDATARIOS. El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, se reunió con ejidatarios de El Zapote y prometió pronta resolución al conflicto por el pago de tierras del Aeropuerto tapatío.





DE NUEVO. Ambas partes se volverán a reunir pronto.

CONFLICTO

Ejidatarios se reúnen con Jiménez Espriú

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Ejidatarios de El Zapote se reunieron ayer con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, para resolver el conflicto por los terrenos del Aeropuerto Internacional de Guadalupe Miguel Hidalgo y Costilla.

El representante del ejido, Nicolás Vega Pedroza, dijo que es la primera vez que se reúnen con un secretario, ya que el anterior titular de la dependencia, Gerardo Ruiz Esparza, nunca los quiso recibir, por lo que confían en llegar a un acuerdo.

Vega Pedroza recordó que Carlos Lomelí Bolaños, delegado en Jalisco de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México, gestionó la mesa de negociación hace poco.

“Se vio buena disposición para tratar de resolver el asunto, son las instancias con las que tenemos que acudir y esperamos que ahora ya se resuelva, si no, los ejidatarios seguiremos con nuestra lucha”, afirmó Vega Pedroza.

Adelantó que tendrán una nueva reunión el próximo viernes o la próxima semana en la Ciudad de México con Jiménez Espriú, a fin de tratar de resolver el conflicto legal. Ayer los ejidatarios le entregaron copia de todo el proceso al secretario.

Acusan apoyo condicionado

Señalan ayuda selectiva por partidos políticos en San Gabriel

FRANCISCO DE ANDA

La entrega de apoyos económicos a afectados por el desbordamiento del Río Salsipuedes en San Gabriel ha sido insuficiente y se ha llevado a cabo de forma selectiva o con criterios partidistas, denunció Moisés Nava Larios, regidor del PRI en esa localidad.

“Sé que ya llegaron (los apoyos), sé que ellos están haciendo su repartición”, explicó el edil del tricolor.

“A quienes somos regidores de Oposición no nos toman en cuenta ni nos invitan para ese tipo de actividades. Ellos los van a entregar de manera opaca como lo han hecho siempre, y quieren hacerlo directamente o quedar bien con quienes ellos quieren, pero no quieren repartir realmente en general sin distinción de colores, de partidos”.

Después de un mes, agregó el regidor, los puentes y calles afectados no se

han limpiado y el río que se desbordó no se ha desahogado.

Por otra parte, el comercio está frenado porque la autoridad municipal no permite a los vendedores instalarse en otros sitios, abundó el funcionario.

“La gente sigue con mucha desesperación porque muchos están parados”, comentó Nava Larios.

“En la reunión que hubo ayer puedo decir que había más de 100 personas. Desde el que vende churros, el que vende fruta picada, todo lo que está en la plaza principal y alrededor”.

El Comité Técnico del Fondo Estatal de Desastres Naturales contabilizó 149 viviendas con daño en su menaje y, de éstas, 40 deberán ser reconstruidas. Hubo, además, daños en ocho puentes y en escuelas.

Nava Larios lamentó que la falta de orden en la Administración municipal ante la tragedia haya provocado la renuncia de la Tesorera y del Comisario de Seguridad Pública, y antes del desbordamiento del río se separaron el Secretario general, así como los titulares de Educación y Cultura.

Piden más expertos en proyectos locales

CELEBRARÁN DÍA NACIONAL DEL INGENIERO

La UJAI destacó la importancia de integrar a los planes a entendidos en algunas materias para reforzar temas técnicos

EZEQUIEL CRUZ

La Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI) hizo un llamado al gobierno del Estado para hacer un ejercicio de colaboración ante el regazo de diversos proyectos en la entidad. Sugirió, además, la creación de mesas técnicas y de consulta donde se aborden proyectos como la restricción de horarios para el transporte de carga.

José Carlos Rojas, actual presidente del consejo directivo de la UJAI, destacó la importancia de integrar a los proyectos a expertos de algunas cámaras empresariales para reforzar temas técnicos y de logística.

“Vemos con beneplácito que nuestro actual gobernador es un ingeniero, esto nos lleva a estar con la expectativa, la tranquilidad en algunas áreas, de que las decisiones serán contempladas por técnicos, analizadas de manera social, porque todas éstas deben tener un beneficio al que no se anteponga al político”, expresó Rojas.

La UJAI pretende convocar a los legisladores, especialmente los federales, para discutir los inconvenientes presupuestales que han afectado al estado, según indicaron los miembros de este organismo.

De acuerdo con el líder de los ingenieros, siete años atrás la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) invertió en Jalisco una cantidad anual de 3 mil 500 millones de pesos (mdp). Con el proyecto de la Línea 3 del Tren Eléctrico, el presupuesto se elevó hasta los 7 mil 500 mdp, pero sólo mil 500 mdp quedaron libres este año para otros proyectos, mientras que el resto se destina al proyecto de transporte ferroviario.

“Esperemos que la ejecución de las obras fluya de manera oportuna, que los legisladores hagan equipo con nuestras autoridades para que Jalisco se vea beneficiado con los presupuestos que el estado amerita”, agregó el presidente del consejo directivo de la UJAI.

Tenemos un compromiso social, porque antes de todo somos ciudadanos, gozamos y padecemos los dolores que tiene nuestra urbe.

FESTEJOS Y HOMENAJES
La Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros anunció que el



GRISSEL PAJARITO

Sin medidas profundas, seguirán inundaciones

Las inundaciones seguirán presentándose en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante este temporal, pronosticaron los integrantes de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI).

Las obras realizadas no son suficientes para controlar la situación, indicó el presidente del consejo directivo de la UJAI, José Carlos Rojas.

“Le están aplicando paliativos al problema; creemos que las obras no van a ser suficientes para esta temporada de lluvias”, agregó.

Para llegar a una solución de largo plazo, es necesaria la creación de grandes proyectos que involucren a los actores sociales; se ha multicitado el drenaje profundo de la metrópoli, pero las inversiones que

realiza el gobierno del Estado se enfocan a otros rubros.

El experto puso como ejemplo de las complicaciones que enfrenta la ciudad algunas obras, ejecutadas específicamente en la periferia de la ZMG, que se amparan bajo algún mecanismo legal para incumplir con algunas reglamentaciones como la de contar con la disposición de pozos de absorción.

“Desgraciadamente tenemos un crecimiento de nuestra ciudad cada día mayor y una reglamentación en algunos de los municipios poco específica y clara, donde nos olvidamos de que el agua de lluvia se convierte en un problema”.

De acuerdo con la UJAI, 28 por ciento del líquido que se consume en la ZMG es de extracción subterránea.

Ezequiel Cruz

BAJO EL AGUA. La UJAI afirma que las obras realizadas no son suficientes para aminorar las inundaciones que se registran en la ciudad cada temporal.

EN SAN GABRIEL

Apoyan de forma selectiva

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A un mes tragedia y el Ayuntamiento está sin funcionarios de primer nivel

A un mes de la tragedia en San Gabriel, el regidor del PRI Moisés Nava señala que se otorgan apoyos selectivos priorizando a quienes apoyaron en la campaña, en lugar de piso parejo; hay cifras infladas de fincas afectadas (mil 500), cuando sólo son 42 dañadas en un 100 por ciento, así mismo, manifestó que entre la población persiste el miedo y la incertidumbre de que vuelva ocurrir otra desgracia, por la vulnerabilidad de los suelos.

En entrevista en la sede del PRI Jalisco, el edil, dijo que es un gobierno sin pies ni cabeza, antes de la tromba, renunció el secretario general del Ayuntamiento Juan Antonio García y los directores de Educación y de Cultura y hace poco más de una semana hizo lo mismo la tesorera Aida Araceli Corona y el Comisario de seguridad y están en ouerra dos separaciones más de



Asegura el regidor Moisés Nava que las cifras de damnificados están infladas.

titulares de área y el presidente municipal no convoca a sesión de cabildo para nombrar tesorero, secretario general y comisario, y cuando se le pregunta dice que en unos días y nada.

Nava, indicó que no se ha rehabilitado la infraestructura, los puentes siguen dañados y la gente sin poder cruzar; el río no está desazolvado y las calles continúan con tierra y lodo.

Los enseres domésticos como refrigeradores, estufas, salas están en un centro de acopio y en bodegas que antes eran de la Conasupo y no se han entregado a las familias.

El principal aporte económico de los habitantes es el tianguis de los lunes y no se han puesto desde hace un mes por cuestiones sanitarias; no les han regularizado el servicio de agua, la toman de un canal y el agua sale con "color tamarindo".

"Este gobierno no tiene pies, ni cabeza, ni liderazgo, ni conocimiento de causa": Regidor Moisés Nava

Los apoyos económico a son de 30, 50 y 100 mil pesos, sin embargo hay pobladores que no sólo perdieron su comercio, sino su casa y les están ofreciendo 30 mil pesos.



RECIENTE. El gobierno estatal informó el lunes que entregó apoyos en San Gabriel.

ESPECIAL

Denuncia PRI reparto discrecional de apoyos

EDIL VE CRISIS DE GOBERNABILIDAD EN SAN GABRIEL

Regidor del *tricolor* advierte sobre posibles irregularidades en la entrega de artículos y recuerda que aún hay pendientes en el municipio de la región Sur

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los apoyos a damnificados en San Gabriel presuntamente han sido discrecionales, poco transparentes y a cuentagotas, acusó el regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Moisés Nava Larios ante la actuación del gobierno estatal y municipal, emanados del partido Movimiento Ciudadano (MC).

Aunque el lunes el gobierno estatal informó del envío de algunos apoyos, "en el auditorio municipal están los colchones, las bases (de camas). Algunos los han entregado ellos (funcionarios), pero han sido muy selectivos. Hay familias que te dicen 'mira, a fulanito le entregaron tres colchones y son nomás dos personas', entonces dices: ¿para qué quieren tres, cuando hay personas a las que no les están dando ni uno y son cinco de familia?"

El edil aseguró que en bodegas del Municipio también se guardan enseres domésticos, despensas, refrigeradores, estufas, lavadoras, comedores y artículos que fueron donados para la población afectada por la inundación que el 2 de junio azotó al municipio.

Añadió que a algunos habitantes se les informó que recibirán apoyos económicos de entre 20 y 100 mil pesos para reparar su casa o su negocio, algunos con pérdida total; sin embargo, los cheques no se han entregado y se desconocen los criterios para los posibles repartos.

"O sea, ellos los van a entregar

Hay familias que te dicen 'mira, a fulanito le entregaron tres colchones y son nomás dos personas', entonces dices: ¿para qué quieren tres, cuando hay personas a las que no les están dando ni uno y son cinco de familia?"

MOISÉS NAVA LARIOS
REGIDOR DEL PRI

de manera opaca, como lo han hecho siempre y quieren hacerlo directamente", comentó.

De lo ya entregado, especificó que se han distribuido colchones y ropa.

En cuanto a las viviendas afectadas, estimó que 42 son pérdida total y el resto tiene daños de distinto nivel. Además, "después de un mes, sigues viendo los puentes destruidos, las calles llenas de lodo, el río que falta desazolver, aún hay falta de servicios".

El edil *tricolor* indicó que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, sólo fueron a "tomarse la foto" inmediato a la tragedia y "ya no regresaron"; no obstante, reconoció que el personal de Protección Civil ha estado al pendiente, aunque el temor de la población es latente ante la posibilidad de que se repita la tragedia.

Uno de los grandes pendientes en el municipio, añadió, es el sumi-

nistro de agua potable, pues presenta fallas y "no hay una respuesta del gobierno para satisfacer necesidades básicas". Las pipas prometidas no fluyeron, como anunció la Comisión Estatal del Agua (CEA), "ellos lo prometieron desde el principio, pero la realidad es otra", por lo que la población debe ingeniárselas para conseguir el líquido.

VE CRISIS DE GOBERNABILIDAD

A unos días de la tragedia en San Gabriel, renunciaron a sus cargos los titulares de la Tesorería y Seguridad en el municipio, Aida Araceli Corona y Jorge Arreola, respectivamente, sin que a la fecha se hayan concretados sus relevos definitivos, dio a conocer Nava Larios.

Al exponer esta situación, el edil del *tricolor* advirtió una presunta crisis de gobernabilidad, pues dos meses antes renunciaron quienes arrancaron el trienio como titulares de la Secretaría General y de las direcciones de Cultura y Educación.

Recordó que por el cabildo debe pasar el nombramiento de quien encabezará la Tesorería, sin embargo, en mayo y junio no se ha convocado a sesión ordinaria. Precisó que en ambos meses sólo se ha realizado una extraordinaria para la declaratoria de emergencia por desastre natural, por lo que acusó que el presidente municipal, Bonifacio Villalvazo Larios, no atiende los reclamos de ediles de oposición.

FUNDACIÓN PEDRO SARQUIS

Premian a mejores alumnos de nivel básico en Jalisco



PREMIOS. Desde su origen ha reconocido a 539 estudiantes y 229 personalidades.

Alumnos de nivel básico en primaria y secundaria del Estado fueron reconocidos por su alto desempeño académico en el ciclo escolar 2018-2019 por la Fundación Pedro Sarquis Merrewe, con el apoyo de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), en un evento realizado en la Dirección Operativa del Centro de Capacitación (DOCC) de la SEJ.

Desde su origen en el año 2000, la Fundación Pedro Sarquis Merrewe ha reconocido a 539 estudiantes y 229 personalidades de la ciencia y la cultura. "Premiamos a los niños ganadores de la Olimpiada Estatal del conocimiento, que sea un estímulo para continuar preparándose y que sean mejores personas. La educación es el único camino para hacer un mejor Estado. Tomamos como ejemplo los valores de don Pedro Sarquis. Estos apoyos y labores de la fundación continuarán para siempre", expresó Juan José Hawa Sarquis, directivo de la fundación.

En su intervención, Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación de Jalisco, invitó a los jóvenes premiados a continuar forjándose para lograr un mejor futuro.

"Reconocemos la labor de la Fundación Pedro Sarquis Merrewe, estimulando al talento y reconociéndolo como una herramienta de servicio. Estos jóvenes nos hacen saber que Jalisco tiene un mejor futuro". En primaria fueron reconocidos 50 alumnos que resultaron ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento Infantil 2018 organizadas por la SEJ.

En secundaria se premió a los 20 estudiantes con mejor promedio de toda la Entidad.

‘Felicitarlos; no hay dinero’

JULIO CÁRDENAS

Por falta de presupuesto, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) descartó apoyar a los estudiantes de robótica que participarán en el RoboCup 2019.

MURAL publicó ayer que seis estudiantes de la escuela Nética tuvieron que costear por su cuenta el viaje a Sydney, Australia, para representar a México en el certamen internacional ante la falta de apoyo por parte de la SEJ.

“Nosotros pudimos lograr el apoyo hace un par de meses, de forma extraordinaria, para unos jóvenes que fueron al mundial de Vex, en Louisville y que trajeron para México el segundo lugar mundial pero en esta ocasión no tenemos los recursos presupuestales.

“Felicitarlos por lo que lograron, pero decirles que no tenemos la suficiencia presupuestal”, dijo Fernan-



■ De izquierda a derecha: José Fernando Curiel Soto, Víctor Javier Quintana Cisneros y Carlos Fernando Estrada Rubio.

do Guzmán Muñoz, director de Alfabetización Digital de la SEJ.

Indicó que para el siguiente año ya están proyectando una bolsa dentro del Presupuesto para ese tipo de torneos.

Y aunque no precisó la cantidad que buscaran conseguir, prevé que alcance para unos 40 estudiantes.

El RoboCup 2019 se rea-

lizará del 2 al 9 de julio y para completar los 420 mil pesos necesarios del viaje, las familias de los seis jóvenes tapatíos recurrieron a donativos y deudas.

“Creo que de estas cosas se aprende, si tocaron puertas y lograron este recurso significa que son chavos que además de buenos en robótica también son buenos emprendedores”, agregó.

Prevén comiencen a entregar recursos a fin de mes

Liberarán 900 mdp a Hospitales Civiles

Hasta abril sumaban adeudos 350 mdp por servicios dados al Seguro Popular

RUTH ÁLVAREZ

A sólo un paso se encuentran el Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y el Hospital Civil "Juan I. Menchaca" de que les liberen los 900 millones de pesos que se le otorgan por atención a derechohabientes del Seguro Popular.

El Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, señaló que todo depende

de que se firme el convenio con la federación quien ya autorizó los recursos.

"(Se) Está realizando el convenio a fin de que ya se pueda firmar antes de que termine este mes. En cuanto esté firmado el convenio se empezará a administrar recursos (a los nosocomios), nosotros estaremos tratando de apoyarlos con la mayor cantidad que se pueda, pero hay que recordar que todo lo presupuestado es contra comprobación", señaló.

Jaime Andrade Villanueva, director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en entrevista con MURAL el 1 de junio, compartió que la firma

del contrato del 2019 era una situación que preocupaba, ya que especificó con este monto se realizaba el pago de insumos como medicinas y de materiales para estudios radiográficos de laboratorio para pacientes.

Y aunque de años anteriores no se registraron deudas, posteriormente contó que hasta el mes de abril del año en curso se adeudaban 350 millones de pesos por servicios que se les habían prestado a los pacientes y por adeudos con proveedores que dotaban a los nosocomios de los insumos para la operatividad.

Por otra parte, Petersen

Aranguren apuntó que con respecto al Hospitalito de Zapopan, otra entidad que cuenta con convenio por parte de la federación, de los 26 millones que se les otorgaron para atender emergencias obstétricas, ya sólo poseían 7 u 8 millones de pesos.

"No les hemos mandado todavía los recursos, ya platicué con el Alcalde Pablo Lemus y entonces estaremos haciendo todo lo posible porque en esta semana, a más tardar principios de la próxima, les estemos abonando una parte de lo que nos han mandado en estos primeros seis meses", dijo Petersen.

ENCUENTROS.

Tras la conformación de la red, cada cuatro meses se reunirán los alcaldes que presiden los grupos regionales.



ESPECIAL

LA CONFORMAN LOS 125 DEL ESTADO

Instalan red municipal de trabajo en pro de la salud

DARÍO PEREIRA

Con el fin de fortalecer la representación de los 125 municipios jaliscienses ante el gobierno federal y propiciar la implementación de proyectos preventivos en materia de salud a través del acceso a fondos federales, ayer por la mañana quedó instalada la Red Estatal de Municipios por la Salud.

“Esta red es una estrategia nacional que surge desde 1994 en el sentido de que trata que la salud no sea exclusivamente la atención de los pacientes, porque hasta hace muy poco, el concepto de salud era el enfermo (...) Lo que estamos haciendo es conciencia entre los presidentes municipales de que tienen mucho

LAS REDES REGIONALES

- Norte
- Altos Norte
- Altos Sur
- Ciénega
- Sureste
- Sur
- Autlán
- Costa Norte
- Valles Unidos
- Centro de Jalisco

que aportarle a la salud desde su posición, generando entornos saludables al estar seguro de que sus aguas son potables, que sus desechos son canalizados de forma adecuada, de que tenemos control de infestaciones”, explicó Fernando Petersen Aran-

guren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La red estatal está a su vez conformada por 10 redes regionales, cada una agrupando a los municipios de las zonas Norte, Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Sureste, Sur, Autlán, Costa Norte, Valles Unidos y Centro de Jalisco.

Ahora, según explicó el funcionario estatal, cada cuatro meses se reunirán los alcaldes que presiden cada red regional para compartir estrategias preventivas y apoyarse para la obtención de fondos.

Víctor Hugo Bravo Hernández, director general de Salud Municipal de la SSJ, reconoció que aunque en 2018 la Federación determinó apoyar diversos programas municipales, los recursos nunca llegaron a las comunidades. La situación, prometió, no se repetirá.

Hay otra bacteria en hospitales de Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

La bacteria *Acinetobacter baumannii*, que en Tamaulipas ha sido la causante de la muerte de tres bebés, se ha manifestado en todos los hospitales del sector salud en Jalisco, informó Mario Márquez Amezcua, director de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

“Es una bacteria más común, se da más en las terapias intensivas de adultos, hemos tenido en Guadalajara algunos casos al igual que en toda la República Mexicana”, compartió.

De acuerdo con Márquez Amezcua, esta bacteria nosocomial en Jalisco ya ha registrado fallecimientos y ataca principalmente a pacientes inmunodeprimidos, o sea, cuyo sistema inmunológico no tiene una respuesta ante la infección.

Hasta el momento, dijo, en Jalisco la bacteria *Acinetobacter baumannii* infectó a 209 pacientes: 30 bebés y 179 adultos.

Indicó que en los hospitales en las áreas de terapia intensiva, tanto para adultos como para neonatales, se llevan a cabo labores de higiene.

Ixcatán está en emergencia por casos de dengue

Situación. Aunque la Secretaría de Salud señala que el problema está controlado, “sí estamos, la verdad, en focos rojos”, aseguró la delegada de esta zona, en Zapopan

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En Ixcatán, la incidencia de casos de dengue aumenta de manera escandalosa cada día. Hasta hoy no se conoce exactamente el número de contagios, pero la cantidad de infectados por la picadura del mosquito *Aedes aegypti* es altísima. El pasado 12 de junio se informó de ocho casos registrados. Pero para entonces ya eran muchos más.

Eva Ruvalcaba, delegada de esta zona que pertenece al municipio de Zapopan, aseguró que la mayoría de la gente del pueblo está enferma: “Habíamos tenido ocho casos, antes. Esta ya era una suma alta porque todavía no estábamos en temporada alta de dengue. Pero ahorita, al momento, no puedo decir una cantidad exacta porque no llevo el control, pero sí puedo decir que es una exageración de personas las que han sido ya infectadas por el dengue”.

En Ixcatán habitan alrededor de mil 500 personas, además de las de las rancherías colindantes, y pertenece a la región sanitaria número 10. “Si estamos, la verdad, en focos rojos, porque sí hay muchísimas personas enfermas. Se han tenido campañas de descacharrización, han venido los de vectores a fumigar, a echar abate a toda el agua que esté expuesta, se ha tenido mucho control, pero no hemos podido terminar con eso, cada vez hay más personas y más personas enfermas y más personas enfermas. Si estamos en un nivel muy alto en cuestión de dengue. El centro de salud nos ha apoyado muchísimo, pero no nos damos abasto”, aseguró la funcionaria.

El homeópata del pueblo, José Casillas Martínez, contó que entre mayo y junio él ha atendido al me-



El mosquito *Aedes aegypti* es el transmisor de este padecimiento. ESPECIAL

nos 19 casos de dengue: 11 hombres y ocho mujeres, siete de estos fueron niños. Los cuatro más recientes se presentaron entre el martes y el miércoles de la semana en curso. Además, dijo el médico alternativo, tiene la certeza de que existen al menos otros 40 casos, los que sumarían casi 60 en menos de dos meses.

De acuerdo con la información proporcionada por Salvador García Hernández, coordinador estatal de Dengue y otras Arbovirosis de la Secretaría de Salud Jalisco, la situación de esta enfermedad en Ixcatán se encuentra bajo control: “Esa localidad fue trabajada de forma oportuna, en este momento ese posible brote de dengue, porque no se tiene el resultado de laboratorio, ya fue contenido y ya no resultaron más casos”.

Para el maestro Pepe, como es

conocido el homeópata en el pueblo, en la Secretaría de Salud dicen que no hay casos de dengue, o que son muy pocos, porque se basan en los registros de personas que acuden a algún centro de salud a hacerse un estudio y, como muchos no van o incluso, acuden a médicos particulares, o se atienden como pueden, es como si no existieran: “Las cifras que da la Secretaría de Salud están basadas en los que ya se hicieron el estudio de sangre, y si no van hasta Guadalajara y no se los hacen, pues no existen los casos. Así están la mayoría. A mí me consta que los casos que yo atendí sí eran dengue, muchos fueron a hacerse estudios con particulares y sí eran. Los otros 40 los conozco, aunque no los haya atendido yo”.

Casillas Martínez insistió en que en Ixcatán hay mucho descuido, tanto de la gente que vive ahí como

Y ADÉMÁS

Repelente de mosquitos casero

Para prepararlo, se requiere de un litro de alcohol, 60 clavos de olor (que no estén viejos) y 100 mililitros de aceite para bebé. Se deben triturar en un mortero los 60 clavos, con un poco del alcohol. Ya que están listos se vacían en un envase ambar con el resto de los ingredientes. Se deja macerar por tres días. Se cuela y se vacía a un atomizador.

de las autoridades: “Antes todos los desechos se echaban al corral y se pudrían, ahorita ya no se pudren porque hay mucho plástico. Entonces, en cualquier objeto pequeño, llueve y ahí se puede reproducir un mosquito”.

La primera semana de junio hubo una campaña de descacharrización por parte del gobierno. Enviaron tres camiones a Ixcatán para deshacerse de los objetos que representaban un riesgo de criadero de moscos: “Dijeron que iban a volver y ya no regresaron. Todavía hay mucho cacharro. Nos dejaron colgados”.

El homeópata aseguró que el primer caso de dengue que se presentó fue en noviembre del año pasado. La mayoría surgieron entre abril y mayo: “Hay un servicio malo de la Secretaría de Salud en el centro de salud, entre muchas otras cosas, porque los muchachos que mandan del servicio social no son expertos en vectores. Ahí no son expertos. Van y los diagnostican, pero se han equivocado y les han dado hasta antibióticos”.

“Yo entiendo que sí hay descuido en unas familias. Pero en otros casos sí es descuido de la autoridad porque tiene que darse la alerta inmediata. Por qué no declaran una alerta. Así ya todo mundo sabe que tiene que cuidarse, los de ahí, y los de afuera y también tomar precauciones y actuar como se debe”.

Otros riesgos

Ixcatán es una zona endémica para el desarrollo de moscos transmisores de paludismo.

La tercera semana de mayo, un empleado de la Secretaría de Salud, experto en vectores, le contó a José Casillas que vio moscos “sospechosos de paludismo”. En días pasados, una mujer de la tercera edad con varios padecimientos crónicos, fue diagnosticada con influenza.

También es una zona en donde se reproducen los alacranes: “Ahí si te descuidas, se te muere una persona por picadura de alacrán. Van a la Cruz Verde ahí, a Guadalajara, porque allá, en el centro de salud, no hay sueros anti alacrán. No hay guardia de médicos que atiendan en la noche. Antes repartían los sueros a cada familia, pero ahorita no hay ni en el centro de salud. Si te pican en la noche, no habrá nadie que te atienda”. ■

La Secretaría de Salud reporta 272 casos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Al corte a la semana epidemiológica número 24, del primero de enero al 17 de junio de 2019, se tienen registrados 272 casos de dengue, de los cuales 209 son casos de dengue no grave, 52 casos de dengue

no grave con signos de alarma y solo 11 casos de dengue grave. Hasta el corte no se tiene reportada ninguna defunción en Jalisco por esta enfermedad.

De acuerdo con Salvador García Hernández, coordinador estatal de Dengue y otras Arbovirosis, Jalisco

ocupa el noveno lugar, a escala nacional, por tasa de incidencia, y el cuarto por número de casos.

Del total de casos registrados en Jalisco, el 84.2 por ciento están ubicados en las regiones sanitarias 7, Autlán; 8, Puerto Vallarta; y 6, Ciudad Guzmán.

El especialista aseguró que de la Zona Metropolitana, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara están en los cuatro últimos lugares en la tabla del estado.

El funcionario indicó que las personas más vulnerables a padecer esta enfermedad son menores

Hasta el corte del 17 de junio no se tiene reportada ninguna defunción

5 años, mayores de 65, mujeres embarazadas, personas con alguna inmunosupresión, VIH, diabetes, hipertensión o aquellos que ya han sufrido antes un proceso de infección por dengue. Estos últimos tienen mayor riesgo de presentar un dengue grave con respecto a aquellas que no han presentado un cuadro.

García Hernández recalcó que en estos días el 95 por ciento de los municipios cuenta con el vector

transmisor del dengue, lo que hace que el mismo porcentaje de habitantes estén expuestos a contraer el virus. El médico resaltó la importancia de la participación de la población para prevenir los criaderos. Una forma es evitar que se formen depósitos de agua estancada dentro y fuera de la casa, y la otra, dijo, es que la gente permita que los trabajadores de la salud entren a sus casas a hacer las revisiones de rutina. ■

EN 2019

Suman más de 270 casos de dengue

DARÍO PEREIRA

En lo que va de 2019 se tiene un registro acumulado de 272 casos de dengue en la entidad, de los cuales, 209 han sido de tipo clásico y 63 de tipo hemorrágico.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), indicó que tan solo durante la última semana epidemiológica (la número 24) se reportaron 28 nuevos casos de dengue, 18 del tipo clásico y 10 hemorrágicos.

Del total, añadió, 60 por ciento se concentra en el interior del estado, siendo Puerto Vallarta, Tlaxiaco, La Huerta, Cihuatlán y Autlán de Navarro, los municipios más afectados.

A fin de incrementar el combate a la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, principal vector de los virus causantes del dengue, recientemente se concretó la contratación de 700 nuevos combatientes que realizan tareas de fumigación en todo el estado.

Firmarán convenio por 900 millones de pesos

En los próximos días se firmará el convenio 2019 entre el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, Seguro Popular y el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) por 900 millones de pesos, sin embargo el recurso económico podría tardar hasta que el Gobierno Federal envíe el financiamiento al estado.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, indicó que en la Junta de Gobierno se aprobó la partida presupuestal para ese rubro; reiteró que una vez que se tenga las comprobaciones por las atenciones otorgadas en los primeros meses de año se entregará: "Todo lo que ya tengamos desglosado y comprobado de los primeros meses y en cuanto llegue el recurso federal se le estará administrando a los hospitales civiles de Guadalajara".

Durante la instalación de la Red Regional Centro de Municipios por la Salud, Petersen Aranguren, aseguró que se darán las facilidades de apoyo a la Benemérita institución a seis meses de que no ha recibido el pago por las atenciones brindadas a derechohabientes del Seguro Popular.

Ante la emergencia obstétrica en Jalisco, comentó que en el Hospital General de Zapopan, conocido como "El Hospitalito" mantienen un convenio para la atención por una cantidad de 26 millones de pesos, de los cuales quedan siete millones de pesos debido a la alta demanda.

Isaura López Villalobos



Continúa el desabasto de medicina

El **desabasto** de medicamentos continúa en municipios del interior de Jalisco, principalmente en la zona norte, Ameca y Colotlán, reconoce el titular de la Secretaría de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

Los medicamentos que han venido escaseando son para pacientes con diabetes mellitus e hipertensión: "A partir del próximo mes no estaremos en condiciones de tener cobertura adecuada, principalmente en regiones sanitarias que están más distantes como son la de Ameca y Colotlán son donde hemos tenido un poquito más de desabasto".

Contrario a lo que sucede con el Gobierno Federal sobre la detención de las licitaciones para la adquisición de medicina; aseguró que en la entidad se mantiene el proceso.

Isaura López Villalobos

En Jalisco se comienza a tomar a los 9 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La edad de inicio de consumo en Jalisco era, hasta el 2018, a los nueve años, y la mujer está consumiendo más alcohol que los hombres, pero acude menos a los centros de tratamiento.

Los datos son resultado de una encuesta realizada a 7 mil 703 pacientes que recibieron tratamiento en Jalisco en el último año, y los dio a conocer la Se-

taría de Salud Jalisco (SSJ), en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas, celebrado ayer 26 de junio.

Al presentar los resultados del SISVEA 2018, el jefe del departamento de Epidemiología del CECAJ, Luis Javier Robles Arellano, indicó que de los encuestados, el sexo masculino sigue siendo el que más acude a consulta, y el grupo de población que más acu-

de a solicitar tratamiento oscila entre los 20 y 24 años de edad.

El especialista agregó que las principales drogas de inicio son alcohol, tabaco, marihuana y metanfetaminas; sin embargo, las drogas de mayor impacto son las metanfetaminas y el alcohol. Además, más del 80 por ciento que inician con alcohol, tabaco, cocaína e inhalantes consume una segunda y tercera droga.

Frente a este panorama, se

informó que este año se implementará un programa piloto en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, llamado "Desarrollo Integral y Resuelvo con Éxito", y con el que buscan fomentar en niños de edad preescolar habilidades sociales y factores de protección.

Esto a la par de los programas que actualmente ya se aplican en cada región de la entidad buscando reducir esta incidencia. ■

EN CIFRAS

20

años, la edad promedio de la población que acude a solicitar tratamiento por adicción.

80

por ciento que inician con alcohol, tabaco, cocaína e inhalantes consume una segunda y tercera droga.

Llama IMSS al diagnóstico temprano

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El diagnóstico temprano en adicciones, permite a los expertos establecer si la dependencia es leve, moderada o severa, y de esta forma, es más efectivo focalizar un tratamiento farmacológico con ansiolíticos o anti-depresivos, o bien, referir el caso.

A la especialidad de Psiquiatría en el Hospital General de Zona. De allí la importancia de que éstas se detecten a tiempo, recomendó en Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, el doctor Jesús Maya Mondragón, médico psiquiatra de la División de Medicina Familiar, explicó que el Seguro Social fortalece acciones a través de las estrategias ChiquitIMSS, JuvenIMSS, Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) y metodologías como Estar bien con tu Salud, en apego al Programa IMSS: Bienestar para toda la vida, para prevenir estas adicciones. Por lo que se invitó a los derechohabientes a informarse sobre ellos.

A propósito, añadió que según estadísticas del Seguro Social, son los trastornos emocionales como la ansiedad y depresión, las causas más frecuentes de demanda de consulta en el IMSS, éstas a su vez, representan los principales factores de riesgo por el consumo de drogas.

Señaló que el primer acercamiento al consumo de drogas en jóvenes es el experimental, es decir, a través de los amigos, por lo que se recomienda a los padres estar muy alertas para identificar cualquier cambio de comportamiento o problemas emocionales en sus hijos y acudir de inmediato a su clínica familiar, para recibir la atención u orientación que requiera. ■



Darán el reporte final de brote infeccioso

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) podría anunciar este jueves la declaración final del brote por la bacteria *Leclercia Adecarboxylata* registrada en hospitales públicos y privados, dejando saldo de un bebé fallecido y cerca de 72 personas afectadas.

El director General de prevención y promoción a la Salud, Mario Márquez Amezcua mencionó que los últi-

mos estudios de laboratorio realizados a un paciente del Instituto Mexicano del Seguro Social ha dado negativo a la bacteria, sólo se espera un último resultado.

Con relación a la empresa Central de Mezcla Productos Hospitalarios S.A. de C.V., filial de Laboratorios Pisa, indicó que sigue cerrado, sin embargo a decir de Mario Márquez la Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios, Cofepris no ha brindado más información al respecto.

72

PERSONAS resultaron afectadas y un bebé falleció a causa de la bacteria.

Por otro lado, el funcionario de salud, descartó que en Jalisco haya un brote por la bacteria *Acinetobacter baumannii*, en donde han fallecido al menos cuatro bebés en Tamaulipas, aunque dijo que es frecuente que se presenta en hospitales de Jalisco con decesos.

SSJ

Plantean soluciones ante carga obstétrica

DARÍO PEREIRA

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), reconoció que la saturación de los servicios de obstetricia que se vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara continúa, por lo que actualmente plantean soluciones desde la dependencia, entre ellas habilitar espacios en el Hospital Geriátrico.

En mayo, un recién nacido murió en el Hospital General de Occidente (HGO o Zoquipan) a causa, según sus familiares, de una posible negligencia; situación negada por Michel Bureu Chávez, director del nosocomio, quien; no obstante, reconoció la carencia de espacios y personal.

Para solventar la situación, expuso Petersen Aranguren, además de un convenio de atención obstétrica que se mantiene con el Hospital General de Zapopan (mejor conocido como El Hospitalito), se prevé que a la brevedad algunos espacios del Hospital Geriátrico, ubicado en el núcleo Zoquipan, comiencen a atender a recién nacidos.

“El área de urgencias del Hospital Geriátrico se activará como una unidad de cuidados intensivos neonatales para poder atender la emergencia que tenemos en este momento (...) Claro que esa área se estaba contemplando para un fin que tendrá que esperar un momento en la medida de que tengamos la contingencia”, expuso.

Además, calculó que la próxima semana por fin se reanudarán las actividades del Hospital de la Mujer, que se encuentra bajo un proceso de renovación y cuya fecha de vuelta a operaciones se ha ido postergando.

SE DEFINE CONVENIO PARA HCG

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) recibirá, durante 2019, hasta 900 millones de pesos para la atención de los pacientes adscritos al Seguro Popular, un monto idéntico al que fue avalado para el año anterior.

“(El recurso) se va a dar en contracomprobación de los servicios otorgados y está realizándose el convenio a fin de que se pueda formar antes de que termine este mes. En cuanto esté firmado, se empezarán a ministrar los recursos (retroactivos a enero), estaremos tratando de apoyarlos con la mayor cantidad de recursos que se pueda”, expuso Petersen Aranguren.

Ante la incertidumbre sobre el futuro del Seguro Popular por las nuevas políticas federales en materia de salud, el funcionario resaltó que el acuerdo garantizará la continuidad del servicio para los derechohabientes durante 2019.



El área de urgencias del Hospital Geriátrico se activará como una unidad de cuidados intensivos neonatales para poder atender la emergencia que tenemos en este momento”

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
TITULAR DE LA SSJ



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN ZAPOPAN. El Hospital Geriátrico se encuentra en el núcleo del Zoquipan.

AGUACATES

El "Oro verde" bajará en días

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Productores de Jalisco confían que con la primera cosecha se regularice el precio

Los meses de abril, mayo y junio son los de menor producción de aguacate y eso afecta al precio, indicó Ignacio Gómez Arregui, presidente de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal), luego de que se reportara el costo por kilo en hasta 130 pesos en la ciudad.

Afirmó que el próximo mes comenzará a bajar el precio del fruto. "En el corto y mediano plazo veremos precios mucho más apegados a los históricos que estamos acostumbrados".

"En Jalisco ya comenzó la cosecha de aguacate y empieza a haber oferta de pro-

El aguacate de Jalisco se exporta a 21 países, principalmente de América y Europa.

La industria de aguacate genera alrededor de 12 mil empleos directos

ducto. Estoy seguro que en las próximas semanas disminuirá, pero aún no tenemos el suficiente volumen o la suficiente oferta para que empiece a disminuir el precio".

OFERTA Y DEMANDA

El líder de los aguacateros en la entidad afirmó que el incremento del producto también los afecta, porque los consumi-



Hasta 130 pesos se llega a pagar por un kilo de aguacate, ARCHIVO.

res dejan de buscar aguacate, que en temporada de producción se les paga entre 15 y 25 pesos por kilo -sin contar los gastos de intermediarios- y ahora se les paga hasta en 40 kilos.

Recordó que hace algunos años el aguacate fue nombrado "superalimento" por sus propiedades nutricionales y bene-

ficios a la salud, lo que disparó el consumo en todo el mundo.

En Jalisco hay alrededor de 27 hectáreas de aguacate y en 2018 se produjeron cerca de 140 mil toneladas, 95 mil de ellas para exportar principalmente a Canadá, Japón y algunos otros países de Centro y Sudamérica.

Jóvenes pianistas

● Invitan SC y UDG a los conciertos del 4° Concurso Nacional de Piano en el Teatro Degollado

REDACCIÓN

La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) y el Departamento de Música de la Universidad de Guadalajara (UdeG) invitan a la serie de presentaciones, a realizarse en el Teatro Degollado, como parte del 4° Concurso Nacional de Piano.

Los días 8 y 9 de julio se llevarán a cabo las eliminatorias, y el 10 de julio la final a puertas abiertas, a las 10:00 horas. El concurso es un proyecto que reúne a 33 jóvenes pianistas menores de 30 años, de 15 estados de la República, dos de ellos representando a Jalisco- y tiene por objetivo enriquecer su formación y brindar un respaldo para el desarrollo de su carrera profesional.

Los miembros del jurado actuarán en tres conciertos. El 8 y

12 de julio a las 20:30 horas se presentarán el español José Enrique Bagaría, y el egipcio Wael Farouk. El 9 de julio, a las 20:30 horas, se presenta la pianista china Yin Zheng, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas. Los boletos están disponibles en el sistema Ticketmaster.

Los participantes fueron previamente evaluados con una prueba en video y durante el concurso interpretarán dis-

tintos programas de compositores clásicos y un tema compuesto expresamente para el concurso por el mexicano Carlos Sánchez Gutiérrez.

El primer lugar del 4° Concurso Nacional de Piano recibirá un premio de 30 mil pesos y se presentará como solista con la Orquesta Filarmónica de Querétaro. El segundo lugar recibirá un estímulo de 20 mil pesos y el tercer lugar 10 mil pesos.

PARA SABER...

A la par del concurso se llevará a cabo un espacio académico en donde los tres jurados impartirán clases magistrales del 8 al 11 de julio, a las 16:00 horas, en el Departamento de Música de la UDG, abiertas a todos los oyentes interesados. Informes e inscripciones en el teléfono (33) 1202 3029 y en el correo concursodepiano@hotmail.com



Trabaja imputada para Lomelí

FRANCISCO DE ANDA

Raquel Valdés Montiel, representante de Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) y quien se encuentra implicada en la venta de medicina a sobreprecio para el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), también trabaja para Lomedic, propiedad de Carlos Lomelí Bolaños.

Según su perfil publicado en la red profesional LinkedIn, de diciembre de 2016 a la fecha se desempeña como Gerente de Licitaciones y Cotizaciones de Lomedic SA de CV.

En el Registro Público del Comercio (RPC), esta firma presenta como socio mayoritario a Lomelí Bolaños, delegado en Jalisco de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México.

El empresario, quien también contendió por la Gu-



■ Raquel Valdés Montiel

bernatura en 2018 abandonado por Morena, fue señalado recientemente por la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) de tejer una red de farmacéuticas que ha facturado millones de pesos a los Gobiernos federal y de varios Estados.

Los contratos de la actual Administración federal acumulan un monto de más

de 164 millones de pesos, indicó MCCI.

Valdés Montiel es una de las personas a las que la Fiscalía Anticorrupción del Estado les pretende formular imputaciones por la venta a sobreprecio de medicamentos en agravio del Ipejal.

Al tratarse de una particular, la Fiscalía que encabeza Gerardo de la Cruz Tovar le quiere imputar el delito de fraude.

El juez de control determinará hoy si vincula a proceso a ella y a otros ex servidores públicos y particulares, también por fraude y por uso indebido de atribuciones y facultades.

Este caso no es el único que vincula a Abisalud con Lomelí o empresas en las que aparece como socio, como Lomedic. Hiram Torres, regidor de Morena en Zapopan y brazo derecho de Lomelí, fue socio fundador de Abisalud.

El Congreso, bajo la lupa de la ASF

HOY INFORMARÍAN A LOS DIPUTADOS LOCALES DE LA REVISIÓN FEDERAL

Los legisladores de Jalisco no tendrán posibilidad de intervenir en el análisis que hará la Auditoría Superior de la Federación y conocerán las observaciones al mismo tiempo que los ciudadanos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisará al Congreso del Estado, así como la deuda pública de Jalisco y sus renegociaciones. La información para que esta revisión se lleve a cabo tendrá que ser enviada al órgano fiscalizador en los primeros días de julio.

Se espera que la notificación sobre esta auditoría sea dada hoy a los diputados locales en la sesión de pleno. El aviso de la auditoría fue entregado al Poder Legislativo de Jalisco el 21 de junio y se concedió un plazo de 10 días hábiles para enviar toda la documentación y nombrar a un enlace.

Ésta es la primera vez que el Congreso del Estado será auditado por la ASF y, a diferencia de las revisiones que hace la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, órgano autónomo adscrito al mismo Poder Legislativo, los diputados no podrán intervenir, además de que el informe con las observaciones lo conocerán al mismo tiempo que los ciudadanos, porque es público.

El documento de aviso, del que NTR Guadalajara tiene una copia,



pide que se envíe la información sobre la legislación local aplicable en materia de disciplina financiera, así como los lineamientos para autorización de la

deuda. También la estructura administrativa del Congreso local, la nómina, el presupuesto, la información financiera y contable, la información sobre las sentencias laborales que se han pagado y un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, actualizado.

Esta revisión es posible por la reforma federal aprobada en 2016, a partir de la cual se dan atribuciones a la ASF para auditar las participaciones que se entregan a los estados y municipios, así como la deuda cuando se dejan como garantía de pago las participaciones.

ZMG 2A

ASF auditará al Congreso del Estado

DIPUTADOS, SIN POSIBILIDAD DE INTERVENIR

El órgano de fiscalización adelanta que revisará el dinero ejercido por el Legislativo durante 2018

MAYOR ALCANCE. El trabajo a realizar por parte de la ASF contará con más libertad que el que ha hecho la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hará una auditoría al Congreso de Jalisco por primera vez. La revisión que se llevará a cabo será sobre los recursos ejercidos durante el año pasado y también incluirá la deuda o renegociación de créditos estatales o municipales autorizados por el Poder Legislativo.

El aviso fue recibido por el Congreso local el 21 de junio y se espera que hoy ingrese formalmente al pleno para que los diputados lo conozcan.

El máximo órgano de fiscalización del país revisará la estructura administrativa del Congreso del Estado de Jalisco (ASEJ), en ésta los diputados no tendrán posibilidad de intervenir, además que el informe de las observaciones que se hagan lo conocerán al mismo tiempo que los ciudadanos, ya que la ASF hace públicos sus informes completos.

A diferencia de las auditorías a las que se sometía anteriormente al Congreso del Estado, elaboradas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en ésta los diputados no tendrán posibilidad de intervenir, además que el informe de las observaciones que se hagan lo conocerán al mismo tiempo que los ciudadanos, ya que la ASF hace públicos sus informes completos.

Asimismo, el trabajo tendrá mayor libertad, pues en el caso de la auditoría local, aun cuando la ASEJ es un órgano autónomo, depende del Poder Legislativo.

La ASF envió a los diputados locales una lista de los documentos

INFORMACIÓN QUE DEBERÁN ENVIAR LOS LEGISLADORES A LA ASF

- Legislación local aplicable para la contratación de deuda
- Periódicos, gacetas o diarios en los que se publique la autorización de deuda
- Organigrama de la estructura administrativa del Congreso de 2018 y 2019
- Organigrama e información del personal responsable de la fiscalización en el estado
- Remuneraciones de los servidores públicos, desglosando percepciones ordinarias y extraordinarias
- Proyecto de Presupuesto de Egresos, oficio enviado del mismo a la Secretaría de Hacienda, decreto en el que se aprobó y publicación oficial en la que se promulgó
- Información contable y presupuestaria y conciliaciones de egresos e ingresos
- Formatos de cumplimiento de disciplina financiera
- Estudio actuarial actualizado de las pensiones de sus trabajadores
- Importe ejercido de sentencias laborales definitivas
- Cuenta pública y mecanismos de control de disciplina financiera
- Información sobre deuda o renegociación de créditos autorizados por el Congreso al gobierno estatal o los Municipios con todos los detalles del monto, plazo, destino, fuente de pago y vigencia de la autorización. Informes de la entidad que contrató el crédito

e información que tendrán que enviar para su revisión, para lo cual dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación.

En el documento, firmado por el director general de Auditoría A de la ASF, Marciano Cruz Ángeles, del que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, se señala que la información debe enviarse "en medios electrónicos integrados en discos compactos debidamente certificados". Además, el Congreso local tendrá que nombrar a un servidor público que fungirá como enlace

"para coordinar las solicitudes y entrega de la documentación e información que sea requerida".

La ASF puede auditar al Congreso local debido a la reforma aprobada en 2016, con la expedición de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y por los cambios al artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y al artículo 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con esa reforma, según información difundida por el Congreso de la Unión, se dio a la ASF atribuciones para fiscalizar "las

operaciones que involucren recursos públicos federales o participaciones federales, a través de contrataciones, subsidios, transferencias, donativos, fideicomisos, fondos, mandatos, asociaciones público-privadas o cualquier otra figura jurídica, y el otorgamiento de garantías sobre empréstitos de entidades y Municipios".

Los diputados tendrán que enviar a la ASF toda la información relacionada con la legislación local sobre disciplina financiera, así como los lineamientos para la autorización de deuda, pues el órgano de fiscalización nacional también podrá revisar los préstamos que se contraten por parte del gobierno del estado y los Municipios en los que se dejan las participaciones como garantía.

También les piden enviar el organigrama de la estructura administrativa del Congreso del Estado; de quienes se encargan de la fiscalización en Jalisco; la nómina con percepciones ordinarias y extraordinarias; toda la documentación sobre el presupuesto de egresos, desde el proyecto y hasta la publicación en el periódico oficial, y las diferentes clasificaciones del gasto; la información financiera y contable; un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores actualizado e información sobre sentencias laborales.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Indagan a empleados en el IJA

Los investigan por ver Netflix

Giran oficio a tres empleados para que expliquen uso de la plataforma

JONATHAN COMPTON

Los empleados del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) están bajo lupa por los sitios que visitan en sus computadoras.

El organismo lleva a cabo una investigación por el posible mal uso de equipos de trabajo.

El titular del Órgano Interno de Control, Rodrigo Solís García giró un oficio para solicitar a servidores públicos que informaran los motivos por los cuales ingresaron a sitios como Facebook o la plataforma de streaming Netflix, en horario laboral.

También se pidió a los implicados –al menos tres– que explicaran las funciones que desempeñan en el IJA.

No obstante, un denunciante, que pidió el anonimato, señaló que son fabricaciones para tratar de justificar eventuales despidos y también impera hostigamiento laboral contra varios trabajadores.

“Están queriendo correr gente mandando este tipo de oficios, como si fuera una carcería de brujas. Quieren abrir plazas por todos los medios sea como sea al costo que sea”, expresó el empleado.

En semanas pasadas, el área de informática había presentado fallas en sus sistemas y redes por el acceso a estos sitios, por lo que deci-

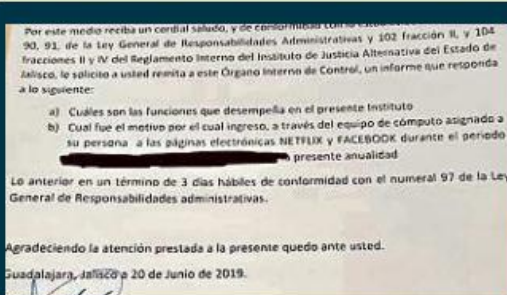
Guillermo Zepeda Lecuona Director del IJA



“No es una directriz mía (...) es su labor, es un administrador o encargado de ver justo el buen uso de los recursos y él decidió hacer esta solicitud”.

Piden explicar funciones

El Órgano Interno de Control del IJA solicitó que funcionarios informen por qué ingresan a Netflix en horario de trabajo.



- siguiente:
- a) Cuáles son las funciones que desempeña en el presente Instituto
 - b) Cual fue el motivo por el cual ingreso, a través del equipo de cómputo asignado a su persona a las páginas electrónicas NETFLIX y FACEBOOK durante el periodo [redacted] presente anualidad

dieron abrir la auditoría.

El director del IJA, Guillermo Zepeda Lecuona, aseguró que no se trata de una medida de acoso sino de vigilancia por parte del contralor.

“No es una directriz mía (...) es su labor, es un administrador o encargado de ver el buen uso de los recursos y él decidió hacer esta solicitud, pienso que una circular, en el sentido que se hiciera un uso prudente”, expresó.

Señaló que han tratado de mantener un buen clima laboral e incluso destacó que conservaron al 85 por cien-

to del personal de la administración pasada, cuando la costumbre era terminar contratos y renovar la plantilla.

“No, ningún tipo de indicación directiva de persecución (...) estamos cumpliendo todas las metas que nos hemos impuesto, redujimos en 87 por ciento el tiempo de espera para validación”, expuso.

Apenas en agosto de 2018, el anterior director del IJA, Pedro Carbajal, fue denunciado por presunto acoso sexual y laboral por parte de una trabajadora.

Analizarán límites de vehículos de carga

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el Congreso de Jalisco se acordó impulsar mesas de trabajo para analizar las modificaciones que se realizarán a diversas legislaciones y reglamentos como parte del Plan de Regulación de Límites de Circulación para la Protección de Seguridad Vial, la cual establece que de 6:00 a 9:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, los tráileres y vehículos pesados no podrán entrar a la ciudad. Se fijó un plazo de 90 días para que las autoridades sostengan diálogos con transportistas y establezcan los criterios que deberán aplicarse.

Los diputados Jonadab Martínez García, Gerardo Quirino Velázquez Chávez y Mirza Flores Gómez coincidieron en que es necesario hacer un análisis en conjunto con especialistas, pues la finalidad es analizar la problemática que se presenta por la circulación de vehículos de carga, sobre todo de doble remolque, en zonas densamente pobladas por conjuntos habitacionales.

Por otro lado, con la finalidad de que no existan “lagunas” en la legislación, fue aprobado el dictamen que armoniza la Ley de Movilidad con cambios a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en los que se eliminan facultades a la Secretaría de Transporte y se les otorga a la Secretaría de Seguridad Pública.

Los diputados Óscar Arturo Herrera Estrada y Velázquez Chávez se refirieron a las aportaciones que hicieron para que los derroteros de las rutas sean flexibles, en su origen y destino, así como que se consolide la Línea 3 del Tren Ligero, que ya resultó más costosa y no se ha terminado, así como incluir el proyecto de la Línea 4 a Tlajomulco de Zúñiga. ■

Ante restricción de acceso a la ZMG, transportistas no descartan ampararse

❖ Consideran que se frenaría la economía de Jalisco

[Ricardo Gómez]

La decisión de restringir en dos horarios los accesos a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) a los camiones de carga por parte del Gobierno de Jalisco, no cayó del todo bien en los empresarios transportistas, quienes califican esta medida como preocupante pues consideran que frenará la economía de Jalisco, y aunque no sería una vía inmediata, no descartan ampararse para evitar su implementación.

Así lo informó José Antonio Rivas Barba, delegado en Jalisco de la Cámara Nacional de Transporte de Carga (Canacar) y vicepresidente regional zona Occidente, quien detalló que ellos sólo son un eslabón dentro de la cadena de logística para diferentes industrias, por lo que no sólo se verían afectados ellos con esta medida, sino otras como la alimenticia, ganadera y sobre todo electrónica.

"La verdad es preocupante el tema. Uno de los temas principales es que el doble articulado (conocido también como full), ya no estaría entrando a la ZMG, el problema es que no hay la infraestructura necesaria para poder nosotros fuera del área restringida, desarticular y entrar a la ZMG", dijo Rivas Barba.

"No estamos de acuerdo en el horario nocturno, creemos que no es bueno, tenemos temas de seguridad, al no tener paraderos seguros, las mercancías estarían por un tiempo esperando el ingreso a la ZMG y el riesgo estaría latente. Hemos tenido un incremento en las pólizas de nuestros seguros por más del 80 por ciento por el tema de robos", agregó el presidente en Jalisco de la Canacar.

IRÍAN POR EL AMPARO. Para la implementación del Plan se tendrán 90 días de trabajo en el Congreso de Jalisco y se invitó a los industriales a participar en ella, para la Canacar será fundamental ese lapso para llegar a un acuerdo con el Gobierno del Estado, pero de no concretarse, seguirían los pasos legales que tomaron los industriales en la ciudad de Monterrey donde se ampararon ante medidas similares hechas por el gobierno de esa entidad, y que se resolvió a favor del libre tránsito, por lo que existe antecedente legal a favor de los transportistas.

"Nosotros no quisiéramos llegar a eso, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco está para sumar, no para restar, nosotros quisiéramos llegar a una negociación con el Gobierno del Estado en la cual participemos nosotros como industria, antes de transportistas somos ciudadanos, tenemos que entender ese tipo de situaciones, entonces no quisiéramos llegar a este tipo de medidas", sostuvo José Antonio Rivas.

IGNORA IMEPLAN OBSERVACIONES DE CANACAR.

Previo a la presentación del 'Plan de Regulación de Límites Urbanos del Transporte Público de Pa-

sajeros y de Carga para el Área Metropolitana de Guadalajara', la Canacar sostuvo dos reuniones con representantes del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), a quienes les expresaron sus inconformidades de restringir accesos, pero no fueron escuchados.

"Se hicieron varias observaciones y tocaron varios puntos, los cuales no fueron tomados en cuenta. El miércoles es la primera reunión de trabajo que se tendría con IMEPLAN y la Secretaría de



Transporte para volver a reiterar esos puntos que nosotros vemos claves, no tanto para el transportista o la industria, sino para el Estado, porque creemos que esto va a traer un freno a la economía del Estado, en los tiempos de traslado de la mercancía", expuso José Antonio Rivas.

Las observaciones emitidas por Canacar fueron la falta de infraestructura para el resguardo de mercancía de manera segura en los horarios de restricción, omitir el horario nocturno de 18:00 a 20:00 horas; además de no restringir los siete accesos a la ciudad, sino iniciar solamente con uno para perfeccionar su implementación, después replicar con los restantes.



■ Para el CCIJ, el problema del tráfico debe verse de manera global para poder elaborar un plan integral al respecto.

Restricción a tráileres incrementará costos

ADRIANA LEYVA

La restricción a tráileres y transporte pesado traerá aumento en los costos de los productos.

Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), señaló que estas acciones tienen un buen fin, pero no contemplan el impacto a la industria.

“Los precios ya sea en el corto o mediano plazo van a subir, porque obviamente a las empresas les va a costar más mantener su logística y el costo de

los almacenes será mayor y todo esto impacta al consumidor”, expresó.

Rubén Masayí González, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, dijo que el impacto en el costo logístico restará competitividad, por lo que se tiene que hacer un plan integral.

El Poder Ejecutivo presentó el Plan de Regulación de Límites de Circulación para la Protección de Seguridad Vial, que establece que de las 6:00 a las 9:00 horas y de las 18:00 a las 20:00 horas los tráileres no podrán entrar a la Ciudad.

TRANSPORTE

Buscan multar a vehículos pesados

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados pretenden aterrizar una propuesta para que, una vez que estén definidos sus horarios de paso por la ciudad, los vehículos de carga pesada serán multados si incumplen con esta disposición.

El titular de la Comisión de Movilidad y Transporte, Jonadab Martínez, expuso que se están logrando los primeros acuerdos, después de varios encuentros para discutir el tema.

Algunos de los acuerdos son crear accesos viales a parques industriales que carezcan de éstos, establecer el costo del permiso para ingresar a la ciudad en cierta ruta, reducir el costo del macrolibramiento y el perímetro geográfico de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El legislador aclaró que en las mesas técnicas saldrán las restricciones que deben integrarse en la ley.

“Posiblemente no inventemos nuevas sanciones y solamente homologuemos consideraciones equivalentes. Un ejemplo: la persona que circula en una ciclovía (en un vehículo diferente a una bicicleta) tiene una multa, entonces también podemos decir que también a la que circula dentro de la ciudad sin un permiso dentro del horario de circulación establecido puede hacerse acreedor a una multa”, aseveró.

Martínez expuso que habrá dos mesas para regular el transporte de carga: una técnica con el Poder Ejecutivo, y otra legal con el Legislativo, y trabajaran en conjunto para hacerla viable.

Adelantó que están en el entendido de que deberán darle facultades a la Policía vial para que pueda intervenir y sancionar.

“Lo que ya sabemos es que se va a modificar la Ley de Movilidad para darle facultades a la Policía vial y a la Secretaría del Transporte en cuanto a la regulación del ingreso y egreso de unidades de transporte de carga”, afirmó.

El diputado aclaró que no todo el transporte de carga se va a regular y algunos tendrían permisos especiales.

El 25 de junio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez lanzó una propuesta para regular el transporte de carga que deberá revisarse por todas las partes para concluir en un dictamen consensuado.

La propuesta es restringir los accesos en los horarios pico y en algunas zonas de la ZMG.

Martínez indicó que actualmente a estos vehículos se les puede encontrar circulando hasta en el Centro Histórico de Guadalajara pese a que la infraestructura no es la adecuada para el peso y la dimensión de estos automotores.

“Hoy en día hay una libertad total”, comentó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN CONTROL. Estos vehículos circulan sin restricción alguna.



Camioneros podrían ampararse: Canacar

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los empresarios transportistas podrían ampararse ante la restricción de tráilers en el área metropolitana de Guadalajara, advirtió José Antonio Rivas Barba, delegado de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) en Jalisco ante el anuncio que recientemente hizo el Gobierno de Jalisco.

Recordó lo que sucedió en Monterrey, donde una iniciativa similar generó amparos que le dieron la razón a los transportistas e industriales. "En Monterrey se trató de hacer este tipo de restricción de horarios en la cual tanto la industria como el transporte se amparó y la Corte dio el laudo a favor tanto del industrial como del transporte, nosotros no quisiéramos llegar a eso".

De acuerdo con Rivas Barba, los empresarios del transporte de carga no serían los únicos afectados, por lo que pidió involucrar en las mesas técnicas a todos los que forman parte del sector.

"Creemos que esto va a traer un freno a la economía del estado en los tiempos y movimientos de la mercancía, porque somos un eslabón en la cadena logística y tenemos que sumar a todos los posibles afectados para poder tomar una buena decisión".

El anuncio de autoridades estatales señala que de 6 a las 9 horas y de 18 a las 20 horas las unidades de doble remolque ya no circulen por la ciudad, incluyendo Periférico y avenida Lázaro Cárdenas.

"Si lo que esta iniciativa está buscando es eliminar el tráfico, estaríamos entrando con dos unidades con cada uno de los remolques y estaríamos sumando más vehículos con transporte de carga ingresando a la zona metropolitana", agregó Rivas Barba.



CONSIGUEN AUMENTO

Los sindicatos del Poder Judicial alcanzaron un acuerdo para un aumento salarial. El Consejo de la Judicatura aprobará incrementos netos mensuales y retroactivos de mil pesos para notificadores, 800 para actuarios y auxiliares, así como 700 pesos para servicios generales.

Jonathan Compton

QUITARÍAN COMPETENCIA

El seguimiento de medidas cautelares en Jalisco podría dejar de ser competencia de la Fiscalía del Estado, y se endosaría esa responsabilidad a la Secretaría de Seguridad. Aprobada en Comisiones del Congreso, falta el aval del Pleno para que quede firme la modificación.

Martín Aquino

Irán medidas cautelares a SSP

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Las comisiones de Seguridad y Justicia y Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso del Estado aprobaron la iniciativa del Ejecutivo estatal otorgar la supervisión de las medidas cautelares a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y se las quita a la Fiscalía Estatal.

"Es una modificación a la ley, actualmente las medidas cautelares corresponden a la Fiscalía, es una propuesta del Ejecutivo para que no sea la misma instancia quien solicite medidas cautelares y también quien las aplique, ahora correspondería a la Secretaría de Seguridad. Una vez que el juez de control dicte medidas cautelares, a quien deberá de notificar será a la Secretaría de Seguridad y no a la Fiscalía", informó el Diputado Enrique



Enrique Velázquez.

La reforma fue a la Ley de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso del Estado de Jalisco

Velázquez González, presidente de la Comisión de Seguridad.

Por su parte la diputada Erika Pérez García, presidenta de Estudios Legislativos, manifestó que con esta reforma "la Fiscalía ya no será juez y parte, se hizo una separación entre la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Pública, tales como la evaluación de riesgos, la ejecución, supervisión y el seguimiento de las medidas cautelares ya corresponderán a la Secretaría".

Puntualizó que el Código Nacional de Procedimientos Penales señala que la "información que se recabe con motivo de la evaluación de riesgos no puede ser usada para la investigación del delito y no podrá ser proporcionada al ministerio público".

Se reservó para la sesión en el Pleno cuando se discuta y apruebe la reforma, como lo hizo la diputada María Esther López Chávez, el Artículo I de la ley al considerar que la propuesta de cambio no respeta la jerarquía del Código Nacional de Procedimientos Penales.

SERÁ LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Cambian a responsable de medidas cautelares



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

Las comisiones de Seguridad y Justicia y Estudios Legislativos aprobaron ayer que las medidas cautelares sean emitidas por la Secretaría de Seguridad y no por la Fiscalía Estatal porque resulta ser juez y parte.

Las facultades que se trasladan son la evaluación de riesgos, la supervisión y el seguimiento de las medidas cautelares.

La reforma serían en los artículos 2 fracción novena, 7 y novena de la Ley de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión condicional del proceso.

“Lo que se hizo fue separar todas las facultades que tiene la fiscalía para las medidas cautelares y pasarlas a lo que es la Secretaría de Seguridad Pública”, aseveró la titular de la Comisión de Estudios Legislativos, Erika Pérez García.

El cambio se propuso porque esta situación se contraponía con

CONGRESO.

Jalisco y Guanajuato eran los únicos estados que habían facultado a la fiscalía como la institución que atendería medidas cautelares.



ALFONSO HERNÁNDEZ

el artículo 164 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el cual establece que la información recabada con motivo de la evaluación de riesgo no puede ser usada para la investigación del delito y no podrá ser proporcionada al ministerio público.

El espíritu legislativo al elaborar el Código Nacional de Procedimientos Penales era que existiera una separación entre el ministerio público, el cual investiga, y la autoridad encargada de la evaluación y supervisión de dichas medidas.

Los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) explicaron que Jalisco y Guanajuato eran los únicos estados que habían facultado a la fiscalía como la institución que atendería medidas cautelares cuando el resto lo tienen en áreas o dependencias de seguridad pública o secretaría general de gobierno del Ejecutivo.

Sólo la Ciudad de México y Chihuahua las ubican en el Poder Judicial.

La iniciativa debe aún ser aprobada por el pleno del Congreso.

DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD

Avalan cambios en ambas leyes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**Pretenden desde el Congreso evitar vacíos legales**

En la sesión conjunta de las comisiones de Movilidad y Transporte y de Estudios Legislativos y Reglamentos, que presiden los diputados Jonadab Martínez García y Érika Pérez

García, respectivamente, avalaron cambios a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en la que le quitan facultades a la Secretaría de Transporte y se le otorgan a la Secretaría de Seguridad Pública, y evitar "vacíos" en la ley.

Se propuso instalar mesas de trabajo para analizar leyes y reglamentos, con motivo del Plan de Regulación de Límites de Circulación para la Protección de Seguridad Vial, que establece que de las 6:00 a las 9:00 horas y de

Se analizará la problemática que actualmente se presenta por la circulación de vehículos de carga, sobre todo de doble remolque, en zonas densamente pobladas por conjuntos habitacionales.

las 18:00 a las 20:00 horas los tráileres y vehículos pesados no podrán entrar a la ciudad, y que se dió un plazo de 90 días, para que autoridades dialoguen con transportistas.

En esta mesa de diálogo, se analizará la problemática que actualmente se presenta por la circulación de vehículos de carga, sobre todo de doble remolque, en zonas densamente pobladas por conjuntos habitacionales.



Fue una sesión conjunta de las comisiones de Movilidad y Transporte y de Estudios Legislativos.

Si mensajeas o tomas, no manejes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con el lema "si mensajeas o tomas no manejes, pasa el volante", es la campaña que lanzará en agosto el diputado del Partido del Trabajo Oscar Arturo Herrera Estrada.

El objetivo es "reducir los accidentes viales provocados por el alcohol o por la distracción de usar el teléfono celular mientras se conduce un automóvil", indicó el legislador.

La campaña va dirigida a los jóvenes y la denominaron "¡Si mensajeas o tomas, no manejes. Pasa el volante!".



Es peligroso no estar atento al volante.

El diputado realizó una mesa de trabajo para ultimar detalles con asociaciones civiles respecto de la campaña.

La campaña va dirigida a los jóvenes y la denominaron "¡Si mensajeas o tomas, no manejes. Pasa el volante!".

A la reunión acudieron José Parra Sandoval de la CEPAD, Nicolás Mendoza de Protección Civil, Martín Álvaro Gallegos de la Policía Vial, entre otros.

Van por pymes en compras

Alistan cambio en ley para que Gobierno opte por pequeñas firmas

ADRIANA LEYVA

Tener un piso más parejo y transparente en las compras es la meta de las modificaciones que se realizarán a la Ley de Compras Gubernamentales.

Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico y Trabajo en el Congreso local, explicó que alistan modificaciones a dicha ley con la finalidad de dar prioridad a las pymes y a empresas jaliscienses.

“Aunque creemos que lo que hoy existe es mejor de lo que había, creemos que estamos muy cortos”, dijo.

De parte de la IP está la intención, en lo que corresponde a la industria de la construcción, de impulsar

consorcios para que micro y pequeñas firmas compitan por grandes obras.

En Jalisco, el 85 por ciento de las firmas del sector son micro, por lo que se buscarían esquemas que propicien la generación de empleos y crecimiento.

Esto se reforzaría con Asociaciones Público Privadas, que están contempladas en la ley, y a través de cambios legislativos.

Otra modificación sería integrar a los comités de adquisiciones al Gobierno en sus respectivas representaciones, aseguró.

“Quienes conforman los comités son exclusivamente las cúpulas empresariales, y se trata de poner el piso parejo”.

También se busca más transparencia, que se compre al mejor proveedor y al de mejor precio, lo cual se lograría con plataformas tecnológicas que se podrían diseñar a través de organismos que ya tiene el Estado.



Preparan Área Interestatal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Héctor Pizano Ramos, presidente de la Comisión de Gestión Metropolitana, dió a conocer la realización del foro denominado "Diálogos, Zona Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas", donde se planteará la integración del Instituto de Planeación entre ambos municipios, para la integración de sus servicios públicos con un ordenamiento territorial determinado para su sustentabilidad.

Se llevará a cabo en Puerto Vallarta. Lo que se busca es que al estar interconectados ambos municipios se beneficien con los recursos del Fondo Metropolitano Nacional, y Estatal para el 2020.

Pizano Ramos, expuso que se trabajar en coordinar el mejoramiento de servicios y desarrollo económico entre el estado de Jalisco y Nayarit, y el foro ayudará a establecer la ruta y los tiempos para consolidar la primera área metropolitana interestatal entre los municipios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

CONGRESO

Alistan foro para área conurbada interestatal

JESSICA PILAR PÉREZ

Para dialogar sobre la conveniencia de contar con un área metropolitana interestatal entre Jalisco y Nayarit, ayer se aprobó la realización de un foro en la Comisión de Gestión Metropolitana.

El titular de la comisión, Héctor Pizano Ramos, adelantó que esperan consolidar esta propuesta a finales el año, por lo que mientras recibirán comentarios para afinarla. "Ojalá pudiéramos, tal vez en este 2019, antes de que acabe el año, poder consolidar todo este proceso", comentó.

El foro, llamado Diálogos, zona interestatal Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, buscará alcanzar acuerdos entre ambos gobiernos y se realizará en los próximos días.

Luego del foro, "los legisladores acordaron entregar el próximo lunes 1 de julio las observaciones y aportaciones con los puntos referentes al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024, visión 2030, para hacerlos llegar a la Junta de Coordinación Política en tiempo y forma", informó el Congreso.

Además de definir el área interestatal, la intención es crear un instituto metropolitano entre ambas entidades para tocar aspectos como el desarrollo económico de la zona, turismo, crecimiento ordenado y cómo bajar recursos para proyectos en común. De hecho, adelantó Pizano, ambos podrían pelear por recursos en el presupuesto 2020.

"En una sola figura, en este caso (la idea es que) el instituto les ayude a operar, en un principio, con este modelo que sería el primero en el país (...) y por eso le apostamos a acompañar este proceso, mientras no haya una señal en contrario caminamos para que esto sea una realidad", aseveró.

Para conformar esta área, Pizano Ramos presentó el 18 de enero una propuesta de reforma a la Ley de Coordinación Metropolitana y desde el 29 de enero está en primera lectura en el pleno.

Sin embargo, el diputado reconoció que falta que se aprueben los convenios en cada municipio y estado, así como la conformación del instituto referido.

Un área metropolitana interestatal se define en la ley local como un centro de población geográficamente delimitado, asentado en el territorio de dos o más municipios pertenecientes al estado de Jalisco y una o más entidades federativas, con una población de cuando menos 50 mil habitantes reconocida como zona metropolitana administrativamente por los procedimientos y leyes aplicables.



En una sola figura, en este caso (la idea es que) el instituto les ayude a operar, en un principio, con este modelo que sería el primero en el país"

HÉCTOR PIZANO RAMOS
TITULAR DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN METROPOLITANA



GRISSEL PAJARITO

EN CONJUNTO. Pizano Ramos impulsa la creación de esta zona entre Jalisco y Nayarit.



Parte del recurso era para tratar aguas.

Vinculan a proceso a ex director de la CEA

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Juez Décimo Séptimo de Control vinculó a proceso al ex director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) señalado por probable uso ilícito de atribuciones y facultades y presunto desvío de 13.5 millones de pesos.

En el debate con agentes de Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se consideraron insuficientes las pruebas presentadas por el imputado, por lo que la juzgadora dictó la vinculación a proceso con las medidas cautelares correspondientes: una garantía de 5 mil pesos por libertad personal, no

salir del País en tanto no se defina su situación legal, y hacer presentaciones mensuales ante la autoridad.

La siguiente etapa del proceso iniciará en cuatro meses. Salvador "N", quien fuera director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) durante la pasada Administración, fue imputado por el probable delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, en el presunto desvío de recursos por 13.5 millones de pesos que se pagaron a la empresa BPS y Asociados para supuestamente recuperar saldo vencido del impuesto sobre la renta ISR.

La denuncia por la que inició esta investigación fue presentada el 3 de enero

de este año, como resultado del proceso de entrega-recepción con la entrada del actual Gobierno del Estado.

El próximo viernes a las 13:30 horas se llevará a cabo la audiencia de vinculación a proceso del resto de los imputados por este caso.

El probable desvío de recursos en perjuicio de la CEA se generó cuando la empresa BPS y Asociados no cumplió con lo pactado en el contrato. Además de que los ex funcionarios involucrados transfirieron de partida recursos que estaban originalmente destinados al saneamiento y abastecimiento de agua potable para la población del Estado.

Vinculan a proceso a ex director de CEA

Acusación.

Señalado por probable uso ilícito de atribuciones y facultades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Salvador "N", quien fuera director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) durante la pasada administración, fue vinculado a proceso por el probable delito de uso ilícito de atribuciones y facultades. Esto con relación al presunto desvío de recursos por 13.5 millones de pesos que se pagaron a la empresa BPS y Asociados para supuestamente recuperar saldo vencido del impuesto sobre la renta ISR.

Luego de que el pasado lunes se solicitara diferir la audiencia para presentar pruebas, ésta se reanudó ayer, presidida por el Juez Décimo Séptimo de Control.

Así, durante el debate con agentes de Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se consideraron insuficientes las pruebas presentadas por el imputado, por lo que la juzgadora dictó la vinculación a proceso con las medidas

LAS CLAVES

Insuficiente

Se consideraron insuficientes las pruebas presentadas por el imputado, por lo que la juzgadora dictó la vinculación a proceso con las medidas cautelares.

cautelares correspondientes: una garantía de 5 mil pesos por libertad personal, no salir del país en tanto no se defina su situación legal, y hacer presentaciones mensuales ante la autoridad. Será en cuatro meses cuando inicie la siguiente etapa del proceso.

Fue durante el proceso de la entrega-recepción del actual gobierno estatal que se encontró este posible ilícito, la denuncia que inició la investigación fue presentada el pasado 3 de enero.

El probable desvío de recursos en perjuicio de la CEA se generó cuando la empresa BPS y Asociados no cumplió con lo pactado en el contrato. Además de que los ex funcionarios involucrados transfirieron de partida recursos que estaban originalmente destinados a otros rubros. ■

FISCALÍA

Vinculan a proceso a ex director de la CEA

REDACCIÓN

Ayer por la tarde fue vinculado a proceso quien fuera director de la Comisión Estatal del Agua (CEA) durante la pasada administración, Salvador N, tras ser imputado por el probable delito de uso ilícito de atribuciones y facultades en el presunto desvío de recursos por 13.5 millones de pesos que se pagaron a la empresa BPS y Asociados para supuestamente recuperar un saldo vencido del impuesto sobre la renta.

Durante el debate con agentes del ministerio público de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, se consideraron insuficientes las pruebas presentadas por el imputado, por lo que la juzgadora dictó la vinculación a proceso con las medidas cautelares correspondientes: una garantía de 5 mil pesos por libertad personal, no salir del país en tanto no se defina su situación legal y hacer presentaciones mensuales ante la autoridad.

La siguiente etapa del proceso iniciará en cuatro meses.

La denuncia por la que inició esta investigación fue presentada el 3 de enero de 2019 como resultado del proceso de entrega-recepción del actual gobierno del estado.

El próximo viernes se llevará a cabo la audiencia de vinculación a proceso del resto de los imputados por este caso.

CUIDADO. Los Horcones es el último río en estado natural que desemboca en la Bahía de Banderas.



Suman 98 mil firmas de apoyo a Los Horcones

REALIZAN FORO EN EL CONGRESO

La petición en change.org busca proteger un río que propicia uno de los escasos sitios con selva mediana en Puerto Vallarta



ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO

rece el movimiento social en la región Costa Norte de Jalisco para buscar la protección del río Los Horcones, una corriente hidrográfica que nace en las montañas del sur de Puerto Vallarta y en sus cañones propicia uno de los escasos sitios con selva mediana subhúmeda de esta región del país. La tarde de ayer, casi llegaba a 98 mil firmas la petición comenzada el pasado 6 de junio en el sitio change.org.

La petición está dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, y fue iniciada por el botánico Rafael Guzmán Mejía, descubridor del teocintle *Zea diploperennis*, uno primo silvestre del maíz, base de la justificación para crear la reserva de la biosfera Sierra de Manantlán. Este especialista afirma en el texto:

“Los amantes de la naturaleza en Puerto Vallarta y de todo México se están uniendo para proteger el río Los Horcones, el último río en estado natural que desemboca en la Bahía de Banderas. Esta causa ha sido promovida principalmen-

te por un comité de residentes preocupados del pueblo de Boca de Tomatlán y la comunidad en la desembocadura del río. Su lucha ahora se ve reforzada por una gran cantidad de apoyo, simpatizantes de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Bahía de Banderas se han sumado a una serie de manifestaciones públicas, reuniones, conferencias y demás acciones proactivas”, en relación con el repudio a un proyecto hidroeléctrico que se realiza en el cauce de la corriente.

“El individuo y/o las corporaciones que serán dueños de las instalaciones de la represa, el ducto y la planta de energía aún no han sido nombrados públicamente. En cambio, la falta de transparencia y las amenazas para la comunidad de Boca de Tomatlán y otras personas que trabajan en la resistencia se ciernen sobre el proyecto como un fantasma de acoso. Sólo las empresas de construcción (Grupo Hidrogenerador de Occidente, Energía Verde Meyer, SA de CV; Mini Central Hidroeléctrica Las Juntas) que han estado destruyendo el bosque y degradando la tierra han proporcionado una variedad de nombres, algunos de los cuales pueden ser compañías fantasmas para ocultar las verdaderas identidades”, asegura en el texto.

“El único portavoz hasta ahora de estas empresas es el Sr. José Ayala Michel, quien ha atacado verbalmente e imputado con falsedad a aquellos que están en contra de esta obra. Sin embargo, la entidad que quiere privatizar y comercializar el agua de la



población sigue sin ser identificada y silenciosamente satisfecha”, añade.

De este modo, “la solución a largo plazo en la que estamos trabajando y en la que hacemos campaña es que el cañón del río Los Horcones se declare como Área Natural Protegida y nunca se desarrolle”. El enlace para firmar es <http://chng.it/cJtbXrnS4M>.

Hoy se realizará, a iniciativa del diputado Bruno Blancas y el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el primero de dos foros sobre “alternativas de generación de agua y electricidad en Puerto Vallarta”, donde justamente se pretenden cuestionar los proyectos de microgeneración en Los Horcones, que aunque sufrieron clausura temporal, están reactivados desde abril pasado. La cita es en el Salón Legisladoras del Congreso del Estado, a las 13:30.

SOLICITUD. La petición está dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, y fue iniciada por el botánico Rafael Guzmán Mejía.

Solicitan líderes vecinales consulta y socialización de proyecto

Ven insuficiente plan de L. Mateos

Piden que estrategia sí vaya más allá de limitar a tráileres e incluya transporte

JULIO CÁRDENAS

Inconformidad y reconocimiento vecinal desató el Plan de Intervención del Corredor López Mateos que anunció este martes el Gobierno estatal y el Ayuntamiento de Tlajomulco.

La intervención, que involucra una inversión de 900 millones de pesos en tres años, carece de socialización con vecinos y no contempla más transporte público ni una regulación del desarrollo urbano, criticó el colectivo Recuperemos López Mateos.

“Es desilusionante, porque para empezar Movimiento Ciudadano enarbola la bandera de la participación ciudadana y lo que hemos podido ver es que no se nos pregunta”, señaló Eduardo Garza, fundador del colectivo ciudadano.

“Sería muy importante

Eduardo Garza *Recuperemos López Mateos*

“Sería muy importante que antes de hacer las cosas se consultara, se hicieran mesas de diálogo, se invitaran a expertos. Todo lo que se tiene que hacer previo a realizar un proyecto”.

Tania Vázquez *Unión de Colonias de la Puerta Sur*

“La Ciudad debe avanzar y ordenarse (...) no sólo con temas de transporte de carga pesada, sino con la implementación de un transporte público digno (...), ciclovías realmente pensadas”.

que antes de hacer las cosas se consultara, se hicieran mesas de diálogo, se invitaran a expertos. Todo lo que se tiene que hacer previo a realizar un proyecto de ese tipo para que después ya puestos todos de acuerdo se desarrolle”.

El plan presentado en Casa Jalisco contempla acciones como un centro logístico, semaforización inteligente, reordenamiento de permisos del transporte público, implementación de transporte escolar, modernización del entronque a Acat-

lán —ya en proceso por parte de la SCT— y ampliación de carriles del kilómetro 40 hacia San Agustín.

Además, se anunció la prohibición a la circulación de tráileres en los ingresos carreteros a la Ciudad de las 6:00 a las 9:00 y de las 18:00 a las 20:00 horas, lo cual dio gusto a la Unión de Colonias de la Puerta Sur (UCPS), al considerar que era necesario ante el riesgo que implica la convivencia con automóviles.

“La Ciudad debe avanzar y ordenarse, no podemos se-

guir en lo mismo de hace décadas o sin poner control”, manifestó Tania Vázquez, presidenta de la UCPS.

“No sólo con temas de transporte de carga pesada, sino con la implementación de un transporte público digno que te invite a no usar tu auto, ciclovías realmente pensadas, cruces peatonales seguros y banquetas aptas”.

Ayer, durante la invitación a conmemorar el Día del Ingeniero, a realizarse el 1 de julio en el Teatro Degollado, la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI) consideró que con la regulación de tráileres se debe contemplar la construcción de paraderos seguros.

También la instalación de puntos de conectividad para rutas alternas, lo que será un beneficio para las superficies de rodamiento.

José Carlos Rojo García, presidente de la UJAI, subrayó que al preverse nuevas vialidades que enlacen López Mateos con Carretera a Chapala, se aligeraría el tráfico en el Periférico.

PROMOCIÓN

Municipio de **Tlajomulco** recibirá recursos

REDACCIÓN

Un total de 240 mil pesos será el recurso que Tlajomulco de Zúñiga recibirá para el desarrollo cultural del municipio; monto que fue gestionado ante la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Del monto, 99 mil 173 pesos provienen del Fondo Jalisco de Animación Cultural (FJAC); dinero que el Instituto de la Cultura del municipio utilizará para equipar el auditorio del lugar, con el objetivo de tener presentaciones artísticas. 141 mil pesos serán para la organización de talleres de verano, entre los que se prevé la música, danza, artistas pláticas y pintura.

Entre otras de las actividades del ayuntamiento de Tlajomulco, también se tuvo la firma de un convenio con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con el que se buscará la profesionalización de los trabajadores de este gobierno.

La firma se llevó en la Ciudad de México por parte del presidente municipal, Salvador Zamora Zamora y del presidente del Consejo directivo del FINAL, Carlos Reta Martínez.

ITEI

Amonestan a alcaldes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Menciona Cynthia Cantero que deben mejorar sus sistemas de transparencia

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales en Jalisco (ITEI) emitió cuatro amonestaciones públicas a titulares de transparencia de los municipios de Concepción de Buenos Aires, Villa Corona y Sayula por incumplir con la obligar de publicar y actualizar información.

Los titulares, y a quienes se les agregará a su expediente laboral la resolución del ITEI son a Ana Lucía Sánchez Moreno; dos, para Esther Ibarra Torres de Villa Corona, titular de Hacienda Municipal y para Javier Alejandro Avalos de Transparencia y para el titular del Comité del Carnaval de Sayula, Jorge Arturo González.

La Presidenta del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco, informó que los Gobiernos municipales que más recursos han recibido en lo que va del primer semestre del año son: San Juan de los Lagos con 223, Sayula con 193, Guadalupe con 107, Zapopan con 69 y Tlaquepaque con 49.

Aunque han ido atendiendo las re-

PARA SABER

AMONESTARON A titulares de transparencia de los municipios de Concepción de Buenos Aires, Villa Corona y Sayula por incumplir con la obligar de publicar y actualizar información.

soluciones del ITEI, principalmente los Ayuntamiento del interior del estado, aún hace falta mejorar el sistema de transparencia debido a que cada vez la ciudadanía pide información.

“La recomendación para estos municipios es que refuercen las áreas de transparencia porque es evidente que la capacidad que en este momento tienen en cuanto al número de personas que están atendiendo estas responsabilidades es insuficiente para poder atender adecuadamente los requerimiento”, apuntó.

Indicó que la información que se solicita a los municipios es fundamental y de libre acceso, misma que debe estar publicada de manera habitual.

JORNADA DE SEGURIDAD ATAQUES CONTRA LAS INSTITUCIONES POLICÍACAS

Confirman plagio de policía; es el cuarto caso de este año



Otra vez plagio, tortura y abandono; ahora en las calles de la Colonia Mariano Otero

La localización de cinco hombres adultos, un menor de edad y una mujer que fueron plagiados, torturados y abandonados en las calles de la Colonia Mariano

Otero, en Zapopan, recordó el caso registrado el 17 de octubre de 2016, cuando seis personas fueron encontradas vivas pero con ambas manos cercenadas en la

Colonia Solidaridad, ubicada en San Pedro Tlaquepaque.

Entonces, la Fiscalía General sostuvo que la investigación apuntaba a que

los lesionados habían sido "castigados" por una célula de la delincuencia organizada porque no pagaron el dinero de una droga que se les entregó.

El comisario de Zapopan revela que se lo llevaron el martes de la Colonia Arenales Tapatíos

Se suma al director de la Policía de Mezquicita, a un agente tapatío y otro más de Zapotlanejo



PERISCOPIO

El comisario de la Policía de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, confirmó que uno de los elementos de la corporación que él dirige fue plagiado el martes, en hechos ocurridos a plena luz del día en la Colonia Arenales Tapatíos.

Se trata de Efrén Guadalupe, de 35 años de edad, quien de acuerdo con el comisario tiene cinco años trabajando en la corporación y actualmente es parte del área de Guardia y Prevención.

"No tenemos ninguna información al respecto", reconoció. "El trabajo está en manos de la Fiscalía. Al día de hoy lo tenemos todavía en calidad de desaparecido, lamentablemente".

El agente zapopano es el cuarto oficial de Seguridad Pública en la Entidad que ha desaparecido este año, y cuyo paradero aún se desconoce.

El primero de ellos fue el director de la Policía de Mezquicita, Ángel Silverio Franco, quien el pasado 12 de febrero fue levantado afuera de una gasolinera ubicada sobre la carretera que va de Huajuquitar a Zacatecas.

A proceso, célula delictiva

Diez integrantes de una célula delictiva que operaba en Tlajomulco fueron sometidos a proceso penal por delitos como homicidio y desaparición, informó la Fiscalía.

Incluso se presume que participan en el asesinato de una

menor de edad el 3 de mayo en Vilas de la Hacienda, donde privaron de la libertad a su papá.

Su captura ocurrió el pasado 5 de junio a la altura de las estaciones de servicio "Las Cuatas". Los sospechosos iban en dos vehículos, y cuando los oficiales intentaron detener su marcha, comenzaron a dispararles.

Como medida cautelar se dictó prisión preventiva por el tiempo que dure el proceso.

Según la Fiscalía, también están relacionados con la muerte de un hombre hallado el 16 de mayo en la Colonia Viveros del Real, en Tlajomulco de Zúñiga.

Sobre el hecho del 3 de mayo en Vilas de la Hacienda, está relacionado con la casa de seguridad encontrada ese mismo día en la Colonia El Parralito.

EQUIPOS RECUPERADOS

Computadoras de Volkswagen

La Fiscalía estatal informó que a partir de hoy, los propietarios de automóviles de la marca Volkswagen a los que les robaron sus computadoras podrán pasar a reclamarlos en la Calle 18, entre las calles 1 y 3, en la Zona Industrial de Guadalajara.

Manuel Alejandro Flores, de la Policía de Guadalajara, fue el segundo. A él se lo llevaron del interior de su domicilio el 18 de abril. El tercero fue Jazael Elnatan, quien laboraba en la Policía de Zapotlanejo, y a quien "levantaron"

el 9 de junio afuera de las instalaciones de la Policía de Tala. Todos siguen desaparecidos.

Otros dos agentes que privaron de la libertad trabajaban en la Fiscalía del Estado, pero a ellos los localizaron muertos el 26 de mayo. Realizaban una investigación en un rancho del municipio de Etzatlan; sus cuerpos fueron localizados en un poblado cercano al lugar donde los vieron por última vez.

Sobre el oficial zapopano, el comisario informó que la familia de Efrén Guadalupe desconoce por qué se lo llevaron, pues él nunca les mencionó que lo hubieran amenazado. "También hemos revisado antecedentes y no parece desprenderse de algún evento relacionado con su trabajo", añadió.

SUMAN MÁS DE 750 UNIDADES

Guadalajara se refuerza con 19 unidades policíacas

Con la finalidad de fortalecer su cobertura y presencia en las calles tapatías, y así optimizar el tiempo de reacción ante alguna emergencia, 19 vehículos fueron entregados a la Comisaría de Guadalajara.

De acuerdo con el alcalde, Ismael del Toro, la seguridad es uno de los ejes fundamentales de su administración, por lo cual tendrá atención prioritaria.

"La ruta es jugársela 100% con los elementos de la Comisaría para que las y los policías de Guadalajara salgan a dar, como todos los días, lo mejor de sí para atender a los ciudadanos tapatíos".

Fueron ocho camionetas pickup RAM, cinco de ellas blindadas; cinco Urvan, tres Charger, un camión de pasajeros, un remolque móvil para torre de vigilancia y un vehículo táctico blindado.



BLINDAJE. La Policía de Guadalajara recibirá más equipamiento.

Seis unidades serán asignadas a la División Especializada de Atención a las Violencias contra las Mujeres, instancia que mañana será turnada a Comisiones en espera de su creación.

"Con estos 19 vehículos, sin duda continuamos por el camino de fortalecer uno de

los principios básicos de nuestra Comisaría: la proximidad con las y los ciudadanos", dijo por su parte el comisario general, Luis Arias González.

Las unidades se sumarán al parque vehicular de la Comisaría, que ronda en los 750 vehículos "en óptimas condiciones para el patrullaje".

LIBERADOS EN 2019

10 de abril

Cinco jóvenes que habían sido vistos por última vez en el Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco, fueron localizados en la Colonia Las Chichas, en Guadalajara. Los plagiados les cortaron a cada uno los dos dedos índices.

16 de abril

Tres personas fueron localizadas en una casa de seguridad que fue localizada en el Fraccionamiento Haciendas Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

3 de mayo

Dos casas, en cuyo interior había personas secuestradas, fueron intervenidas por las autoridades. Doce de ellas estaban en el Fraccionamiento El Parralito, en Tlajomulco; nueve más en la Colonia Los Periodistas, en Guadalajara.

4 de mayo

Sólo un día después, dos víctimas de secuestro fueron rescatadas de una finca de la Colonia Lomas de Zapopan, localizada en el municipio del mismo nombre.

16 de mayo

Nueve personas fueron liberadas de una casa de seguridad encontrada en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara. Los vecinos dijeron que creían que se trataba de un anexo, debido a los gritos que de ahí provenían. Hubo cuatro detenidos, dos de ellos, menores de edad.

17 de mayo

Tres personas fueron rescatadas de un rancho ubicado en el poblado de San Agustín, en Tlajomulco. También había 14 cuerpos desmembrados adentro de bolsas y tambores de plástico. Tres hombres fueron detenidos en el sitio.

7 de junio

Tres personas, entre ellas una mujer menor de edad, fueron rescatadas de una casa de seguridad ubicada en un poblado de Las Pintas, en El Salto. Adentro de la finca, en un baño, se encontraron tres cadáveres. No hubo detenidos.

26 de junio

Siete personas, entre quienes estaban un menor de 16 años y una mujer, fueron encontrados maniatados y con golpes en la Colonia Mariano Otero, en Zapopan. Peritos investigan en videos de cámaras de negocios aledaños.

PERRO SE ESCAPA Y MUERDE A TRES NIÑOS



ATRAPADO. Un joven ayudó a los niños cuando eran atacados por "Rambo".

Con lesiones de consideración terminaron tres menores de edad tras ser agredidos por un perro en Zapopan, informó Protección Civil y Bomberos Municipal.

Via telefónica se recibió el reporte de un can agresivo en los cruces de Puerto Altamira y Vallarta, en la Colonia Miramar. El animal había mordido a tres niños, informó Ignacio Díaz, primer oficial de Bomberos Zapopan.

"Testigos dicen que el perro llegó al parque y empezó a atacar a los niños. Nosotros a nuestro arribo encontramos al perro ya asegurado en una banca, amarrado, ya había personal de seguridad pública y estaba el dueño del perro".

Autoridades dijeron que un joven que estaba en la zona ayudó a los menores. El dueño del animal dijo a los oficiales que éste se le escapó de un taller mecánico, tras lo que se dirigió hacia el parque donde empezó a morder a los infantes.

Los bomberos atendieron a los menores. Uno de ellos fue trasladado al puesto de socorros de Las Águilas porque requería sutura en las heridas. Además, los rescatistas atendieron a una niña de 12 años y a un niño de entre dos y tres años.

No se precisó qué destino correrá el perro, cuyo nombre es "Rambo".

ASEGURAN TABACO ROBADO



MILLONARIA. La carga asegurada está valuada en 25 millones de pesos.

Personal de la Fiscalía estatal recuperó un cargamento de cigarros que fue robado en la Colonia Rinconada del Sol, y que estaba valuado en 25 millones de pesos.

Via comunicado se informó que el atraco ocurrió el pasado 12 de junio, cuando el tráiler que llevaba el tabaco iba a la altura de Periferico y Mariano Otero. Esto aun cuando el camión "iba escoltado por una unidad de seguridad privada".

La estrategia fue que un choque evitara el paso a los custodios para que perdieran de vista al tráiler. Luego amagaron al conductor y se llevaron la unidad a descargar. Fueron detectados gracias al GPS.

INFORMA ITEI

Concentran 2 Municipios los recursos de revisión

DARÍO PEREIRA

Dos ayuntamientos del interior de estado encabezan la lista de Municipios contra los que más se presentan recursos de revisión en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí). Se trata de San Juan de los Lagos y Sayula.

Los recursos de revisión son un medio de defensa del que disponen los ciudadanos cuando, después de haber presentado una solicitud de información, consideran que ésta no fue debidamente atendida por parte del sujeto obligado.

Así, según los registros estadísticos del Iteí, entre octubre de 2018 y el 25 de junio, contra el Ayuntamiento de San Juan de los Lagos se interpusieron 226 recursos de esta clase; contra el de Sayula, 193; contra el de Guadalajara, 107, contra el de Zapopan, 69, y contra el de San Pedro Tlaquepaque, 49.

“Los ayuntamientos del interior del estado se encontraban poco habituados a que se les solicitara información pública y han tenido que estar aprendiendo en el camino en cuanto a la atención de estas solicitudes, y también en cuanto a la publicación de información en los portales de Internet”, expuso al respecto Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del instituto.

Los recursos, anadio, se han presentado incluso por omisiones en la publicación de información de carácter fundamental o de libre acceso.

“El llamado es a los presidentes municipales para que refuercen estas áreas, pero sobre todo para que responsabilicen no nada más a las áreas de transparencia, sino también a las áreas encargadas de generar información”, añadió.

Durante la sesión del Iteí celebrada ayer se determinó imponer cuatro amonestaciones públicas a diversos funcionarios de tres municipios del interior de Jalisco: Concepción de Buenos Aires, Sayula y Villa Corona.

Cantero Pacheco recordó que ante la entrada en vigor, el 15 de junio, de la ley general de archivos, los funcionarios de los tres niveles de gobierno deberán recibir capacitaciones en este sentido para que cumplan con las obligaciones establecidas.

**PRIMEROS
LUGARES****De octubre de 2018
al 25 de junio**

Municipio	Recursos de revisión
San Juan de los Lagos	226
Sayula	193
Guadalajara	107
Zapopan	69
San Pedro Tlaquepaque	49



ALFONSO HERNÁNDEZ

MEJORAS. Cynthia Cantero llama a los alcaldes a reforzar las áreas de transparencia.

TE QUEREMOS JEFA

Entregan apoyos a mil 200 mujeres

REDACCIÓN

A través del programa Te queremos Jefa, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó a mil 200 beneficiarias el apoyo bimestral de 2 mil pesos, con el fin de brindarle apoyo a las mujeres que sufren desigualdad de oportunidades.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón señaló que este programa busca impulsar a las mujeres, por lo que actualmente se destinan 12 millones de pesos para brindarles el apoyo económico que necesitan.

Agregó que, dentro del rol de madres solteras y jefas de familias, las mujeres se ven presionadas para buscar hasta dos empleos y satisfacer las necesidades del ho-

gar, y por esta razón se trabajó de manera ardua para que el programa que lleva cuatro años operando continúe proporcionando apoyos a quienes más lo requieran.

Mirna Citlalli Amaya, coordinadora de Construcción de Comunidad, comentó que este recurso pertenece al acumulado de mayo y junio.

Señaló que el proceso de registro y pago requiere de mucho trabajo, debido a que se hace una selección de las beneficiarias, ya que de los cuatro mil registros solo se puede incorporar a mil 200 mujeres.

“Reconocemos el rol de madre y padre, sabemos que para llevar a cabo esta tarea se requiere de Fomento de valores, virtudes y



ESPECIAL

dedicación; el gobierno municipal suma esfuerzos para que la gente de Tlaquepaque cuenta una vida digna, un desarrollo social y mejor calidad de vida”, dijo.

Finalmente, la participante del programa, Sonia Bustos Castillo reconoció el trabajo del ayuntamiento para la búsqueda de recursos; dinero que la mayoría utiliza para alimento, pago de casa, ropa e hijos.

ESFUERZO.

El proceso de registro y pago requiere de mucho trabajo debido a que se hace una selección de las beneficiarias.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Ideología de género: el peligro de los falsos derechos

SONIA GABRIELA CEJA RAMÍREZ

La mañana del martes 18 de junio se llevó a cabo la Rueda de Prensa para presentar la conferencia, que ese mismo día por la noche, presentarían Agustín Laje y Nicolás Márquez, autores del texto “El libro negro de la nueva izquierda”, bajo el tema “El peligro de los falsos derechos. Deconstruyendo el feminismo radical, la ideología de género y el aborto”.

Los autores argentinos, politólogo y abogado, respectivamente, explicaron que es el tercer año que visitan México, después de recorrer todo América Latina, Estados Unidos y España para presentar su libro.

Nicolás Márquez explicó que El libro negro de la nueva izquierda, fue publicado en Argentina, de manera independiente en 2016, con un tiraje inicial de mil ejemplares, y nunca sospecharon que tendría trascendencia a nivel internacional pero hoy por hoy van 150 mil copias vendidas, y ha sido traducido al portugués y al inglés.

IZQUIERDAS EN PRO DEL IMPERIALISMO

Márquez señaló que la ideología de género tiene muchos tentáculos, entre ellos el feminismo radical así como el lobby LGTB, pasando por el aborto, entre otras de sus pretensiones.

Indicó que grupos radicales pretendieron impedir su ingreso a México y, de acuerdo al artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, les ha sido vedado hablar sobre la legislación mexicana sobre la ideología de género.

Refirió el caso de su país, Argentina, donde durante el año pasado se discutió el tema del aborto, y aseguró que aunque quienes lo promovían “eran partidos de izquierda, que se creen



rebeldes y subversivos, que se rebelan contra el mundo, la realidad es que son funcionales al imperialismo y a las grandes finanzas.

“Porque el aborto fue financiado por la Planned Parenthood, que es la internacional abortista más importante del

mundo, que tiene 66 mil clínicas abortistas, y también fue Amnistía Internacional que apoyó el aborto con millones de dólares, entre otras organizaciones, incluso de corte filantrópico que tienen el interés de promover el aborto en el tercer mundo no solamente por una cues-

tion ideológica sino también por una cuestión de colonialismo demográfico”.

Argumentó que la mayoría del pueblo argentino no está a favor del aborto, lograron organizarse y hacer marchas multitudinarias que amedrentaron a la clase política bajo el lema “con el aborto, no te voto”, que tuvieron que dar marcha atrás al “homicidio prenatal”, como lo calificó él.

ANTINATURAL Y DE AUTOPERCEPCIÓN

Agustín Laje definió la ideología de género como “un conjunto de ideas anticientíficas que con propósitos políticos autoritarios desarraigan de la sexualidad humana su naturaleza y la explican exclusivamente a partir de la cultura.

“Hay ideología de género en la noción hegemónica de que nuestra sexualidad está culturalmente determinada por fuera de nuestra voluntad y que para ser libres basta con deconstruir

esa construcción, y a la postre, quedar liberado a la autopercepción, porque en el fondo la autopercepción es la que engendra realidad.

"Es por eso que mucha de la legislación que se está implementando en todo Occidente, depende de esta idea totalmente anticientífica de que la autopercepción basta para que una persona pase a ser una mujer o pase a ser un hombre, de acuerdo a sus propias fantasías.

"No habría ningún problema, en principio, en que haya gente que crea que la autopercepción basta para definir su realidad. El problema acontece cuando esta autopercepción se legisla y a través del estado, engendra obligaciones sobre el resto de la ciudadanía en el sentido de ser partícipes necesarios de esa autopercepción particular.

"Esas son las leyes de identidad de género que se están impulsando en todo nuestro Continente, es por eso que nosotros decimos que la ideología de género es fundamentalmente autoritaria y dedicamos nuestras conferencias a tratar de probar la tesis politológica, porque nuestro libro es de ciencias políticas".

NO SE TRATA DE RELIGIÓN

"Mucha gente tiene el preconceito de que si uno habla, es porque sus argumentos son religiosos. En nuestro caso hemos hecho una tesis propia de la ciencia política y nuestra tesis dice que la ideología de género es intrínsecamente autoritaria y que no se puede sostener de no ser por el concurso represivo del estado.

"En esta gira nos pasó algo bastante curioso pues los grupos LGTB le pidieron al gobierno que no nos dejara entrar a México por ser una amenaza a la seguridad de este país.

"La ONG Infancia Trans está pidiendo al gobierno que se nos aplique el artículo 33 para que se nos expulse de México alegando que estamos involucrándonos en asuntos políticos mexicanos.

"Por otra parte nos enteramos de que CONAPRED está llevando a cabo una presión infernal contra los dueños del auditorio llamado PALCCO donde nosotros daremos la conferencia en el sentido de que esta gente censure la conferencia.

"La ideología de género atenta contra las libertades en todos los ámbitos. Atenta contra la libertad de los padres de familia de educar a sus hijos. Se atenta contra la libertad de expresión y contra las libertades en general", concluyó Laje.



SEXO ¿IMPUESTO?

Posteriormente, Jaime Cedillo Bolívar, Presidente del Frente Nacional por la Familia (FNF) en Jalisco, leyó un comunicado titulado como "En México y en Jalisco, la ideología de género existe, es una amenaza real y tiene rostros y nombres" en el que, apelando a la libertad de expresión de pensamiento, el Frente asegura denunciar una red de intereses ideológicos que son promocionados por políticos de diferentes partidos y qué, de acuerdo al documento "pretenden desarraigar a la sexualidad humana de su naturaleza argumentado que nuestro sexo, llamándolo género, es una construcción social que ha sido impuesta. Estas ideas se agravan cuando se imponen a los menores de edad atentando contra el interés superior del menor y el derecho de los padres a educar a sus hijos".

Además el comunicado añade que "esta propuesta ideológica pretende obligar a los gobiernos a que asuman condiciones y modifiquen el estado de derecho para beneficiar hasta las 112 identidades de género distintas reconocidas hoy por la ONU, esto en detri-

mento del bien social que por naturaleza es la familia".

Cabe señalar que la comunidad LGTB, argumenta discriminación por parte de Agustín Laje y Nicolás Már-

quez, pues según los aludidos en su libro, llaman a los homosexuales "sodomitas" o "minoría infértil", términos que ellos consideran ofensivos y discriminatorios.

Promotores de la ideología de género:

1. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación
2. Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores
3. Candelaria Ochoa, CONAVIM
4. Esteban Moctezuma, Secretario de Educación
5. Dip. Angélica de la Peña, PRD
6. Dip. Ricardo Gallardo Cardona, PRD
7. Dip. María Guadalupe Almaguer Pardo, PRD
8. Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI
9. Dip. Ma. Leonor Noyola Cervantes, PRD
10. Sen. Minerva Citlalli Hernández Mora, MORENA
11. Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Partido Verde
12. Sen. Patricia Mercado Castro, Movimiento Ciudadano
13. Sen. Verónica Delgadillo, Movimiento Ciudadano
14. Sen. Juan Manuel Zepeda Hernández, PRD
15. Dip. Lorena Villavicencio, MORENA
16. Dip. Porfirio Muñoz Ledo, MORENA
17. Dip. Pedro Kumamoto, Fundador del Partido "Futuro", en Jalisco.
18. Dip. Mónica Almeida (Plurinominal), PRD
19. Secretaria Fela Pelayo, Diputada en la legislatura pasada y ahora secretaria de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el gobierno del estado.
20. Dip. Sofía García, PRI
21. Dip. Héctor Pizano, MC
22. Dip. Enrique Velázquez, MC
23. Alejandro Hermosillo, Diputado con licencia del Distrito 8 en Guadalajara y actualmente gerente en el Gobierno de Guadalajara.

Fuente: FNF

¿Qué dice el Artículo 33?

"Son extranjeros quienes no posean las calidades determinadas en el artículo 30. Tienen derecho a las garantías que otorga el Capítulo Primero del Título Primero de la presente Constitución, así como a los derechos y prerrogativas que se contienen en los demás preceptos constitucionales, salvo que sean exclusivos para los mexicanos.

"El Estado, por conducto de la autoridad ejecutiva competente, podrá disponer la conclusión del periodo autorizado para la estancia en el país de un extranjero y determinar su expulsión, mediante el procedimiento administrativo correspondiente, confiriéndose al extranjero el derecho de impugnar la determinación por los medios legales procedentes. Únicamente cuando medien causas de seguridad nacional, el Presidente de la República determinará la expulsión inmediata y sin necesidad de juicio previo, de cualquier extranjero cuya presencia juzgue inconveniente.

"Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país".

El reto para los Pueblos Mágicos

REDACCIÓN

En Jalisco los pueblos mágicos enfrentan los retos de ampliar la difusión e información sobre sus riquezas culturales, además de crear más atractivos que favorezcan una mayor permanencia de los visitantes; esto ante una política incierta por parte del gobierno federal en torno a estos destinos turísticos, afirmaron investigadores de la UdeG.

Un ejemplo es Talpa de Allende, pueblo que atrae por su actividad religiosa, pero fuera de las festividades que llaman la atención de los visitantes, no tiene mucho qué ofrecer. Otro caso es Mascota, un pueblo bonito, que tiene un museo, pero sus visitantes no tienen opciones de actividad tras conocer el

POLÍTICA INCIERTA

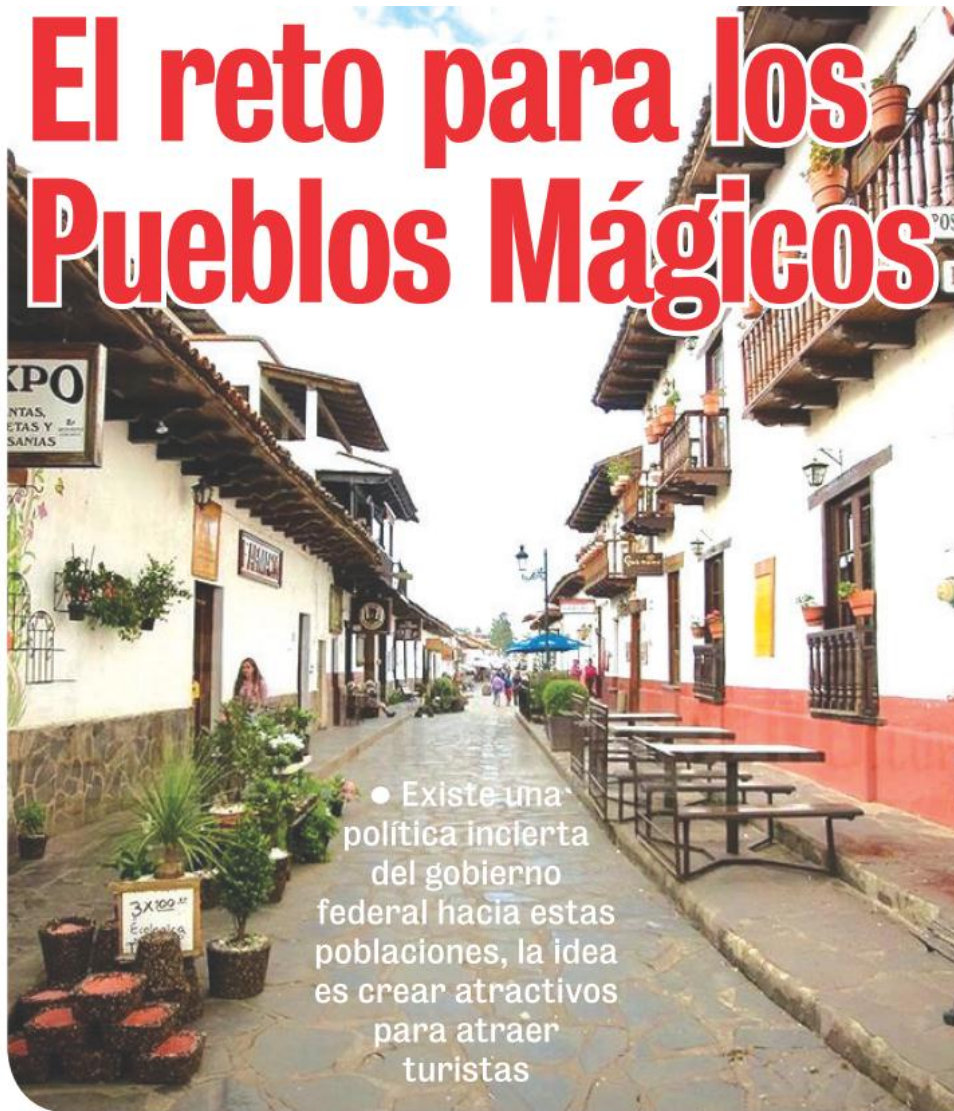
Guerra Ávalos destacó que la política del gobierno federal sobre los pueblos mágicos parece incierta, ya que no hay una postura clara al respecto. Cuando comenzó el nuevo gobierno se anunció que el programa de Pueblos Mágicos dejaría de obtener los recursos federales que cada año se les daba a las localidades. Esto tenía como objetivo motivar el desarrollo local, para que cada pueblo surgiera desde adentro con las riquezas y potencialidades que posee, y en este contexto el Estado y el municipio pudieran influir en la decisión de qué hacer con los pueblos.

PARA SABER...

Hace poco la Sectur dio a conocer que el programa de Pueblos Mágicos se mantendrá, aunque será a partir de 2020 cuando se vuelva a abrir la convocatoria.

Guerra Ávalos concluyó que falta esperar las acciones concretas del gobierno en torno al programa de Pueblos Mágicos.

• Existe una política incierta del gobierno federal hacia estas poblaciones, la idea es crear atractivos para atraer turistas



lugar, declaró la académica del Departamento de Turismo, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), maestra Angélica Guerra Ávalos.

Aclaró que Tapalpa y Mazamitla llevan ventaja por sus actividades relacionadas con la naturaleza, y porque hay empresas dedicadas a realizar recorridos. En estos lugares una de las necesidades a cubrir sería los recorridos guiados dentro del pueblo.

Otro caso es Tlaquepaque, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que tiene una gran oferta de actividades.

El investigador del Centro Universitario de los Altos (CUAItos), doctor Rogelio Martínez Cárdenas, detalló que hay pueblos en los que la visita de los turistas se limita a cinco cuadras alrededor de la plaza principal, y no hay información sobre qué hay más allá de ese espacio. Es como si no existieran los otros atractivos.

Mencionó que para el desarrollo de productos turísticos para cada municipio, es necesaria la coordinación de los ayuntamientos, el Estado, la Iglesia y entidades como la propia UdeG, que pueden apoyarlos en las acciones a emprender.

Pueblos Mágicos es una designación otorgada desde el año 2001 por la Secretaría de Turismo (Sectur) a localidades que han conservado su valor y herencia histórico-cultural. Entre los requisitos para obtener este título se encuentran que la localidad cuente con un directorio de servicios turísticos, presentar un inventario de recursos y atractivos, incluidos los monumentos históricos, y tener un plan de desarrollo turístico municipal.

En Jalisco hay ocho pueblos mágicos: Lagos de Moreno, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Tapalpa, Tequila, Mascota, Talpa de Allende y Tlaquepaque. Entre ellos hay contrastes y diferencias, dijo la investigadora.

GDL invierte 23 millones de pesos en patrullas

Seguridad. El alcalde tapatío aseguró que ningún elemento de la corporación municipal ha recibido amenazas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara destinó 23 millones 614 mil pesos para adquirir vehículos para la corporación de seguridad tapatía, los cuales fueron entregados ayer por el alcalde Ismael del Toro Castro.

Se trata de cinco camionetas RAM doble cabina blindadas nivel 5, tres automóviles Dodge Charger, cinco camionetas Urvan, un camión de pasajeros International, un remolque móvil torre de vigilancia y un vehículo táctico blindado.

“Hace un mes entregamos 176 vehículos, el compromiso es tener la entrega de equipamiento táctico, es decir, patrullas blindadas, la tanqueta, la segunda torre de vigilancia, hoy estamos haciendo entrega de este equipamiento, 19 patrullas, tres de ellas son especiales para la nueva división de atención a víctimas de violencia contra las mujeres”, explicó el presidente municipal, quien ayer sostuvo una reunión en la Ciudad de México con autoridades federales para gestionar recursos en materia de seguridad.

El alcalde Ismael del Toro

aseguró que están atentos ante las amenazas de muerte y atentados contra elementos de la Fiscalía estatal, y aseguró que ningún oficial de la policía municipal ha recibido alguna intimidación.

“Estamos con especial atención en virtud de la amenaza que se suscitó, y estamos en comunicación y coordinación, por supuesto con una alerta, y creo que lo que hoy hacemos con la entrega de vehículos blindados tiene que ver mucho con ese apoyo que requieren nuestros policías”, señaló.

Finalmente, reveló que en breve comenzarán los trabajos de construcción de la base de la Guardia Nacional en el parque de la solidaridad. “Apenas arranca formalmente el primero de julio nos informan que ya llegan elementos de la guardia nacional y provisionalmente estarán pernoctando en instalaciones de la Sedena, tanto en la zona militar de la mojonera y en Tlajomulco en la nopalera, ya estamos arrancando la obra con SIOP para que el parque sea una de las sedes que albergue a la guardia nacional”, señaló. ■

Apenas comenzarán trabajos para la base de la Guardia Nacional; llega el 1 de julio



Ismael del Toro refrendó su compromiso de combatir la inseguridad. AGAPITO ESPINOZA.

QUIEREN UN MUNICIPIO MÁS SEGURO

Entregan patrullas a la Policía de GDL

ROMÁN ORTEGA

Fueron un total de 19 unidades, un vehículo táctico blindado y una torre de vigilancia

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, entregó 19 vehículos a la Comisaría de Seguridad Pública, en las cuales se invirtieron 23.6 millones de pesos.

El nuevo parque vehicular está integrado por ocho pick up RAM, cinco de ellas blindadas, cinco Urvan, tres Charger, un camión de pasajeros, un remolque móvil torre de vigilancia y un vehículo táctico blindado.



Estas patrullas llegan a reforzar a colonias de mayor incidencia.



A la brevedad salieron a circular a las calles las nuevas patrullas. AGAPITO ESPINOZA

"Continuamos por el camino de fortalecer uno de los principios básicos de nuestra Comisaría", dijo el General de División, Luis Arias González, comisario general.

Por su parte, el presidente municipal, Ismael Del Toro Castro, recalcó que la seguridad es el eje principal de su gobierno: "Seguimos en esta ruta de jugarla al 100 por ciento con los elementos de la Comisaría para que las y los policías de Guadalajara salgan a dar como todos los días lo mejor de sí para atender a los ciudadanos tapatíos".



ISMAEL DEL TORO,
ALCALDE

Refrendo mi apoyo a los buenos elementos y mi compromiso de trabajar en la mejora de la Comisaría

En el camellón quedan restos de vehículo y veladoras que recuerdan a la pareja de recién casados que perdieron la vida luego de que Joao Maleck impactara su auto por detrás el pasado domingo

Choque en avenida Tepeyac

Las huellas de una irresponsabilidad que terminó en tragedia

Crónica

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Han pasado más de 72 horas después de que el jugador de fútbol Joao Maleck chocara su automóvil contra el de María Fernanda Peña y Alejandro Castro Martínez, mientras conducía a exceso de velocidad y bajo los efectos del alcohol por la avenida Tepeyac, en el municipio de Zapopan.

La vialidad tiene una longitud de poco más de 5 kilómetros desde Lázaro Cárdenas y hasta la avenida Piotr Ilich Tchaikovsky, de los cuales sólo aproximadamente 550 metros pertenecen al municipio de Guadalajara y el resto a la ex villa maicera; el flujo vehicular es como en otras de las grandes avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara, según el horario y el día. Se puede reco-



Recuerdan a la pareja fallecida. FRANCO GONZÁLEZ

Hay fragmentos de los cristales de los autos, pero en la zona sigue la rutina

rrer de oriente a poniente y a la inversa, pasando por colonias como Chapalita, Prados Tepeyac, El Zapote, Mirador del Sol, e infinidad de comercios, un parque, un club deportivo, una universidad y fraccionamientos como Los Olivos y Chapalita Las Fuentes.

Fue justo frente a este último fraccionamiento en donde el vehículo Mustang del futbolista, impactó al Aveo de los recién casados, alrededor de las 9:40 de la mañana del pasado domingo, proyectándolos varios metros más adelante y arrasando con parte del arbolado y señalética de dos camellones.

En el lugar del trágico accidente, hoy sólo se pueden observar

fragmentos de los cristales de alguno de los autos, algunos pedazos de plástico que formaban parte de las carrocerías, un machuelo destrozado y dos veladoras que permanecen al pie de un árbol, y estos, podrían ser la única señal de que en ese lugar, muy cercano al cruce con la calle Playa de Hornos, terminó una historia que recién comenzaba; dos vidas que se unieron para emprender un viaje sin regreso, una mañana de domingo, cuando todos supondríamos que sería improbable perder la vida en un accidente a causa de un conductor alcohólico.

Tres días después, los vehículos siguen circulando por el lugar de manera habitual, gente cercana al sitio ha retomado sus rutinas; algunos salen a correr, otros caminan a prisa llevando en sus espaldas pesadas mochilas, recorren las aceras con rumbo a sus destinos, la cotidianidad hace parecer que el hecho ha quedado atrás, aunque no haya sido así. —

PROTECCIÓN

Peligra casa para niños en Zapopan

VIOLETA MELÉNDEZ

Una estancia que opera en Zapopan y alberga a niños en trámite de adopción o en situación de orfandad podría perder esta función debido a que se trata de una propiedad federal cuyo responsable ya le manifestó al ayuntamiento su interés en que le sea devuelta.

El gobierno de Zapopan afirma que paga su renta mensual y le ha hecho inversión por más de 800 mil pesos. Así lo dio a conocer el alcalde Pablo Lemus tras presentar el Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Zapopan, como parte de la política pública municipal para atender las necesidades de la infancia.

“Esta estancia era proporcionada por el SAE, el Sistema de Administración de Bienes, y nos acaban de pedir esta casa. Es muy probable que nos vayamos a quedar sin este espacio para el traslado de nuestras niñas y niños hacia Ciudad Niñez, estamos haciendo gestiones con el gobierno federal para que nos den la oportunidad de tener por un periodo mucho mayor esta estancia”, comentó el alcalde.

“Es una estancia de paso extraordinariamente digna, es un lugar hermoso, pero desafortunadamente el SAE nos ha pedido el inmueble por políticas internas (...) fue asegurado por una situación fiscal y lo que nos están diciendo es que quieren vender el inmueble, quieren sacarlo a remate”.

Dicha estancia, cuya ubicación no fue revelada por seguridad, opera como albergue para niños institucionalizados desde hace dos años, y el alcalde solicita que le sea facilitada al menos dos años más, es decir, lo que le resta de su administración municipal.

EnCorto



PERDERÍAN ALBERGUE

El Ayuntamiento de Zapopan podría perder un inmueble, propiedad federal, que funciona como albergue para atender a niños y niñas en situación de abandono y violencia. El Alcalde Pablo Lemus recibió un oficio por parte de Hacienda para solicitar que devuelvan la casa. **Jonathan Bañuelos**



EL NÚMERO.
Actualmente, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acumula mil 200 peritajes pendientes para confirmar o descartar actos de tortura.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Ley contra tortura, con pocos avances

NO HAY CIFRAS CLARAS SOBRE ESTE DELITO

A nivel nacional y estatal, la aplicación de la legislación no ha generado progresos, coinciden académicos y activistas

DARÍO PEREIRA

A dos años de la publicación de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, tanto a nivel nacional como a escala estatal existen muy pocos avances en su implementación, lo que ha derivado en que esta práctica se presente de manera generalizada. Esta fue la conclusión a la que llegaron académicos y activistas al participar en un foro sobre el tema organizado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITE-SO) y el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Para Volga Depina, coordinadora de la maestría en Derechos Humanos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) México, una de las principales carencias que prevalecen es la inexistencia de cifras concretas sobre la incidencia de tortura en México y Jalisco.

3 Aunque alrededor de 21 estados tienen ya creadas las unidades o las fiscalías (especializadas en la investigación del delito), éstas no cuentan con presupuesto”

**CHASEL COLORADO PIÑA
ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS**

En el estado, expuso, se calcula la existencia de más de 300 carpetas de investigación por dicho delito, pero este registro incipiente no está directamente relacionado con la publicación de la ley general, sino con el error en que incurrieron los legisladores locales al estipular que todos los delitos cometidos por servidores públicos serían competencia de la fiscalía anticorrupción.

Además de la inexistencia de registros, agregó, se requiere un nuevo protocolo homologado para la investigación del delito.

Por su parte, Chasel Colorado Piña, especialista en derechos humanos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, consideró que la falta de claridad en los presupuestos asignados a las fiscalías o unidades especializadas para la investigación del delito es otra traba que no contribuye a la erradicación del fenómeno.

“Por el momento, los avances a nivel nacional y local todavía son bastante endeble para poder hablar de una implementación real de la ley general (...) Aunque alrededor de 21 estados tienen ya creadas las unidades o las fiscalías (especializadas en la investigación del delito), éstas no cuentan con presupuesto (...) Si seguimos creando este tipo de instituciones, pero sin presupuesto, sin personal y sin especialización, al final se trata una especie de simulación, pues no se está haciendo nada para que esto se traduzca en justicia para los sobrevivientes”, lamentó.

Jorge Alejandro Góngora, encargado de la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos, expuso que, en coordinación con

el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se detectaron cuatro factores de riesgo para la comisión de actos de tortura por parte de los agentes de la Fiscalía Estatal, mismos que, dijo, ya fueron subsanados.

“Se trata de mejorar en infraestructura de la zona Norte del estado y de Lagos de Moreno para que las personas que estuvieran privadas de su libertad bajo actos de investigación tuvieran las condiciones necesarias para cuidar (su) integridad y su dignidad; también está prácticamente terminada una guía para las personas que se encuentran en detención por parte de la Fiscalía del Estado. Hemos también avanzado en un plan de trabajo para la unidad y hemos avanzado en la capacitación a servidores públicos”, expuso.

Actualmente, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tiene más de mil 200 peritajes pendientes para confirmar o descartar la comisión de actos de tortura.

Lo acusan por 10 casos de robo y agresión sexual

MURAL / STAFF

Un hombre es investigado al menos por 10 casos de atracos violentos a mujeres, a quienes en algunas ocasiones agredió sexualmente.

El señalado se identificó como César Fernando "N", de 38 años, detenido el 18 de junio en la Colonia Providencia, en posesión de droga.

Un agente del Ministerio Público estableció que cumplía con las características de un hombre señalado en al menos nueve carpetas de investigación por casos en Prados Providencia, Ladrón de Guevara, Chapalita, Prados Tepeyac y La Estancia.

La Fiscalía le cumplimentó una orden de aprehensión por un caso y le fueron concedidas otras dos.

Según lo establecido por investigadores, él llegaba en



■ César Fernando "N"

Rostro cubierto por la autoridad

moto al sitio del crimen, y elegía a mujeres mayores de edad y con ropa ejecutiva, a quienes amenazaba con arma de fuego cuando pretendían subir a sus vehículos.

Las obligaba a moverse al asiento del copiloto para llevarlas a sitios despoblados. Luego les exigía dinero, tarjetas bancarias, y sus números confidenciales. A algunas las forzaba a darle sexo oral.

En redes sociales, el Gobernador Enrique Alfaro lo tildó de "sinvergüenza".

POR BOSQUES DE SANTA ANITA

Roban bicis a mano armada

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sujetos en una lujosa camioneta amagan a ciclistas y los asaltan

Dos hombres que hacían ejercicio en bicicleta por Bosques de Santa Anita, fueron emboscados por hombres armados y despojados de las mismas. Los responsables se desplazan en lujosa camioneta.

Creer investigadores que los responsables pudieran estar en actividades de delincuencia organizada, que en

DELINCUENTES

LAS PONEN sobre la caja de la camioneta y regresan a quitarle al ciclista que está sobre el piso, tanto su teléfono celular como otros objetos personales y de valor.

sus tiempos libres cometen robos a mano armada.

Los afectados aseguran que iban en sus bicicletas cuando fueron interceptados por una camioneta de color negro, desde donde los amagaron con una pistola para obligarlos a bajar la velocidad, entrar al estacionamiento y detenerse ahí.



La escena quedó capturada en una cámara de vigilancia.

De la unidad bajaron dos sujetos, uno de ellos con chamarra de color azul y el otro de sudadera gris y gorra roja. A uno de los ciclistas le ordenan que se tire al piso, boca abajo, y obedece. El otro se queda de pie para liberar su bicicleta de cualquier candado.

Es en ese momento cuando aparece un tercer individuo con sudadera de color

verde y capucha, quien auxilia a sus cómplices a subir las dos bicicletas, una de color amarillo y otra azul.

Las ponen sobre la caja de la camioneta y regresan a quitarle al ciclista que está sobre el piso, tanto su teléfono celular como otros objetos personales y de valor.

El video ya circula en redes sociales y es viral.

Pocos avances sobre la tortura en Jalisco

ELIZABETH IBAL

Especialistas se reunieron esta mañana en la Casa Iteso, en donde realizaron un conversatorio en torno a los Avances, retrocesos y retos en Jalisco a dos años de la aprobación de la Ley General en Materia de Tortura, entre las conclusiones del panel integrado por miembros de la sociedad civil, fue que dichos actos se realizan ante la falta de estado de derecho. Cabe señalar que actualmente la Unidad Especializa Contra la Tortura, de la Fiscalía del Estado cuanta con 33 carpetas de investigación en proceso de integración.

Consideraron que el problema no es la ausencia o falta de leyes, ya que existe la ley que la prohíbe, además de que ya se han establecido estándares internacionales que protegen a las personas contra la

comisión de actos de tortura.

Recordaron que cuatro policías de Tlajomulco recientemente se encontraban bajo investigación del municipio, después de que se difundieron videos en los que cuatro elementos dieron tablazos a detenidos.

"Si hablamos de la ausencia de Estado de derecho tenemos policías que no enfrenta ninguna sanción si no logramos investigar casos de homicidios cómo vamos a investigar casos de falta de disciplina o de estas cosas horribles que pasaron en Tlajomulco", señaló Maximilian Murck, quien es consultor de alta dirección sobre temas de gestión de desempeño organizaciones publicas y privadas.

Por su parte Volga de Pina, investigador del observatorio sobre impunidad y desaparición, señaló que en estos dos años de la implementación, se hizo un análisis



Desde hace dos años la ley prohíbe la tortura en el estado.

por parte del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), encontrando que "Se confirma la persistencia de la tortura con un carácter grave, es una práctica muy frecuente todavía en el estado y en muchas otras partes del país (...) Es muy difícil que se erradique la tortura porque se sigue considerando por muchos funcionarios y muchas funcionarias como una herramienta de investigación".

Coinciden en que debido a la grave situación de seguridad que existen en el país, la tortura recibe mucho apoyo social al ser visto como un escarmiento al delincuente que en unos días saldrá de prisión.

33

CARPETAS DE investigación por tortura en proceso de integración.

300

DENUNCIAS fueron entregadas de la Fiscalía Anticorrupción a la Fiscalía Especializada contra la Tortura.

2

SENTENCIAS se han obtenido en Jalisco.

Sale otro video del choque de Maleck

ELIZABETH IBAL

Un nuevo video del choque presuntamente causado por el futbolista Joao Maleck, en el que murió una pareja de recién casados salió a la luz. En éste se aprecia el momento en el que sale del Mustang el conductor y el copiloto, aunque sus rostros no se alcanzan a apreciar por la distancia y la mala resolución de la cámara que capturó el momento.

En el video de 44 segundos, se aprecia el instante en que el Ford Mustang, en color blanco que al parecer conducía Joao Maleck, proyecta a Chevrolet Versa, en el que viajaba Alejandro Castro Martínez y María Fernanda Peña Álvarez, mismos que se dirigían a la cita de maquillaje de ella, para después ir a disfrutar de su fiesta de boda.

Cinco segundos después del impacto se ve como de manera simultánea se abren las puertas del conductor y el copiloto del auto de lujo. Luego tres guardias de seguridad salen en la toma, pero sólo dos se acercan al vehículo para auxiliar a los involucrados.

Antes de que cualquiera de ellos llegue al auto, el copiloto de vestimentas oscuras sale al igual que el conductor, presumiblemente Maleck, pero este último es ayudado por uno de los guardias y lo lleva a sentarse en el pasto.

Luego los vigilantes privados, corren hacia el Aveo en el que murieron los esposos, a los cuales este martes se les dio sepultura.

Ese video ya también se encuentra en manos de la Fiscalía Estatal para ser analizado. Asimismo aún no se sabe el paradero del copiloto, el cual también tendrá que declarar.

Seguirán las investigaciones sobre este lamentable hecho que se llevó a cabo el pasado domingo a las 9 de la mañana en calles de Zapopan y donde una pareja de recién casados perdió la vida.

EnCorto

SIGUEN LOS VOLKSWAGEN

A partir de hoy las víctimas de robo de computadoras de vehículos Volkswagen podrán reclamarlas en la Calle 18, entre las calles 1 y 3, en la Zona Industrial. Para el trámite debe acudir con identificación oficial, tarjeta de circulación o pago de refrendo y la denuncia previamente levantada en la Calle 14. Staff



ES MENOR Y REINCIDENTE

Menor y reincidente resultó ser uno de los asaltantes que saquearon a vecinos de Jardines de la Paz, Guadalajara, en una bici y con pistola, pues según reportes extraoficiales se trata de un adolescente de 16 años que ya fue retenido en 2015 por posesión de droga y en mayo pasado por robo de vehículo. Staff

ESPERA LA INDAGATORIA

Si se determina que los policías de Guadalajara dispararon sin justificación y fuera de protocolo a la joven Anahí, asesinada el pasado 15 de junio, éstos no serán protegidos y recibirán su sanción, aseguró el Alcalde Ismael del Toro, dijo que esperan el avance de la investigación de parte de la Fiscalía. Staff



Hallan en la calle a 7 maniatados

MURAL / STAFF

Policías encontraron a siete personas con ataduras y que fueron liberadas por criminales en la Colonia Mariano Otero. El hallazgo fue cerca de las 6:30 horas de ayer en la Calle Itxtepete, cerca del cruce con Girasol, en Zapopan. Tras un reporte sobre personas heridas en la vía pública, los uniformados encontraron a seis hombres y una mujer tirados en la calle con ataduras; algunos tenían inmovilizados brazos y pies. Las víctimas estaban golpeadas y fueron llevadas a diferentes puestos de socorro en condición regular. En la zona casi no hay casas, pero abundan las empresas y bodegas que cuentan con algunas cámaras de seguridad. Personal de la Fiscalía del Estado estuvo tocando las puertas de los negocios para tratar de conseguir algún video que muestre a los criminales que liberaron a las víctimas en ese lugar. Además, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, dijo que los afectados desconocen el lugar en el que se encontraban. "Ellos ya refieren en su primera declaración que el traslado desde el lugar donde estaban y hasta donde fueron dejados en libertad, transcurrieron alrededor de entre 30 y 40 minutos, eso quiere decir que no es una zona cercana al Itxtepete donde pudieran estar privados de su libertad", aseguró. Asimismo dijeron que no se escuchaba nada alrededor y que parecían estar en el campo.



Las personas fueron abandonadas en la Colonia Mariano Otero. Estaban maniatadas y presentaban golpes.

Envían a La Mojonera a la Guardia Nacional

ENRIQUE OSORIO

De acuerdo con el Gobierno Federal, la Guardia Nacional llega ya desde el próximo lunes, pero en la Parota Tapala no tienen ni base ni han firmado el convenio de colaboración que exige la ley. El Alcalde, Ismael del Toro, reconoció que apenas comienzan las obras para establecer una base, la cual estará ubicada en el Parque de la Solidaridad, al oriente del Municipio. Provisionalmente el personal que arrije se que-

Dan a policías 19 unidades

Con la intención de buscar proteger a sus uniformados, la Comisaría de Guadalajara recibió ayer 19 unidades nuevas, entre ellas una tanqueta, una torreta de vigilancia y cinco patrullas blindadas; en total, los vehículos tuvieron un costo de 23 millones de pesos, de acuerdo con la dependencia municipal.



Enrique Osorio

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 27 / JUN. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

De tener datos sobre una persona desaparecida, puede aportarlos al teléfono 3030-4949, de la Fiscalía del Estado.

Dependen de la disponibilidad del personal

Relegan inmediatez en las alcoholemias

En el Código de Procedimientos Penales anterior si se obligaba rapidez

ENRIQUE OSORIO

Demostrar que un conductor va alcoholizado parece no estar entre las prioridades de las autoridades.

De entrada, mientras que en el anterior sistema el Código de Procedimientos Penales del Estado indicaba que inmediatamente debía practicarse la prueba de alcoholemia, en el actual ni siquiera menciona hechos de tránsito. El Artículo 125 del primer documento citado hablaba de obligatoriedad y rapidez en la aplicación de dicha prueba, ordenaba que se hiciera para sustentar que había un homicidio a título de culpa grave, como busca probar la Fiscalía en el caso de Joao Maleck.

"En los casos de los delitos de tránsito, obligada e inmediatamente se practicarán al indicado los exámenes médicos y las pruebas de alcoholemia o de aire espirado en alcoholímetro para determinar la concentración de alcohol, la afectación de la capacidad para conducir", se menciona.

No obstante, ese código dejó de tener validez con la entrada del Sistema Acusatorio Adversarial, en mayo de



En el accidente de Joao Maleck, se le practicó la alcoholemia cinco horas después.

2016, y ni el actual ni el Protocolo de Primer Respondiente establecen la forma de actuar en hechos de tránsito. Peritos y personal de Fiscalía saben que con el sistema vigente, en general, los dictámenes que consideran necesarios se deben ordenar desde el momento en que el agente ministerial tome conocimiento de un hecho, esto es, apenas minutos después de que los primeros respondientes acuden.

"A más tardar una hora después de la puesta a disposición (debe estar aplicada la prueba)", aseguró personal de la Fiscalía cuestionado al respecto. El problema es que estos tiempos dependen de la disponibilidad del personal fo-

rense en el área de química y de la rapidez con la que se comuniquen el primer respondiente y el agente del Ministerio Público.

"No podemos actuar, actuamos siempre a instancias de la Fiscalía, no puede ser de oficio, todos tenemos nuestros procedimientos para cada dictamen", afirmó un forense.

El futbolista Joao Maleck dio negativo en la prueba de alcoholemia que le practicaron el domingo pasado tras el percance que le arrebató la vida a una pareja de recién casados.

La prueba fue realizada cerca de las 13:50 horas, unas cinco horas después del accidente vial.

Las pruebas que se realizan en los operativos de alcoholemia de la Policía Vial si están debidamente reglamentados.

El posible actuar de los agentes según diversos casos es descrito a detalle con la intención de que sepan proceder según las situaciones que se les presenten. En el Protocolo para la Implementación de los Puntos de Control de Alcoholemia y Vigilancia Ordinaria, de la Secretaría de Movilidad, se establece que policías viales podrían aplicar el examen respectivo, pero sólo aplica si en el accidente vial no existieran personas heridas o fallecidas.

Estas pruebas deben aplicarse en el lugar, de forma inmediata.

Frenan célula

La detención de los sujetos fue el pasado 5 de junio sobre Prolongación López Matos, a la altura de Las Cuatas. Ese día se registró una persecución en la que los tripulantes de un sedán dispararon contra agentes de la Fiscalía.

10 presuntos miembros de una célula delictiva que operaban en Tijuamulo fueron vinculados a proceso.

Los otros seis detenidos viajaban en una camioneta roja y les aseguraron diversas cantidades de droga. Estos últimos contaban con orden de aprehensión por homicidio y se les dio prisión preventiva en el tiempo que dure el proceso.

Los jóvenes cruzaron y se estralaron entre una camioneta de una empresa de frituras que iba por Ramón Alcora, cuyo conductor se quedó para enfrentar la responsabilidad. Se hizo el reporte al 911 a

Tardan en atender percance vial

La ambulancia llegó 20 minutos después; policías demoraron más de una hora

MURAL / STAFF

Un motociclista, que salió a pedir comida para un centro de rehabilitación, falleció luego de un choque contra una camioneta en la Colonia Echeverría; la ambulancia tardó unos 20 minutos en llegar y la policía todavía más. La víctima es Ismael, de 18 años, quien estaba anclado y salió a pedir alimentos a los vecinos junto con David.

Amós iban por la Calle Bartolomé Gutiérrez, se detuvieron antes de cruzar Ramón Alcora, tocaron el claxon, y trataron de asomarse a



Ante la tardanza de las autoridades, los amigos del finado tuvieron que cubrirlo del sol con una sombrilla.

la calle, pero había unas pipas estacionadas en la esquina y obstruían la visión.

Vecinos aseguraron que éste es común y que ha habido varios accidentes por eso y porque no hay ninguna señal de alto ni topes.

Las 13:14 horas de ayer, David sólo sufrió raspones y refirió que la ambulancia tardó más de 20 minutos en llegar.

Brandon agonizó durante más de 10 minutos y murió antes de que los paramédicos pudieran revisarlo.

Varios de sus conocidos trataron de golpear al conductor de la camioneta, pero vecinos lo defendieron.

Ni la Policía Vial, ni la Policía del Estado acudieron. Pasó el tiempo y una patrulla de Guadalajara finalmente llegó a las 14:25 horas de ayer y detuvo al chófer responsable.

La Fiscalía acudió alrededor de las 15:00 horas y el Servicio Médico Forense, 45 minutos después. Se buscó versión de la Comisaría y la Cruz Verde sobre la tardanza, pero no hubo respuesta.



Transportaban madera de origen irregular

En diferentes hechos, elementos de la Policía del Estado detuvieron a dos sujetos que transportaban madera de dudosa procedencia.

El primer hallazgo se dio en la carretera Ameca-Mascota, en donde los uniformados detectaron un camión tipo tortón en color amarillo. Los oficiales le marcaron el alto al conductor para solicitarle una revisión a la carga y los papeles correspondientes. Al momento de la inspección se dieron cuenta que la guía no coincidía con la carga, consistente en tableros de madera.

El segundo hecho se dio en la carretera libre Zacoalco de Torres-Atemajac de Brizuela, a la altura del rastro de Atemajac de Brizuela, donde aseguraron una camioneta Ford de tres toneladas, cuyo conductor transportaba 3.7 metros cúbicos de madera.

En ambos casos, los detenidos y la carga fueron remitidos ante el Ministerio Público para que determine su situación legal. **ROMÁN ORTEGA**

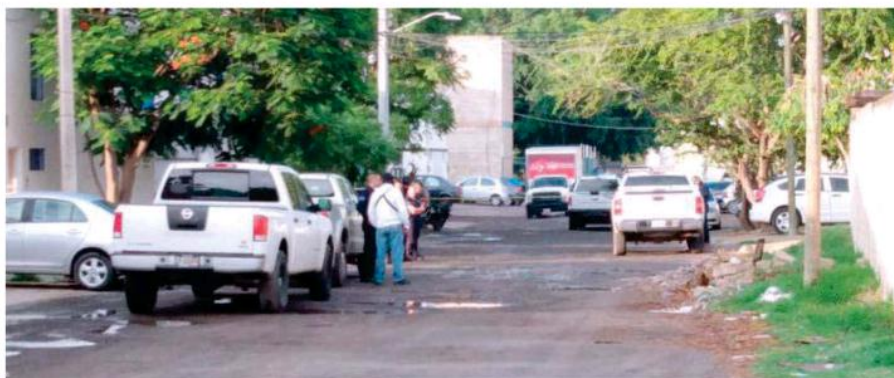
Recuperan mercancía de cigarros robados

Agentes de la Fiscalía del Estado recuperaron un cargamento de cigarros valuado en 25 millones de pesos que fue robado en la colonia Rinconada del Sol, en Zapopan.

El robo se llevó a cabo el pasado 12 de junio en Periférico y Mariano Otero. El día de los hechos, el conductor del camión de carga de la marca Kenworth, iba escoltado por una unidad de seguridad privada cuando un vehículo compacto se impactó contra otro automotor y ambos taparon el paso a los custodios quienes perdieron de vista la unidad cargada.

Acto seguido, sujetos armados alcanzaron al chofer cuadradas adelante, lo amagaron, lo bajaron de la unidad y lo subieron a la camioneta Voyager y posteriormente lo dejaron en libertad.

Después de que el chofer reportó el atraco, elementos de la Policía Investigadora revisaron el sistema de localización (GPS) de la unidad, y éste los llevó a la ubicación ya señalada, en donde la encontraron con parte de la mercancía así como una unidad de la marca GMC, tipo Rabón color blanco la cual estaba abandonada. **ROMÁN ORTEGA**



Policías y agentes de la fiscalía llegaron a corroborar el hecho. CORTESÍA

COLONIA MARIANO OTERO

Abandonados y torturados

ELIZABETH IBAL

Siete personas fueron encontrados en la vía pública con huellas de violencia

Justo frente a la entrada del área arqueológica Ixtépete, en el municipio de Zapopan, fueron dejadas siete personas: cinco hombres y una mujer adultos, además de un menor de edad

de entre 16 y 17 años, los cuales presentaban huellas de violencia.

Policías municipales acudieron la mañana de este miércoles al cruce de las calles Girasol e Ixtépete, en la colonia Mariano Otero, de la ex Villa Maicera, ante los reportes de que habían sido abandonadas varias personas en ese lugar. Cuando los uniformados se presentaron confirmaron lo dicho en las denuncias.

En el lugar estaban las siete personas en la vía pública, mismas que habían sido dejadas en ese punto por un grupo de sujetos ar-

De ese caso tomó conocimiento el agente ministerial, el cual inició una carpeta de investigación, para esclarecer el hecho.

mados. Versiones extraoficiales señalan que estos habrían estado privados de la libertad por casi 30 días en una casa de seguridad.

Para su atención, tres ambulancias llegaron al lugar, así como una unidad de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Las víctimas fueron trasladadas en tres ambulancias custodiadas por policías municipales, a un puesto de socorros para que fueran atendidas.

Sobre el hecho, el comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón, señaló: "según lo que nos informa nuestro primer respondiente es que fueron abandonados ahí. Tenían múltiples golpes en toda su economía corporal y al parecer también algunas fracturas".

Agredía y robaba a mujeres en GDL

ELIZABETH IBAL

Fue capturado un sujeto que presuntamente se dedicaba a agredir sexualmente a mujeres, a la cuales les roba el dinero de sus tarjetas bancarias. El individuo podría estar relacionado con más de una decena de casos registrados en el 2018 y algunos otros de 2019.

Se trata de César Fernando N. de 38 años, quien fue detenido el pasado 18 de junio en calles de la colonia Providencia, por policías de Guadalajara quienes le aseguraron droga.

En las indagatorias que realizó el agente del Ministerio Público se determinó que el sujeto reunía las características de un hombre señalado en al menos nueve carpetas de investigación como un agresor sexual de mujeres y ladrón que operaba en colonias como Prados Providencia, Ladrón

En otros casos, el ahora detenido sólo se llegó a concretar el robo, sin ningún tipo de agresión sexual.

de Guevara, Chapalita, Prados Tepeyac y La Estancia.

A éste le fue cumplimentada una orden de aprehensión por uno de los casos y se concedieron otras dos más por parte del juez, ya que se aportaron datos de prueba de que la manera en que operaba es similar en la mayoría de los ataques al estar dirigidos a mujeres mayores de edad y con vestimenta ejecutiva.

El modus operandi que utilizó el sujeto en la mayoría de los casos es que llegaba con sus víctimas a bordo de una motocicleta y después de amenazarlas con el arma



César Fernando N. de 38 años fue detenido el pasado 18 de junio. CORTESÍA

de fuego, las obligaba a cambiarse al asiento del copiloto mientras él conducía hacia lugares despoblados.

Posteriormente les exigía apagar su celular y entregarles el dinero en efectivo que traían con ellas así como los números confidenciales de las tarjetas de débito o crédito que llevaban, mientras les hacía creer que un cómplice les seguía de cerca.

En algunos casos César Fernando N. obligaba a sus víctimas a realizar diversos actos como desnudarse e incluso practicarle sexo oral.

LA AMBULANCIA TARDÓ EN LLEGAR

Motociclista pierde la vida

ROMÁN ORTEGA

Par de jóvenes fueron impactados por una camioneta; uno de ellos falleció y el otro resultó con lesiones

Un joven de aproximadamente 18 años que circulaba en una motocicleta murió al ser impactado por una camioneta en calles de la colonia Echeverría, en el municipio de Guadalajara.

El accidente se dio cerca de las 13:40 horas en el cruce de las calles Ramón Alcorta y Bartolomé Gutiérrez, en la mencionada colonia.

Policías indicaron que dos jóvenes de la edad ya mencionada, de un centro de rehabilitación, iban en una moto a una tortillería, cuando al llegar al cruce ya mencionado fueron impactados por una camioneta repartidora de bocados.

Vecinos de la zona aseguraron que la ambulancia tardó más de media hora en llegar, al igual que los policías.

Tras el choque, los tripulantes salieron proyectados: uno de ellos murió, el otro resultó solo con golpes leves.

Vecinos de la zona aseguraron que la ambulancia tardó más de media hora en llegar, al igual que los policías.

Cuando llegaron los socorristas, el joven ya no presentaba signos vitales, por lo que solicitaron la presencia del Servicio Médico Forense para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo.



Los hechos en el cruce de Ramón Alcorta y Bartolomé Gutiérrez, en la colonia Echeverría. CORTESÍA

Ciudadanos fueron asesorados en GDL

ELIZABETH IBAL

En casi seis meses, la Comisaría de la Policía de Guadalajara a capacitado a poco menos de tres mil personas con información preventiva e instrumentación de estrategias en su comunidad, con lo que se pretende que los tapatíos conozcan temas como denuncia, prevención, Sistema de Justicia, entre otros.

En el sur de Guadalajara, se ha trabajado en 11 colonias, entre ellas Bosques de la Victoria, De la Cruz, Jardines de la Cruz, Jardines del Sur, Mercado de Abastos, en donde fueron mil 242 las personas que a

En total, fueron dos mil 962 personas beneficiadas a lo largo de 49 reuniones impartidas en las más de una decena de colonias beneficiadas, según informó la dependencia municipal.

lo largo de 20 sesiones recibieron información en los temas ya mencionados. Ahí, se adhirieron siete comercios al programa Negocio en Contacto, que permite a la Comisaría brindar una atención inmediata ante una emergencia.

En lo que respecta a Polanco, Lomas del Pedregal, Revolucionaria y 18 de Marzo, fueron 510 vecinos quienes se preocuparon por instruirse en estas materias para hacer más seguras sus comunidades. Ellos participaron en las nueve reuniones que son coordinadas por el Comisario de la Región 3, Juan Pablo Sánchez.

Tan sólo en las colonias Olímpica y del Álamo, mil 210 personas asistieron a 20 pláticas informativas y participaron activamente en la eliminación de puntos de riesgo en la vía pública, en sus hogares, centros de trabajo y núcleos escolares.

En tanto, 54 comerciantes del tianguis de Medrano, el 21 de mayo asistieron a la junta donde fueron escuchados y externaron las situaciones de riesgo que ellos en su labor cotidiana detectan para sí mismos como para sus clientes.



La Comisaría de la Policía de Guadalajara ha capacitado a poco menos de tres mil personas.



Los menores de tres, cuatro y 11 años fueron mordidos por el can en la vía pública cerca de un parque. CORTESÍA

Pitbull mordió a tres niños en Zapopan

ELIZABETH IBAL

Tres menores fueron mordidos un perro de la raza pitbull, el cual escapó de un negocio en el que era guardián. El can ya se encuentra bajo observación.

Elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan a bordo de la unidad 104 se trasladaron a las calles Puerto Altamira y Vallarta en la colonia Miramar, en Zapopan en donde tres niños de 3, 4 y 11 años, fueron mordidos por el pitbull en la vía pública cerca de un parque.

Los elementos llegaron hasta el sitio después de ser alertados del mencionado hecho. Al llegar les indicaron que varias personas intervinieron al darse cuenta que la mascota estaba atacando a los menores.

Para que recibieran atención por las mordeduras, los pequeños fueron trasladados en estado de leve a regular a la Cruz Verde Las Águilas, por los apaga fuegos y por una ambulancia de esa instancia de salud.

En tanto que el can de color blanco con café, fue llevado al área de Sanidad Animal del Ayuntamiento zapopano, en donde se definirá su futuro.

Maniatados, encuentran a siete desaparecidos

Reporte. Cinco hombres, una mujer y un menor de edad fueron localizados en la vía pública, en Zapopan

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Siete personas fueron encontradas maniatadas en la vía pública en la colonia Mariano Otero, en el municipio de Zapopan; las víctimas contaban con denuncia de desaparición.

Alrededor de las 6:30 horas de ayer, la corporación de seguridad zapopana recibió un reporte de personas que se encontraban atadas de pies y manos en el cruce de las calles Girasol e Ixtépete.

Al arribar al sitio, los uniformados encontraron a cinco hombres adultos, una mujer y un menor de edad, quienes fueron trasladados en tres ambulancias a un centro de atención médica.

De acuerdo con información de las autoridades municipales, las personas presentan fracturas, amputaciones y golpes en diversas partes del cuerpo. El estado de salud de los afectados se reportó de regular a grave y todos habían sido reportados como desaparecidos.

Además, trascendió que fue resguardada una casa que, se presume, era utilizada como de seguridad.

A proceso, presuntos delincuentes

Diez presuntos integrantes de una célula criminal que operaba en Tlajomulco de Zúñiga, y

Y ADEMÁS

Muere motociclista en accidente

Un motociclista murió en la colonia Echeverría, en Guadalajara, al chocar contra una camioneta repartidora de botanas que circulaba sobre la calle Ramón Alcorta y Bartolomé Gutiérrez. Paramédicos que atendieron la emergencia confirmaron el fallecimiento del joven de entre 20 y 25 años de edad. El conductor de la camioneta volcada en el accidente quedó detenido en lo que se deslindan responsabilidades.

que tendrían relación con diversos homicidios y desapariciones de personas en la ciudad, fueron vinculados a proceso, informó la Fiscalía del Estado.

Los sujetos fueron detenidos el pasado 5 de junio en Prolongación López Mateos, a la altura de Las Cuatas, luego de que agentes de la dependencia fueron alertados sobre un convoy de personas armadas. Los ofi-

ciales le marcaron el alto a una camioneta roja en la que iban siete personas, y a cuatro que iban a en un sedán tinto, éstos comenzaron a disparar a los uniformados.

La agresión derivó en una persecución en la que finalmente lograron detener a los ocupantes del sedán: Gilberto "N", Luis Fernando "N", Manuel "N" y Emmanuel "N".

Tras esta aprehensión, fueron ubicados los ocupantes del otro vehículo: Ángel "N", Osvaldo Ezequiel "N", Luis David "N", Esaú Brandon "N", Jovanny Javier "N" y Jesús Antonio "N", a quienes se les detectó que contaban con orden de aprehensión por homicidio calificado, por el asesinato de un hombre ocurrido el pasado 16 de mayo en Tlajomulco de Zúñiga.

Respecto a la séptima persona que iba en la camioneta roja, se trata de una mujer a la que el juez le dictó medidas diversas y se encuentra en libertad, sin embargo, esta persona ya contaba con antecedentes penales por delitos contra la salud.

A los diez hombres se les relaciona con diversas privaciones de la libertad de personas así como a otros homicidios. Las indagatorias por parte de la Fiscalía del Estado continúan para determinar en qué otros asuntos delictivos pudieran tener relación. ■

Arquidiócesis de Guadalajara presenta denuncias

Piratería, el pecado del autoengaño

MONSERRAT AYALA

Ante la falsificación de documentación de la Iglesia Católica, que en los años recientes ha puesto en jaque a las oficinas notariales de las parroquias de la Arquidiócesis de Guadalajara, autoridades eclesásticas presentarán ante la Fiscalía de Jalisco, la primera denuncia en contra de una persona identificada por 'comercializar' documentación propia de la Iglesia.

El archivo falsificado sería utilizado para comenzar el trámite de un sacramento, sin embargo, al cotejar la información con la parroquia de origen se descubrió que el documento era apócrifo, al no coincidir los datos con los registrados en la parroquia.

El Apoderado Legal del Arzobispado de Guadalajara, Presbítero Daniel Hernández Rosales, informó que con esta acción, que se repetirá cuantas veces sea necesario, pretende dejar el antecedente legal, para evitar que continúe cometiéndose este delito.

"Las acciones de piratería se detectaron desde hace cinco años, sin embargo, no había denuncias en contra de quienes venden, o entregan la documentación, esta situación cambiará y se comenzará a remitir a las autoridades correspondientes por suplantación de identidad, falsificación o alteración de documentos que cuenten con sellos oficiales de la Institución o cuando den mal uso al nombre de algún presbítero con el fin de falsear los datos a su conveniencia".

Anunció el Padre Hernández Rosales, que en corto plazo estará en operación el "Proyecto IDEA", el cual consta de una base de datos con los nombres y firma autógrafa de los sacerdotes, para cotejar que se trate de la signatura del presbítero y con ello



cada una de las parroquias cuente con el mismo banco de información.

Asimismo, se señalará con una nota marginal en su acta de bautismo, quien se presente con una documentación apócrifa e intente realizar un trámite clerical.

"AL PADRE O NOTARÍA PODRÁS ENGAÑAR, PERO A DIOS NO"

Desde el año 2014 la Arquidiócesis de Guadalajara, tras identificar que a distintas notarías parroquiales, llegaba documentación falsa o alterada para el trámite de sacramentos, emite comunicados oficiales para reducir el uso de esta práctica, apelar a la



Delito de cárcel

El usurpar la identidad, o falsificar firmas o nombre de alguna persona física o pública, es un delito que se castiga hasta con cárcel, de acuerdo con el Código Penal Federal.

Alterar o modificar ciertos elementos del documento original, sin la autorización del autor.

Un papel de esta índole refleja a la persona que lo ostenta, por lo cual su autenticidad es de vital importancia.

La falsificación de documentos se considera un delito, cuando se cause algún perjuicio a la persona, al Estado o se intente obtener algún beneficio.

Tratándose de documentos privados, la pena puede ser de 6 meses a 7 y medio años de prisión y en el caso de documentos públicos, va de 4 a 12 años.

Libro II, Título VIII del Código Penal Federal

buena voluntad de las personas que realizan, compran o distribuyen los documentos apócrifos, indicó Padre Luis Fernando Orozco, defensor del vínculo en segunda estancia del Tribunal Eclesiástico en la Arquidiócesis de Guadalajara.

"Ahorita nos urge acercarlos a Dios, que se den cuenta que su proceder no es el conveniente y más cuando se está pidiendo algo sagrado; tratamos de dialogar, de platicar con las

personas, y que tomen conciencia de que están actuando mal, al margen de lo que la Iglesia pide para hacer el trámite que solicita".

Bajo diversos mecanismos de comunicación la Diócesis ha pedido a los Párrocos, Rectores de Templos, Capellanes de Casas Religiosas y Agentes de Pastoral, que sean precavidos para no dejarse engañar, a retener los documentos y denunciar ante la autoridad eclesástica.

"Busco comprobante de pláticas"

La 'comercialización' de documentos de Iglesia (comprobantes de pláticas, prebautismos, prematrimoniales, etc.) por Redes Sociales, hace algunos meses era común.

Las ofertas, sin ninguna timidez, sucedían mediante perfiles falsos o números de Whatsapp. Contactado el vendedor, iniciaba el autoengaño; acordado el costo, día y lugar de la entrega, se afirmaba que "en la parroquia no se darán cuenta de la falsedad del documento".

El costo de certificados falsos de bautismo, primera comunión y matrimonio, oscila entre 100 y 200 pesos; el monto varía de acuerdo a 'la complejidad en la modificación o expedición del documento'.

Natalia Quijada ▶ VENTAS GDL
44 min · 📷

Comprobantes de templo totalmente válidos 🕒🕒🕒🕒

😊😊😊...

Bautizo, primera comunión, confirmación, catesismo, pláticas papás, pláticas padrinos, pláticas prematrimoniales y Quince años

Certificados de matrimonio

Credenciales escolares, válidas para transvales, tarjetas de tren y macrobus y descuentos de central camionera.

Entrega inmediata mañana en parque rojo y plaza uni

Más información mandar inbox o whatsapp

whatsapp sólo whats

Llamadas 3331595562

Whatsapp 3331595562

Ahorren tiempo y dinero

Reflexiones y autocuidado

Los llamados de atención a no promover ni participar de la piratería en documentos clericales comienzan a tener eco, en la conciencia de la gente.

Ahora, cuando alguna persona comenta o publica que busca o vende algún comprobante de Iglesia las reacciones y comentarios no se hacen esperar.

"Mishell Gonzalez Puga No sé para qué hacen eso muy buenas católicas y hasta en eso hacen trampa, se me hace de lo más hipócrita cuando hacen eso :B" (SIC)

Claudia Gómez Ramírez
Mi punto de vista, siiii no se hacen las cosas bien o no tienen el compromiso de por lo menos ir a las pláticas menos el compromiso que conyeba el bautizo, comunión, etc, se supone que es para guiar a la persona en la fe, el compromiso no es con la familia, amigos etc, el compromiso es con Dios.

22 min Me gusta Responder

Ely Casas Sanabria pues si porque podrás engañar al sacerdote pero no a Dios (SIC)

Patyy Rodríguez
Yo casi compro el papel, a lo que tengo entendido son los mismos q se encargan de eso en los templos o sea los que dan las pláticas mejor decidí tomar las pláticas ya q las hicimos en un día y fueron como 50\$

4 min Me gusta Responder

Karlal Plascencia Hace meses mi mejor amiga me pidió ser la madrina de su hija, el bautizo sería para estas fechas y a mí se me complicó todo, por qué en estos meses estaría muy gastada y mis pláticas vencieron pero me di cuenta hasta apenas este mes, y tendría que ir a hacerlas otra vez, pero tengo la credencial extraviada y mi certificado de estudios también, no es algo imposible solo que se complicó. Y pues el bautizo será en este mes, ya ni tiempo hay de hacer las pláticas y decidí comprarlas pero me dijeron que sorprendieron a la tía de una amiga y le echaron a la ley así que así yo no juego, aún que no las he olvidado hay que hacerlas otra vez. (SIC)



Mireya Medina
Elvira Cervantes mira eso nos dijo el padre haber cástate con papeles falsos estas casada??? No vdd aquí no es las trampas q usemos nosotros si no q nos hacemos tantos tratando de engañar a Dios no se engaña y no es x los pecados q tenga o no el niño creo q no tiene q ver tu comentario en fin el niño queda como si no lo hubiesen bautizado alcabo q importa lo importante es la pachanga

6 min Me gusta Responder

Alma Nuñez Qué buena enseñanza, educación y valores les das a tus hijos, enseñándoles a mentir y hacer trampa, asco. Lo vas a borrar y no me importa, lo vas a leer también y espero y te descubran por mentiroso y tramposo. (SIC)



Ceci Chávez
Según se, no se puede, una vez leí en un grupo donde una buscaba comprar uno falso, que como llevan el sello de la parroquia donde haces las pláticas, el sello pues se ve falso es por eso que se dan cuenta, mejor no te arriesgues, yo tomé unas de un solo día (domingo) y duro 1 hora y cacho.

Hace un momento Me gusta Responder



Mariana Muñoz Sandoval
Wikiki Mowy Raz como bien dice mi hermana allá arriba ella y mi cuñado fueron los padrinos de mi hijo ni cuñado por falta de tiempo para ir a las pláticas compro el comprobante y en el templo checkaron que era falso y no pudimos bautizar ya estaba todo programado para la fiesta se realizó en diciembre y ya con más tiempo bautizamos al niño en febrero 😊 ahora si con todo en regla

2 min Me gusta Responder

Lya Carrillo Becerra No te recomiendo que lo compres ya que todos los comprobantes deben traer cuello y teléfono de la parroquia donde tomaste las pláticas y cuando lo presentas hablan a la supuesta parroquia para con firmar que sea verdad que tomaste las pláticas y estés registrada. (SIC)



Cuka Valadez
No me pasó a mí directamente, pero cuando yo llevé los papeles del bautizo de mi hija había otras tres parejas que compraron el comprobante y los hecharon de cabeza enfrente de todos y la verdad es que morían de la vergüenza, cada uno dio la explicación de que no tenían tiempo y así, pero pues como dijo el padre hay muchos templos y muchas posibilidades como para poner ese pretexto, y además pagar tanto!!! Cuando en las iglesias normalmente no cobran las pláticas, o el costo es mínimo! Yo sentí muy feo por ellos, porque les quitaron su papel y los "ficharon y boletinaron" como castigo por hacer trampa, pero pues ni modo es una consecuencia

4 min Me gusta Responder

Mariana Muñoz Sandoval como bien dice mi hermana allá arriba ella y mi cuñado fueron los padrinos de mi hijo ni cuñado por falta de tiempo para ir a las pláticas compro el comprobante y en el templo checkaron que era falso y no pudimos bautizar ya estaba todo programado para la fiesta se realizó en diciembre y ya con más tiempo bautizamos al niño en febrero ahora si con todo en regla (SIC)

Leslie Guizar Chávez Yo para bautizar a mi hija pues mi entonces marido no tenía tiempo de ir a pláticas al igual que los padrinos y pues ahí vamos a comprarlas y que nos cachan por poco no me bautizan a mi hija al final tuvimos que ir a pláticas un día pero yo pase la vergüenza del mundo

Capacitación para evitar engaños

La capacitación a los responsables de las notarías parroquiales ha sido factor importante para la identificación documentos falsos; se les informa de las nuevas modalidades de falsificación y se crean programas internos para identificarlos.

Isabel Martínez Estrada tiene 21 años realizando la labor de notaría en distintas parroquias de la Diócesis de Guadalajara; señala que el incremento de los documentos falsos comienza a partir del crecimiento de las redes sociales, medio por el cual se comercializan más fácilmente.

Ante esta situación, en la parroquia en la que labora, realizan un archivo de las personas que acuden a recibir las pláticas pre sacramentales, para tener una base de datos y confirmar, en caso de ser necesario, que las personas que presentan la documentación, realizaron el trámite correspondiente, además de medidas internas para reconocer cuando el documento no fue expedido de forma correcta.

"Ahorita ya nos preocupa por que ya se está falsificando mucho lo que son documentos directos de los sacramentos, es decir para

Matrimonio, para Primera Comunión, para Confirmación, que dice que las personas ya están preparadas para recibir el Sacramento y ahí es cuando se vuelve más complicado sobre todo con los matrimonios, porque ahí se falsifica todo lo que es la papelería de matrimonio, nos han llegado ya traslados falsos".

Para poder obtener un traslado matrimonial, los interesados debieron presentar comprobantes de contar con los sacramentos de Bautismo y Confirmación; matrimonio civil e identificaciones oficiales.

"Las personas que se están dedicando

este fraude les venden todo el paquete las pláticas, su traslado matrimonial las actas de bautismo, los exhortos venden todo el paquete".

Ante esta realidad, la comunicación interna entre todas las notarías es más estrecha; se verifica de forma individual cada uno de los documentos para confirmar su autenticidad.

Por su parte Angela Paulin, también notaría, indicó que cuando reciben documentación falsa se confisca y marca, para evitar se utilice en alguna otra parroquia

SEGU RIDAD 911

EVITA EL ROBO DE IDENTIDAD

Ten más cuidado al proporcionar **información confidencial**. La Asociación de Bancos de México aconseja:

- Trata de ser cauteloso con tus datos personales. No creas en las promesas de regalos o premios y/o cualquier otro argumento para obtener información personal vía telefónica, en mensajes de texto o por correo electrónico.
- No entregues copia de tus tarjetas a personas extrañas que se encuentren en vía pública y te ofrezcan el pago de servicios o tarjetas comerciales, bancarias o de descuento
- Acuerda con tu familia la norma de no proporcionar ninguna información por teléfono
- Eventualmente podrías recibir llamadas de tu banco para verificar si realizaste transacciones diferentes a tu patrón de comportamiento, atiende las mismas tan pronto te sea posible

MIRAMAR

Perro ataca a tres niños en parque

● Tres niños fueron atacados por un perro de la raza Pitbull en un parque de la colonia Miramar. La coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que los niños presentaban heridas leves.

El ataque ocurrió en el parque que se ubica en el cruce de las calles Puerto Altamira y Vallarta. A decir de su dueño, el perro se escapó de un taller.

Los menores lesionados son una niña de cuatro años, quien fue trasladada a la Cruz Verde las Águilas pues su lesión requirió sutura; una niña de 12 años y otro de entre 2 y 3 años, que resultaron con heridas en las piernas y fueron atendidos en el lugar.

El can fue recogido por Sanidad Animal. *Adrián Montiel*



ZONA DE OPERACIONES. La Fiscalía Estatal informó que el sujeto fue detenido el pasado 18 de junio en calles de la colonia Providencia.

GRISOL PAJARITO

Cae asaltante y abusador de mujeres

RELACIONADO CON MÁS DE UNA DECENA DE CASOS

El maleante las amagaba con un arma de fuego y, en lugares alejados de la ciudad, les quitaba el dinero y las obligaba a desnudarse

ADRIÁN MONTIEL

Un hombre fue puesto a disposición del ministerio público acusado de atacar sexualmente a lo menos una decena de mujeres, a quienes además robaba dinero de sus tarjetas bancarias.

La Fiscalía Estatal informó que el sujeto, identificado como César Fernando N., de 38 años, fue detenido el pasado 18 de junio en calles de la colonia Providencia por policías tapatías.

De acuerdo con la dependencia, se le aseguró droga.

El modus operandi empezaba como un asalto: el individuo se acercaba en una motocicleta y amagaba a las mujeres con un arma de fuego; el perfil elegido eran mujeres adultas con vestimenta ejecutiva. Acto seguido, las obligaba a abordar sus vehículos en el asiento del copiloto.

El maleante conducía el automóvil hasta lugares remotos de la ciudad, donde obligaba a las mujeres a apagar sus teléfonos para que no fueran localizadas.

EL PROCESO

● La Dirección de Imputado Desconocido de la Fiscalía Estatal concentra las carpetas de investigación ajenas a delitos como robos a casa habitación, robo a personas, entre otros delitos

● El análisis ocurre desde el mismo incidente y se buscan coincidencias como modelos de automóviles con el cruce de datos de una base de geo referencias que arroja información para relacionar delitos

Después les quitaba el dinero en efectivo que portaban y las obligaba a que proporcionaran los números confidenciales de tarjetas de débito o crédito.

Para reforzar el temor de las víctimas, les decía que un cómplice estaba por llegar. En algunos casos, el hoy detenido obligaba a las mujeres a desnudarse o que le practicaran sexo oral. Después, regresaban al punto inicial, don-

de las liberaba para posteriormente retirar dinero de las tarjetas bancarias.

En ocasiones las robaba sin agredirlas sexualmente.

Su área de operación se encontraba en colonias como Prados Providencia, Ladrón de Guevara, Chapalita, Prados Tepic y La Estancia.

La indagatoria del agente ministerial determinó que el sujeto reúne las características de un hombre señalado en al menos nueve carpetas de investigación, aunque advirtió que podría estar relacionado en más de una decena de casos registrados durante 2018 y algunos de 2019.

En una de las carpetas de investigación encontraron una orden de aprehensión vigente, además que un juez concedió otras dos, las cuales aportaron más datos de prueba.

La fiscalía invitó a las víctimas a levantar las denuncias contra César Fernando N en las instalaciones de la calle 14 en la Zona Industrial de Guadalajara.

19 AUTOS

Entregan vehículos a la Policía tapatía

ADRIÁN MONTIEL

Para fortalecer su cobertura y presencia, así como para optimizar su tiempo de reacción, elementos de la comisaría de Guadalajara recibieron 19 vehículos que representan una inversión de 23.6 millones de pesos.

En la sede de la comisaría, ubicada al borde de la barranca de Huentitán, el personal operativo recibió ocho Pick-up RAM de las cuales cinco son blindadas; cinco Urvan, tres Charger, un camión de pasajeros, un remolque móvil torre de vigilancia y un vehículo táctico blindado.

El comisario general, Luis Arias González destacó la importancia del equipo recibido para trabajar "en equipo con las y los ciudadanos, pues preservar el lazo de confianza es fundamental para generar buenos resultados".

Por su parte, Ismael del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara, destacó que se sigue brindando apoyo al personal de la comisaría.

"Seguimos con esta ruta de jugarnosla a 100 por ciento con los elementos de la comisaría para que ellos, las policías y los policías, salgan a dar, como todos los días, lo mejor de sí para atender a los ciudadanos tapatíos".

Del Toro destacó que se seguirá dotando a los oficiales con equipo táctico y patrullas blindadas.

Una nueva dotación de patrullas blindadas llegará en un mes, además que reiteró el esfuerzo salarial para otorgar sueldos que ya están homologados con la Policía de Zapopan.

Hasta el momento van 201 vehículos entregados por el Ayuntamiento de Guadalajara a la corporación de seguridad.

FISCALÍA Entregarán computadoras de Volkswagen

● A partir de hoy las víctimas de robo de computadoras de vehículos de la marca Volkswagen pueden presentarse a las instalaciones de la Fiscalía Estatal, ubicadas en la calle 18, en la Zona Industrial, para la entrega de sus aparatos.

La Dirección de Robos Varios lleva revisadas 90 por ciento de las computadoras de esta marca.

Hasta el 25 de junio, han asistido 564 personas al módulo de entrega de estos dispositivos que habilitó la fiscalía para verificar si entre los aparatos se encuentra el suyo.

Se han entregado 36 computadoras desde 12 de junio, cuando se inició con el proceso de aparatos de carros Chrysler. *Redacción*

JUSTICIA Dan prisión preventiva a 10 por homicidios

● Están relacionados con crímenes como homicidios y privaciones de la libertad 10 sujetos que fueron vinculados a proceso penal y aprehendidos luego de su captura el 5 de junio en Tlajomulco de Zúñiga.

Seis de ellos estarán presos todo el tiempo que dure el proceso de un homicidio, vinculados por el juez de control y oralidad. El crimen fue perpetrado el 16 de mayo en Tlajomulco.

Por su parte, los otros cuatro llevaban armas y droga, quienes fueron vinculados a proceso con prisión preventiva por dos años por los delitos de narcomenudeo y portación de armas de fuego de uso exclusivo.

Los acompañaba una mujer que quedó en libertad. *Juan Levario*



JORGE ALBERTO MENDOZA

REFUERZO. Son 201 vehículos los entregados por el Ayuntamiento de Guadalajara a la corporación.

SAN FRANCISCO

Encuentran cadáver en un aljibe

EZEQUIEL CRUZ

Un cadáver de un hombre fue localizado dentro del aljibe de un domicilio ubicado en el cruce de las calles Fray Toribio Motolinía y Fray Antonio Cuellar, en la colonia San Francisco, en Zapopan.

El hallazgo sucedió cuando el hermano del ahora occiso fue en su búsqueda tras ocho días de no saber de él. Al llegar al sitio observó el cuerpo dentro de la cisterna, la cual no contenía agua, según se informó a elementos de la comisaría de Seguridad Pública.

Se cree que el fallecido, de 55 años de edad y que vivía sólo en el domicilio, se encontraba dando mantenimiento al aljibe, pues dentro del mismo también se encontró una cubeta y pintura.

Los servicios médicos indicaron que éste presentaba varios días de evolución cadavérica, pero desconocieron la causa precisa de muerte. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJACF) se hizo cargo del cuerpo para trasladarlo a la morgue y reanudar la autopsia de ley.

Hace una semana se recuperó un cadáver del interior de una alcantarilla ubicada en la calle Estela Torres Andrade al cruce con la vía a Colima, en la colonia San Juan, perteneciente a San Pedro Tlaquepaque.

EN EL IXTÉPETE

Sueltan captores a siete personas

ADRIÁN MONTIEL

Elementos de la Policía de Zapopan localizaron y atendieron a siete personas abandonadas por sus captores en la zona del Ixtépete, al sur del municipio.

Las víctimas habían sido privadas de la libertad entre tres y nueve días atrás en una casa lejos de la mancha urbana.

Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, detalló que fueron seis hombres y una mujer, entre ellos un menor de edad, los que fueron liberados en un camellón sobre la avenida Tepeyac a su cruce con Camino Nacional, en la colonia Mariano Otero.

Lemus Navarro descartó que las personas hayan sido liberadas de una casa de seguridad ubicada en la zona.

Las siete personas presentaban distintas lesiones, tales como una fractura en una rodilla o en una extremidad, y todas en general mostraban golpes y cortaduras que fueron atendidos por el personal médico de la Cruz Verde.

En los primeros informes proporcionados, las víctimas refirieron



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

que se encontraban en una zona campestre. Desde ese punto fueron transportados en un vehículo durante entre 35 a 40 minutos hasta la zona arqueológica de El Ixtépete.

También refirieron, de acuerdo con la información a la que tuvo acceso el alcalde de Zapopan, que habían sido privados de su libertad en colonias como Mesa de los Ocotés, Mesa Colorada y Miramar. Las personas tenían tres, cinco, siete y nueve días retenidas contra su voluntad.

Se implementó un operativo para reforzar la seguridad en la zona, cercana a la Prepa 9 de la Universidad de Guadalajara. La Fiscalía Estatal ya realiza las indagatorias para esclarecer los hechos y buscar a los responsables.

IXTÉPETE.

Las personas fueron liberadas en un camellón sobre la avenida Tepeyac a su cruce con Camino Nacional, en la colonia Mariano Otero.

#HastaEncontrarles

CONVOCATORIA EXPRES

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

El Gobierno estatal ya emitió la convocatoria para que sea designado un nuevo Comisionado de Búsqueda en Jalisco. Sin embargo las organizaciones civiles involucradas en los procesos ven con preocupación el retroceso que puede llegar a representar.

La ausencia de esta figura se ha vuelto un tema crucial en las últimas semanas, tras la renuncia de Francisco Javier Ávila Navarro, pues se trata de una de las dependencias clave ante la problemática de desapariciones que vive la entidad. Sus tareas se enfocan de forma prioritaria en la localización de las personas durante las primeras horas del reporte.

Organizaciones como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) en Jalisco, dos de las organizaciones civiles más involucradas en las mesas de trabajo sobre este tema, ya expresaron su preocupación pública por el actual proceso.

En un comunicado, el CEPAD expresó que la convocatoria presenta graves retrocesos en cuanto a la normativa para llevar a cabo la selección y con eso se reducen las posibilidades de emitir un buen perfil para la dependencia.

Una de las fallas más graves es la que excluye a un grueso importante de la población del proceso de designación, pues en la convocatoria se dejaron fuera a organizaciones civiles y a otros colectivos de familias, contemplando solo a los dos colectivos más visibles en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

"Aunque en la convocatoria se toma en cuenta la participación de dos colectivos de familiares de

La convocatoria para designar al nuevo comisionado de Búsqueda en Jalisco presenta inconsistencias que han señalado organizaciones civiles, como el que se contemplen tiempos muy cortos para la selección del mejor perfil y la ausencia de colectivos



Francisco Javier Ávila Navarro renunció de manera imprevista a su cargo como titular en la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco en mayo.

personas desaparecidas, su contenido en cuanto al principio de participación conjunta presenta graves retrocesos a comparación con el primer proceso de selección realizado en junio de 2018.

"De 11 actores quienes formaban parte del proceso anterior se redujo a cinco el número de integrantes, lo que evidencia que para el Ejecutivo Estatal no es importante generar un proceso amplio, abierto e incluyente", señala el CEPAD.

La convocatoria solo contempla la participación de los colectivos Por Amor a Ellys y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, así como tres instancias del gobierno: la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía del Estado de Jalisco y la Coordinación General

Estratégica de Desarrollo Social.

En ese sentido se sumó la voz crítica de CLADEM Jalisco al comunicado que emitió el CEPAD, al señalar que en dicho proceso no solo se había dejado de lado a estas dos organizaciones defensoras de derechos humanos, sino a otras instancias del gobierno que debían estar en la mesa.

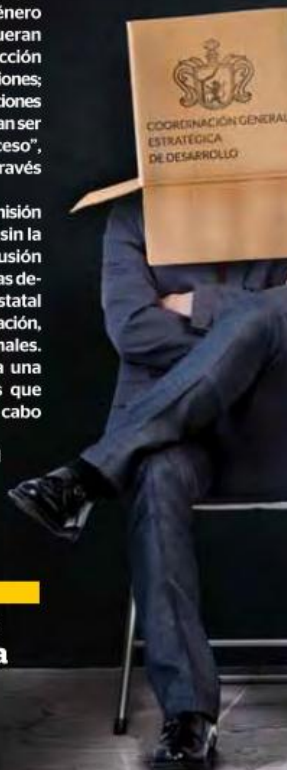
"No solo dejaron fuera del

proceso de selección a CLADEM y CEPAD, quienes desde hace varios años generamos procesos institucionales para que la transparencia, la perspectiva de género y los derechos humanos fueran los ejes rectores para la elección del funcionario de desapariciones; también dejan fuera a instituciones gubernamentales que debían ser articuladoras de este proceso", agregó CLADEM Jalisco a través de sus redes sociales.

Señaló también que la emisión de la convocatoria se hizo sin la garantía de una debida difusión en las páginas oficiales de las dependencias del gobierno estatal y en los medios de comunicación, tanto locales como nacionales. En donde también resalta una limitación en los tiempos que se eligieron para llevar a cabo el proceso.

"Demuestra que no es el interés de este Gobierno Estatal encontrar un perfil más idóneo para el

La convocatoria solo contempló a los dos colectivos más visibles en la Zona Metropolitana de Guadalajara: Por Amor a Ellys y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco



cargo sino realizar el proceso a modo y cerrarlo lo más pronto posible. Esta urgencia de carácter injustificado parece ser poco congruente, considerando que el anterior Comisionado de Búsqueda presentó su renuncia a principios de mayo pasado y la publicación de la Convocatoria no fue prioritaria y se realizó apenas seis semanas después", se lee en el comunicado del CEPAD.

Convocatoria tardía

De acuerdo con el documento de la convocatoria, que el Gobierno estatal publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, los aspirantes tienen hasta el primero de julio para presentar su documentación. El 2 de julio se reunirá el Comité de Selección para registrar los candidatos que cumplen sus requisitos y para el 5 de julio se tiene contemplado llevar a cabo las entrevistas.

A partir del análisis de los perfiles el comité seleccionará a los mejores y designará una terna que

De once actores quienes formaban parte del proceso anterior se redujo a cinco el número de integrantes, lo que evidencia que para el Ejecutivo Estatal no es importante generar un proceso amplio, abierto e incluyente"

Centro de Justicia para la Paz

debe ser aprobada por el total de los miembros, dicha terna se remitirá al gobernador de Jalisco, por medio de la Secretaría General de Gobierno, para que sea el mandatario estatal quien designe al nuevo titular de esta dependencia.

Apenas el pasado 13 de marzo el CEPAD había señalado, en entrevista con Reporte Indigo, la importancia de emitir una convocatoria oficial y no solo contar con un encargado de despacho en la dependencia. Pero también agregando algunos puntos importantes que debía tomar en cuenta el gobierno estatal para iniciar este proceso.

La crisis por las cifras de desaparecidos en Jalisco se ha vuelto cada vez más grave, tan solo en lo que va de 2019 se interpusieron mil 974 denuncias por delitos relacionados con la desaparición en la entidad, según cifras de transparencia de la Fiscalía del Estado de Jalisco. De estas denuncias se desprendió la cifra de 2 mil 181 personas reportadas como desaparecidas, entre enero y mayo de 2019.

Aunque la fiscalía argumenta que se han ido localizando personas, mil 135 de los reportados en este año siguen registradas como desaparecidas. En los últimos once años, es decir de 2008 al 30 de abril de 2019, se registraron como desaparecidas a 27 mil 415, de las cuales siguen sin ser localizadas mil 108.